

# *Cuadernos sobre Relaciones Internacionales, Regionalismo y Desarrollo*

NÚMERO  
35

Vol. 19. No. Especial 35 Enero-Diciembre 2024

<http://saber.ula.ve/relacionesinternacionales>



CIENCIAS ECONOMICAS Y SOCIALES  
UNIVERSIDAD DE LOS ANDES  
MÉRIDA VENEZUELA



**ula**  
Grupo de Regionalismo  
Integración y Desarrollo

# Cuadernos sobre Relaciones Internacionales, Regionalismo y Desarrollo

Vol. 19. No. Especial 35

ISSN 1856-349X

Depósito legal: l.f 07620053303358

---

Publicación semestral, arbitrada e indexada auspiciada por el Grupo de Investigación sobre Regionalismo, Integración y Desarrollo, unidad constituida por investigadores adscritos al Centro de Investigaciones Agroalimentarias de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales de la Universidad de Los Andes, Mérida, Venezuela y del Centro de Estudios sobre Frontera e Integración «José Manuel Briceño Monzillo» (CEFI) de la Universidad de Los Andes, Táchira y financiada con recursos de los programas ADG y Publicaciones del Consejo de Desarrollo Científico, Humanístico y Tecnológico y de las Artes (CDCHTA) de la Universidad de Los Andes.

## Directora

María Liliana Quintero R.

## Editoras

Raquel Álvarez de Flores  
Marlene Otero Silva

## Consejo Editorial

José Briceño Ruiz (Universidad Nacional Autónoma de México)  
Raquel Álvarez de Flores (CEFI-UULA); Marlene Otero Silva (GRID-UULA)  
Alejandro Gutiérrez S. (CIAAL-FACES-UULA); María Liliana Quintero (CIAAL-FACES-UULA); Óscar Fernández Guillén (CIAAL-FACES-UULA); Albio Márquez Rangel (FACES-UULA); Aurora Furlong y Zacaúla (Benemérita Universidad de Puebla, México); Myriam Zapata (Universidad La Salle, Colombia)  
Eimer Barajas (Escuela Superior de Administración Pública, Colombia)  
Jorge Matajira (Escuela Superior de Admón. Pública, Colombia)

## Consejo Asesor Internacional

Alan Fairle Reinoso (Pontificia Universidad Católica del Perú, Lima)  
Juan Manuel Sandoval (Instituto Nacional de Antropología e Historia – México)  
Philippe de Lombaerde (UNU-CRIS, Bélgica)  
Marianne Marchand (Universidad de las Américas, Puebla, México)  
Lincoln Bizzozero (Universidad de la República, Montevideo, Uruguay)  
Alejandro Simonoff (Universidad de La Plata, Argentina)  
Tullo Vigenavi (Universidade Estadual Paulista-UNESP, Brasil)  
Andrés Rivarola Puntigliano (Universidad de Estocolmo, Suecia)

## Diagramación

Susana Morales Alcoreza

## Diseño de Portada

Fredy N. Calle Cortés  
José Gerardo Díaz Sandoval  
Susana Morales Alcoreza

---

Vol. 19, no. Especial 35.

ISSN 1856-349X

Enero-Diciembre 2024

Depósito legal: l.f 07620053303358

# Cuadernos sobre Relaciones Internacionales, Regionalismo y Desarrollo



UNIVERSIDAD  
DE LOS ANDES  
VENEZUELA

**Cuadernos sobre Relaciones Internacionales, Regionalismo y Desarrollo**, es una publicación científica venezolana orientada a promover la reflexión teórica y analítica sobre la interrelación entre los procesos de Regionalismo y Desarrollo Económico en la dinámica actual de las Relaciones Internacionales. Esta Publicación es auspiciada por el Grupo de Investigación sobre Regionalismo, Integración Económica y Desarrollo, unidad académica reconocida por el Consejo de Desarrollo Científico, Humanístico, Tecnológico y de las Artes (CDCHTA) (Código ZG-RIE-E-O1-13-09) y formado por investigadores pertenecientes a la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales y al Centro de Estudios de Fronteras e Integración de la Universidad de los Andes. Es una publicación financiada con recursos del Programa ADG del Consejo de Desarrollo Científico, Humanístico, Tecnológico y de las Artes (CDCHTA) de la Universidad de los Andes.

**Periodicidad:** La publicación tiene una frecuencia semestral, siendo publicada en los meses de enero y julio.

**Manuscritos:** Para ser considerados se deben respetar las instrucciones para publicación de artículos incluidas en el cuerpo de la publicación.

**Indización:** Cuadernos sobre Relaciones Internacionales, Regionalismo y Desarrollo es un publicación indizada en el Índice y Biblioteca Electrónica de Revista Venezolanas de Ciencia y Tecnología (REVENCYT), Código RVC019; en LATINDEX – Sistema Regional de Información en Línea para revistas científicas de América Latina, el Caribe, España y Portugal; en Portugal ULRICH's Web Global Serials Directory, y en CLASE, Citas Latinoamericana en Ciencias Sociales y Humanidades.

**Cuadernos sobre Relaciones Internacionales, Regionalismo y Desarrollo** es una publicación arbitrada. El sistema de arbitraje adoptado es el conocido como a «doble ciego», en el que participa un árbitro interno y otro externo. Se asegura la confidencialidad del proceso y se mantendrán en reserva las identidades de los árbitros y de los autores para evitar el conocimiento entre los mismos. Los trabajos presentados por miembros del Grupo deberán ser igualmente arbitrados y no podrá serlo por ninguno de los miembros de esta unidad de investigación. En este caso, los trabajos serán enviados a árbitros externos.

**Derecho de autor:** Salvo acuerdo en contrario, los colaboradores aceptan que la publicación de un trabajo en Cuadernos supone la cesión del Derecho de autor a la publicación. La reproducción total o parcial de los trabajos es con fines académicos y deberá; acreditarse la fuente a sus autores y la publicación. © Universidad de los Andes. Cuadernos sobre Relaciones Internacionales, Regionalismo y Desarrollo.

**Nota:** Las opiniones emitidas en los artículos son de exclusiva responsabilidad de sus autores y no reflejan necesariamente el pensamiento del Grupo de Investigación sobre Regionalismo, Integración y Desarrollo, ni de la Universidad de los Andes.

**Suscripción y canje:** La información sobre las modalidades de suscripción de la versión impresa y se encuentran en el cuerpo de la revista. Se aceptan canjes, para lo cual se debe contactar al editor. La versión digital es de acceso abierto en el sitio web [www.saber.ula.ve](http://www.saber.ula.ve), repositorio institucional de la Universidad de los Andes, adscrito a la Declaración de Berlín sobre Acceso Libre a la Información Científica.

**Dirección:** Universidad de Los Andes, Núcleo La Liria, Grupo de Investigación sobre Regionalismo, Integración Económica y Desarrollo. CIAAL - Edif. G- 2do Piso. Mérida 5101, Estado Mérida.

**ISSN: 1856-349X**

**Telefax:** 0058 (0)274 2401031

**Correo electrónico:** [cuadernosgridula@gmail.com](mailto:cuadernosgridula@gmail.com)

**Depósito Legal:** I.f.07620053303358

**Cuadernos sobre Relaciones Internacionales, Regionalismo y Desarrollo agradece** al Consejo de Desarrollo Científico, Humanístico, Tecnológico y de las Artes de la Universidad de los Andes, su apoyo financiero, sin el cual no hubiera sido posible la edición de este número

# Cuadernos sobre Relaciones Internacionales, Regionalismo y Desarrollo

---

Vol. 19, no. Especial 35

Depósito legal: I.f 07620053303358 – ISSN 1856-349X

## TABLA DE CONTENIDO

<b>PRESENTACIÓN</b>	5
<b>ARTÍCULOS</b>	
Oscar E. Fernández-Guillén <b>Factores geopolíticos y geoeconómicos incidentes en la política de integración de Venezuela: el caso del ALBA</b> <i>Geopolitical and geo-economic factors incident in Venezuela's integration policy: The case of the ALBA</i>	11
Darynaufal Mulyaman; Claudia Meilany Panduwal; Oktavina Yohana Pottu y Rizki Maulana Firdaus <b>Análisis comparativo de la gobernanza del poder blando en Indonesia, Corea del Sur, Taiwán y Tailandia</b> <i>Comparative Analysis of Soft Power Governance in Indonesia, South Korea, Taiwan, and Thailand</i>	41
José Briceño Ruiz <b>De lo industrial a lo humano y sustentable: la relación entre desarrollo e integración económica en América Latina. Los casos del Mercosur, la CAN y el SICA</b> <i>From The industrial to the human and sustainable: The relationship between and economic in Latin America. The cases of Mercosur, the CAN and SICA</i>	65
Rafael Cartay, Santiago Coronel-Sempértegui y Mario Zambrano-Segovia <b>Patrimonio, turismo gastronómico y desarrollo local. Una mirada crítica</b> <i>Heritage, gastronomic tourism and local development. A critical look</i>	95

Darynaufal Mulyaman; Martenshy Pitrodelsia Isu y Inda Ayu Makahiking <b>Género y políticas de desarrollo: El rol de la UNICEF en el manejo de casos de abuso sexual infantil y violencia sexual en Sudáfrica</b> <i>Gender and development politics: A case study of Unicef's role in case handling child sexual abuse &amp;sexual violence in South Africa</i>	119
María Liliana Quintero Rizzuto <b>El mercado mundial del cacao, 1961-2022: caracterización y tendencias recientes</b> <i>El mercado mundial del cacao, 1961-2022: caracterización y tendencias recientes</i>	145
<b>PUBLICACIONES</b>	173
<b>INSTRUCCIONES A LOS AUTORES</b>	175
<b>SUSCRIPCIÓN</b>	181
<b>CRITERIOS DE ARBITRAJE</b>	183

## PRESENTACIÓN

Los miembros del Comité Editorial de la revista Cuadernos sobre Relaciones Internacionales, Regionalismo y Desarrollo, presentan a continuación el Número Especial 35, correspondiente a enero - diciembre de 2024, con diversos temas pertinentes a las líneas de investigación referidas a las relaciones internacionales, el regionalismo y el desarrollo, de gran interés en la comunidad académica y científica, así como el público general interesado en estas áreas temáticas.

Este número de la revista apertura con el estudio intitulado *Factores geopolíticos y geoeconómicos incidentes en la política de integración de Venezuela: el caso del ALBA*, desarrollado por el profesor-investigador Oscar Eduardo Fernández Guillén de la Universidad de Los Andes (FACES-ULA), Venezuela, y Doctorando en Economía por la Universidad Nacional del Sur (UNS), Bahía Blanca, Argentina. El objetivo general de este trabajo es analizar los factores geopolíticos y geoeconómicos globales que inciden sobre la política de integración de Venezuela a comienzos del siglo XXI, considerando como caso de estudio la creación del ALBA-TCP. Con el arribo de Hugo Chávez Frías a la presidencia de la República Bolivariana de Venezuela, el gobierno venezolano reformuló la política exterior con iniciativas de integración propias, distintas a las previamente existentes, configurando así un liderazgo regional con base en la renta petrolera y los nexos político-ideológicos con las implicaciones que de ello se derivan.

El segundo artículo intitulado *Comparative Analysis of Soft Power Governance in Indonesia, South Korea, Taiwan, and Thailand*, publicado en este número especial, fue elaborado por los investigadores Darynaufal Mulyaman, Claudia Meilany Panduwal, Oktavina Yohana Pottu y Rizki Maulana Firdaus, planteando como objetivo general analizar la dinámica, desafíos y estrategias del poder blando de Indonesia, Corea del Sur, Taiwán y Tailandia, para la formulación y ejecución de políticas en el ámbito de la cultura, la gobernanza y las relaciones internacionales.

Seguidamente, el trabajo presentado por el Dr. José Briceño Ruiz, profesor e investigador de la Universidad Nacional Autónoma de México

(UNAM), intitulado *De lo industrial a lo humano y sustentable: la relación entre desarrollo e integración económica en América Latina. Los casos del Mercosur, la CAN y el SICA*, analiza la inclusión de políticas de desarrollo sostenible y de desarrollo humano en los procesos de integración en América Latina, considerando como casos de estudios el Mercado Común del Sur (Mercosur), la Comunidad Andina de Naciones (CAN) y el Sistema de Integración Centroamericano (SICA), dado que se trata de los 3 esquemas regionales con mayor avance en la creación de normas e instituciones relacionadas con el objeto de estudio.

Por su parte, el estudio *Patrimonio, turismo gastronómico y desarrollo local. Una mirada crítica*, presentado por Rafael Cartay (Dr., profesor-investigador emérito de la Universidad de Los Andes, Venezuela; profesor-investigador de la Universidad Técnica de Manabí-UTM, Portoviejo, Manabí, Ecuador), Santiago Coronel Sempértegui (MSc. Universidad Internacional del Ecuador, UIDE) y Mario Zambrano-Segovia (MSc. Universidad Técnica de Manabí-UTM, Portoviejo, Manabí, Ecuador), sobre la base de una amplia revisión bibliográfica, analiza las interrelaciones existentes entre patrimonio, turismo gastronómico y desarrollo local, como conceptos clave para impulsar estrategias que generen impactos positivos que trasciendan el ámbito económico, hacia la valorización del patrimonio cultural-culinario, la promoción del turismo gastronómico y el desarrollo territorial con una perspectiva multidimensional.

El estudio intitulado *Gender and development politics: A case study of Unicef's role in case handling child sexual abuse & sexual violence in South Africa*, realizado por los investigadores Darynaufal Mulyaman, Martenshy Pitrodelsia Isu e Inda Ayu Makahiking, de la Universidad Cristiana de Indonesia, presenta un análisis de las políticas de género y desarrollo así como el rol de la UNICEF en el manejo de casos de violencia sexual y acoso contra niños en Sudáfrica. Esta investigación con enfoque cualitativo-descriptivo aborda estudios de caso utilizando fuentes de datos primarias obtenidas de entrevistas y fuentes secundarias de datos a partir de la literatura especializada.

Finalmente, el trabajo intitulado *El mercado mundial del cacao, 1961-2022: caracterización y tendencias recientes*, presentado por la Dra. María Liliana Quintero Rizzuto (profesora-investigadora adscrita al Centro de Investigaciones Agroalimentarias «Edgar Abreu Olivo»,

Facultad de Ciencias Económicas y Sociales, Universidad de los Andes), aporta un análisis de las variables clave (producción, exportación, importación, precios internacionales) y las tendencias en el mercado internacional del grano, en el contexto de la profundización de la globalización y el protagonismo de las corporaciones transnacionales del cacao y el chocolate.

*Dra. María Liliana Quintero Rizzuto*  
**Directora**



# ARTÍCULOS

---



# Factores geopolíticos y geoeconómicos incidentes en la política de integración de Venezuela: el caso del ALBA

*Oscar E. Fernández-Guillén<sup>1</sup>*

Recibido: 21/02/2024

Aceptado: 17/04/2024

## RESUMEN

Este artículo analiza el efecto de un conjunto de factores geopolíticos y geoeconómicos globales sobre la política de integración de Venezuela a inicios del siglo XXI. Con la llegada de Hugo Chávez al poder y la ocurrencia de tales eventos *outside-in*, el gobierno venezolano reformuló su política exterior y comenzó a disputar el liderazgo regional con iniciativas integracionistas propias, distintas a las existentes. Sin embargo, estas se atendieron a intereses personales y se apoyaron sobre bases efímeras, como la renta petrolera y los nexos político-ideológicos del momento. Para comprender y caracterizar la política de integración implementada desde 1999, durante el denominado

---

<sup>1</sup> Doctorando en Economía por la Universidad Nacional del Sur (UNS), Bahía Blanca-Argentina. Magister en Integración Latinoamericana por la Universidad Nacional de La Plata (UNLP), La Plata-Argentina. *Magister Scientiae* en Economía, mención Políticas Económicas, y Economista *Cum Laude* por la Universidad de Los Andes (ULA), Mérida, Venezuela. Becario Doctoral del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET) adscrito al Instituto de Investigaciones Económicas y Sociales del Sur, Departamento de Economía, Universidad Nacional del Sur – CONICET (IIESS-UNS-CONICET). Docente de grado y postgrado e investigador ordinario de la ULA, categoría Agregado, adscrito a la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales (FACES). Profesor Asociado de la Universidad Abierta Interamericana (UAI), adscrito a la Facultad de Ciencias Económicas, Buenos Aires-Argentina. Profesor de postgrado del Instituto de Integración Latinoamericana de la UNLP y del Departamento de Economía de la UNS. Miembro del Grupo de Estudios sobre Regionalismo, Integración Económica y Desarrollo (GRID), ULA, y del Grupo de Reflexión sobre Integración y Desarrollo en América Latina y Europa (GRIDALE). Líneas de investigación: economía internacional, relaciones económicas internacionales, integración económica, regionalismo, historia económica del regionalismo latinoamericano, cooperación internacional y desarrollo. Dirección postal: San Andrés 800 - Altos de Palihue, Bahía Blanca, Provincia de Buenos Aires, CP 8000, República Argentina. Teléfono: (+54 291) 459-51.38 - Int. 27.42. E-mail: fernandezguillen@iieess-conicet.gob.ar /oscared@ula.ve. ORCID: <https://orcid.org/0000-0003-4806-2641>

«Socialismo del siglo XXI», se toma como caso de estudio la creación del ALBA-TCP.

**Palabras clave:** Geopolítica, Geoeconomía, Integración Económica, Política de Integración Venezolana, Socialismo del Siglo XXI.

## **Geopolitical and geo-economic factors incident in Venezuela's integration policy: The case of the ALBA**

### **ABSTRACT**

This article analyzes the effect of a set of global geopolitical and geo-economic factors on Venezuela's integration policy at the beginning of the 21st century. With the arrival of Hugo Chavez to power and the occurrence of such events *outside-in*, Venezuelan government reformulated its foreign policy and began to dispute regional leadership with its own integrationist initiatives, different from those that already existed. However, these were based on ephemeral bases, such as oil income and political-ideological ties of the moment. To understand and characterize the integration policy implemented since 1999, during the so-called «21st Century Socialism», the creation of the ALBA-TCP is taken as a study case.

**Keywords:** Geopolitics, Geo-economics, Economic Integration, Venezuelan Integration Policy, 21st Century Socialism.

### **Introducción**

El presente artículo tiene por fin analizar un conjunto de factores geopolíticos y geoeconómicos globales con influencia sobre la política de integración regional de Venezuela durante el gobierno de Hugo Chávez (1999-2013). En ese sentido, se enfoca en la creación de la Alianza Bolivariana para los Pueblos de Nuestra América – Tratado de Comercio de los Pueblos (ALBA-TCP) como caso específico ambivalente: en tanto constituye una respuesta a dichos factores de tipo *outside-in*, también representa la política exterior e integradora seguida a partir de la implantación del denominado «socialismo del siglo XXI» en el país.

Respecto del marco teórico seguido para el análisis, se considera como punto de partida el enfoque geopolítico global de *liderazgo*. Planteado por Nicholas Spykman –quien se basó en las ideas de Mackinder (e influido por Haushofer), las profundizó y actualizó–, explica los cimientos de la geografía política de los Estados Unidos (EE. UU.) luego de concluida la Segunda Guerra Mundial y cómo es que tras arrebatarle la hegemonía al Reino Unido su posición geoestratégica «se fundamentaba en el control que podía ejercer sobre las islas y las costas caribeñas y que desde éste se extendía a los territorios emplazados al norte del Amazonas» (Paulsen, 2015, p. 74). Considerando este fundamento, ha sido elegido para explicar el trasfondo de la propuesta estadounidense del Área de Libre Comercio para las Américas (ALCA), bajo el supuesto de que así lo entendieron varios gobernantes latinoamericanos a principios del 2000 quienes, en consecuencia, manifestaron su oposición al liderazgo (económico) y control (político-militar) que implicaría el ALCA para la región. Entre ellos destacó Chávez, desde Caracas, tanto en discurso como en acciones que afectaron directamente la política de integración.

También fue tomado en cuenta el enfoque de *contención* propuesto por George Kennan. Si con Mackinder la premisa geopolítica era el control marítimo ejercido por el Reino Unido a través de sus posesiones coloniales, con Spykman y Kennan EE. UU. –como nuevo hegemon– basaría su dominio o liderazgo en la creación de áreas de influencia ubicadas en puntos geoestratégicos del continente americano, con el fin de garantizar su rol como defensor de la democracia y del orden internacional; amén de contener el avance y la incidencia de potencias externas (Cuéllar, 2012; Paulsen, 2015; González, 2018).

Sobre esta base, intenta corroborar la hipótesis de que el ALBA-TCP fue concebido como un mecanismo de reacción del gobierno de Chávez, con el apoyo de Fidel Castro, contra las intenciones de liderazgo-control y el avance de EE.UU. en América Latina, a fin de evitar la expansión de sus intenciones geoeconómicas (e.g., promoción de un nuevo liberalismo económico para afianzar la interdependencia en comercio e inversión) y geopolíticas (e.g., reforzar su presencia política y militar para brindar seguridad regional y contener a las fuerzas extrarregionales emergentes, como China y Rusia) apoyadas en las teorías citadas. No obstante, en el ámbito de la geoeconomía el ALBA-TCP también encarnaría el enfoque de la *interdependencia* por la vía del suministro energético, con el petróleo venezolano como eje, y es reaccionario frente al *neoliberalismo* estadounidense.

Al efecto, el texto consta de tres secciones. En la primera será descrita la política de integración de Venezuela, con un breve recuento de sus dos etapas de desarrollo, y se definirán los principales factores geoeconómicos y geopolíticos globales que la impactaron en el siglo XXI. En la segunda, se abordará la respuesta del gobierno venezolano a dichos factores con la creación del ALBA-TCP. Y en la tercera, las repercusiones de estos aspectos sobre la evolución del acuerdo bolivariano. Por último, se presentarán las principales conclusiones del estudio realizado.

## **1. Venezuela: política de integración y potenciales factores globales de impacto en el siglo XXI**

### *1.1. La política de integración de Venezuela*

Tal y como afirma Martínez (2011), la vocación de Venezuela hacia la integración regional es de vieja data. Así lo demuestran varios hechos históricos e iniciativas que dan cuenta de su activo papel durante el movimiento gran colombiano de principios del siglo XX o la Conferencia Económica Grancolombiana de 1948, que creó la Organización Económica Grancolombiana mediante la Carta de Quito del 9 de agosto de 1948, antecedentes inmediatos de la Comunidad Andina (CAN) (Cuadernos Hispanoamericanos, 1948; Townsend, 1988, 2009; AFESE, 1999; Betancourt, 2007; CAN, 2009, 2017; Briceño Ruiz, 2013; Fernández-Guillén, 2023a, 2023b).

Sin embargo, fue en la década de 1960 cuando se marcó un hito dentro de la política de integración venezolana desde dos puntos de vista: 1) teórico-jurídico, al establecer sus basamentos por primera vez en la Constitución de la República de Venezuela (CRV) promulgada el 23 de enero de 1961 (CRV, 1961), y 2) práctico, al volcarse hacia la integración económica mediante la adhesión de Venezuela, en 1966, a la zona de libre comercio (ZLC) de la Asociación Latinoamericana de Libre Comercio (ALALC)<sup>2</sup> instituida por el Tratado de Montevideo de 1960 (TM-60).

Ese fue el primer paso de una participación integracionista activa que más tarde derivó en su incorporación al proyecto subregional del Pacto Andino, en 1973<sup>3</sup>, el relanzamiento de éste con base en un

---

<sup>2</sup> Hoy Asociación Latinoamericana de Integración (ALADI), tras la renovación del proceso con la entrada en vigor del Tratado de Montevideo de 1980 (TM-80).

<sup>3</sup> Aunque se adhirió al Acuerdo de Cartagena el 13 de febrero de 1973, Venezuela estuvo presente desde el génesis de la CAN. El presidente Raúl Leoni participó de la reunión que resultó en la Declaración de Bogotá, suscrita el 16 de agosto de 1966 por los presidentes

modelo de regionalismo abierto, en 1989, su posterior transformación en la Comunidad Andina (CAN), en 1996, y también en la creación de la ZLC del Grupo de los Tres (G3), en 1994, junto con Colombia y México; ambos esquemas surgidos al amparo del sistema normativo regional de segundo orden ALALC-ALADI (ALALC, 1960; Vacchino, 1987; Salgado, 1995, 2009; CAN, 2009, 2017; Martínez, 2011; Briceño Ruiz, 2013; Fernández-Guillén, 2023a, 2023b).

Por consiguiente, y empleando la vigencia de la CRV, es posible afirmar que la primera etapa de la política de integración venezolana abarcó el período comprendido entre 1961 y 1999, que en ella el regionalismo fue definido en función de la variable económica, pues su finalidad inmediata era promover el desarrollo, y que su ámbito geográfico de aplicación era América Latina. No obstante, en virtud de haber nacido con el retorno de la democracia, tras el fin de la dictadura militar, también buscaba promover y blindar dicha variable política dentro de la región para abonar al objetivo económico del desarrollo.<sup>4</sup>

Con la llegada al poder de Hugo Chávez en 1999 la política exterior de Venezuela fue reorientada y, por ende, la política de integración regional resultó redefinida. El nuevo gobierno promulgó la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (CRBV) ese mismo año y en ella se precisaron los principales aspectos que orientarían tanto las relaciones internacionales del país como la política de integración regional. En cuanto al marco de la política exterior, el artículo 152 señala:

Las relaciones internacionales de la República responden a los fines del Estado en función del ejercicio de la soberanía y de los intereses del pueblo; ellas se rigen por los principios de independencia, igualdad entre los Estados, libre determinación y no intervención en sus asuntos internos, solución pacífica de los conflictos internacionales, cooperación, respeto a los derechos humanos y solidaridad entre los pueblos en la lucha por su emancipación y el bienestar de la humanidad. La República mantendrá la más firme y decidida defensa de estos principios y de la práctica democrática en todos los organismos e instituciones internacionales. (CRBV, 1999)

Respecto de la política de integración, el artículo 153 de la actual Carta Magna define los siguientes lineamientos:

---

de Colombia y Chile (Leoni no firmó) más los representantes de sus pares de Ecuador y Perú, con la cual se decidió avanzar en un nuevo acuerdo de integración subregional para hacer frente a los desequilibrios y escasos beneficios de la ALALC. Igualmente, formó parte de las negociaciones del Acuerdo de Cartagena iniciadas en 1967.

<sup>4</sup> El análisis de estas raíces se encuentra desarrollado con más detalle en Fernández-Guillén (2023c).

La República promoverá y favorecerá la integración latinoamericana y caribeña, en aras de avanzar hacia la creación de una comunidad de naciones, defendiendo los intereses económicos, sociales, culturales, políticos y ambientales de la región. La República podrá suscribir tratados internacionales que conjuguen y coordinen esfuerzos para promover el desarrollo común de nuestras naciones, y que garanticen el bienestar de los pueblos y la seguridad colectiva de sus habitantes. Para estos fines, la República podrá atribuir a organizaciones supranacionales, mediante tratados, el ejercicio de las competencias necesarias para llevar a cabo estos procesos de integración. Dentro de las políticas de integración y unión con Latinoamérica y el Caribe, la República privilegiará relaciones con Iberoamérica, procurando sea una política común de toda nuestra América Latina. Las normas que se adopten en el marco de los acuerdos de integración serán consideradas parte integrante del ordenamiento legal vigente y de aplicación directa y preferente a la legislación interna. (CRBV, 1999)

En consecuencia, la segunda etapa de la política de integración venezolana fue inaugurada en 1999 y continúa vigente hasta ahora. Se diferencia de la anterior en su ampliación del alcance de la integración regional, no solo en cuanto al ámbito de interés, que va más allá de lo económico y abarca lo social, cultural, político y ambiental, sino también en su proyección geográfica hacia América Latina y el Caribe. Adicionalmente, la variable *política* desplazó a la variable *economía* como elemento motivador o aglutinante (Morales y Morales, 2007; Martínez, 2011; Fernández-Guillén, 2023b, 2023c). El propio Chávez fue quien marcó esta línea, producto de su voluntad personal, como se mostrará más adelante.

De resultas, en pleno siglo XXI la proximidad ideológica comenzó a ser el factor decisivo para que el gobierno de Chávez promoviera, abandonase o se sumase a otros proyectos, según sucedió con la ALBA-TCP, la CAN y el G3, o el Mercado Común del Sur (MERCOSUR), respectivamente; y no la interdependencia económica ni sus sociedades naturales impulsadas por raíces históricas o por los flujos de comercio e inversión.

## *1.2. Potenciales factores geoeconómicos y geopolíticos globales determinantes de la política de integración venezolana*

### *1.2.1. Factores geoeconómicos: Triunfo del liberalismo estadounidense y su diseminación mediante la propuesta del ALCA*

La década de 1990 estuvo marcada por el derrumbe político-económico de la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas (URSS), lo que significó el desenlace de la Guerra Fría y el posicionamiento de

EE. UU. como principal potencia mundial. Tras el «fin de la historia» del conflicto bipolar capitalismo-comunismo, con el triunfo del capitalismo y el liberalismo (Fukuyama, 1992), EE. UU. intentó promover un sistema internacional unipolar, en el orden económico y en el político, que auspiciaría un nuevo ciclo de prosperidad basado en los principios liberales del denominado Consenso de Washington y allanaría camino de cara a un «siglo XXI norteamericano global» (Rapoport y Brenta, 2010, p. 30).

Este escenario explica las razones que motivaron el reemplazo de las preocupaciones sobre política y seguridad por las nuevas preocupaciones sobre economía y globalización dentro de las agendas de política internacional de fines del siglo XX (Bayne & Woolcock, 2016). Así, a partir de la presidencia de George H. Bush (1989-1993) la visión diplomática y estratégica estadounidense cambió, definiendo dos campos de acción prioritarios: el comercial y el militar (El Yattoui, 2019). Desde entonces la geoeconomía fue priorizada por EE. UU. – o, al menos, manejada al mismo nivel de la geopolítica– a fin de extender el orden económico liberal, crear una mayor interdependencia por la vía de las relaciones económicas y, con ello, mantener su influencia política como hegemon.

Bill Clinton (1993-2001), sucesor de Bush, convocó en diciembre de 1994 la I Cumbre de las Américas, celebrada en Miami, para abordar la creación del ALCA e iniciar las negociaciones de un acuerdo continental que excluía a Cuba y debía entrar en vigor diez años más tarde (en 2005). Este era un instrumento enmarcado dentro del campo estratégico comercial, pero se entendía que traería consigo efectos políticos y militares sobre la región porque su lógica entrañaba brindar mayor protección o asistencia a aquellos países con conflictos internos mientras mayor fuese la interdependencia económica entre la potencia mundial y sus socios latinoamericanos (El Yattoui, 2019).

Como el fin del sistema bipolar en realidad dio paso a «un orden espacial multipolar, caracterizado por la sincronía de mercados regionales aglutinados en virtud de alianzas estratégicas y pactos de integración económica» (Paulsen, 2015, p. 76), unido a los sucesos del 11 de septiembre de 2001, que reactivaron las políticas de seguridad frente al terrorismo, y a la emergencia de nuevas potencias en el ámbito global, el presidente George W. Bush (2001-2009) trató de consolidar el ALCA a inicios del siglo XXI, dándole un giro más geopolítico a lo que nació siendo geoeconómico. La intención era mantener su influencia en América Latina y evitar la alineación de sus países con potencias extrarregionales, como China y Rusia. Además, poseía dos razones principales: 1) asegurar el liderazgo-dominio comercial y

financiero de EE. UU. en la región y 2) controlar recursos energéticos y puntos geoestratégicos (e.g., petróleo de México y Venezuela; conexión Atlántico-Pacífico, etc.) (El Yattioui, 2019).

Empero, la IV Cumbre de las Américas, realizada en noviembre de 2005 en Mar del Plata, Argentina, y donde se preveía originalmente su puesta en marcha, selló el ocaso del proyecto estadounidense debido a la fuerte oposición de algunos líderes, entre ellos Chávez quien ya manifestaba su aversión hacia el neoliberalismo y hacia el gobierno estadounidense, tras responsabilizarlo de haberse implicado en el «golpe de Estado» de abril de 2002.

En definitiva, el ALCA fue un proyecto geoeconómico y geopolítico. Y aunque fracasó, la proyección de sus alcances influyó sobre la política de integración del gobierno venezolano, cuyo presidente fue uno de los artífices de dicho fracaso. Por otro lado, si se considera que con el ALCA «Washington quería ver una rápida realización de esta zona de libre comercio con el fin de utilizarla como base para el establecimiento de una interconexión profunda entre el norte y el sur del continente» (El Yattioui, 2019, p. 360), tal premisa se correspondería con lo planteado por las teorías de Spykman y Kennan con el fin de liderar el hemisferio y contener el avance de potencias extrarregionales (Cuéllar, 2012; Paulsen, 2015; González, 2018).

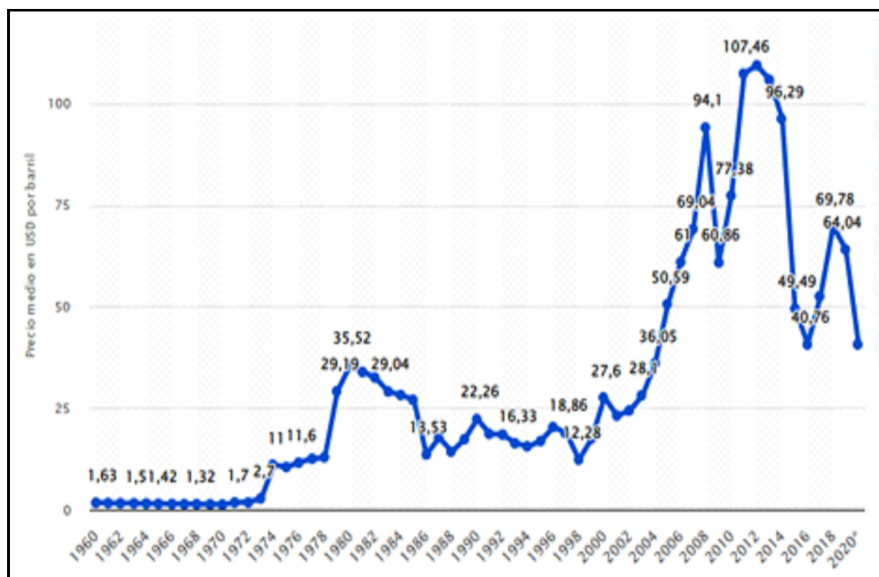
### *1.1.1. Factores geopolíticos: nueva Estrategia de Seguridad Nacional de EE. UU., Guerra de Irak y su impacto sobre los precios del petróleo*

Producto de los atentados terroristas del 11 de septiembre de 2001 en Nueva York, el gobierno estadounidense publicó en septiembre de 2002 la *National Security Strategy*, con la que reafirma su misión de «difundir en el mundo los principios de libertad, democracia, libre empresa y libre comercio» y garantizar la paz y la prosperidad internacionales, consagrando además el principio de «defensa preventiva» contra el terrorismo y su énfasis en la prevención de las armas de destrucción masiva (Coma, 2002). La denominada «Doctrina Bush» introdujo el marco de la «guerra preventiva» que rompía con sus tradicionales principios de contención y disuasión ejercidos en política internacional (Ojeda, 2002). Con ella se justificó la invasión de Afganistán (2001) y meses después, la de Irak (2003).

La guerra de Irak influyó sobre el incremento del precio internacional del petróleo (figura 1) al afectar la oferta de crudo, puesto que para entonces el país ponía en el mercado mundial unos dos millones de barriles diarios; restricción de la oferta que ya había sido impactada por la crisis petrolera de Venezuela –inducida por Chávez,

como lo demuestra Mora (2019, p. 190)– ocurrida a finales de 2002 (Flores, 2003; Isbell, 2003). Este hecho es considerado el punto de partida del cuarto *boom* petrolero registrado en Venezuela durante la primera década del siglo XXI, penúltimo período de bonanza.

**Figura 1.**  
**Evolución del precio medio anual del petróleo crudo fijado por la OPEP, período 1960-2020(USD por barril)**



Fuente: Statista.

## 2. El ALBA-TCP como respuesta del gobierno de Hugo Chávez

### 2.1. Efectos de los factores geopolíticos y geoeconómicos sobre la política exterior de Venezuela: petrodiplomacia, *soft-balancing* y aproximación a China y Rusia

El alza de los precios del petróleo dio más poder al gobierno venezolano en virtud de su capacidad estructural de distribuir el ingreso de la nación de forma discrecional, lo que reforzó a partir del año 2003 gracias a la implementación de una nueva política petrolera responsable de

crear o reformar instituciones económicas del rentismo petrolero para  
i) aumentar el monto de la renta petrolera internacional que el Estado

podía apropiarse, ii) controlar totalmente a PDVSA y iii) someter a las empresas petroleras extranjeras que operaban en el país a las nuevas reglas de juego. (Mora, 2019, p. 188)

La nueva política petrolera significó en realidad el control total de Petróleos de Venezuela (PDVSA) por parte de Chávez para subordinarla a su proyecto personal del «Socialismo del siglo XXI» (González, 2009, p. 7) y para financiar su construcción, con base en el reparto de la renta petrolera internacional captada o pronosticada (Mora, 2019, p. 192). El desmontaje institucional realizado en el país amplió su margen de maniobra; esto es, su discrecionalidad en la distribución de la renta petrolera, que no solo fue repartida a lo interno, sino también allende las fronteras (Corrales y Penfold, 2012).

A partir de 2004 la política exterior del gobierno de Chávez buscaba la proyección e influencia internacional de Venezuela y se apoyó en la capacidad financiera que le otorgó la bonanza petrolera<sup>5</sup>, una vez controlada PDVSA, para emplear una «diplomacia de poder social». Esta, en teoría, financiaría el «desarrollo social» en el extranjero, pero, en la práctica, pretendía comprar apoyo y votos a su favor en las instancias multilaterales con el objetivo de ejercer un *soft-balancing* frente a las propuestas de EE. UU. Y para complementar la estrategia de balanceo y contención del hegemon auspició el desarrollo de capacidades militares bajo la hipótesis de una «guerra asimétrica», producto de su visión geopolítica y militar del sistema internacional y del creciente rol político-económico de las fuerzas armadas venezolanas que también permeó la política exterior (Corrales y Penfold, 2012; Serbin y Serbin, 2014; Mijares, 2022).

Así comenzó la petrodiplomacia, o diplomacia petrolera característica del gobierno de Chávez (Serbin, 2006), sostenida sobre las endeble bases de la volatilidad del precio internacional del petróleo y enfocada en el objetivo de hacer un contrapeso regional al gobierno estadounidense; amén de exportar su proyecto del socialismo del siglo XXI. Por analogía, la política de integración regional se sometió a estos intereses.

Por otro lado, en 2001 Venezuela y China suscribieron una Alianza Estratégica para el desarrollo compartido. Con el paso de los años la

---

<sup>5</sup> En el período 1999-2014, el precio promedio de la cesta petrolera de exportación venezolana rondó los USD 60 por barril, 331% más que en los 16 años anteriores; mientras que su costo promedio de producción solo aumentó cerca del 46% (Mora, 2019). Entre 1998 y 2008 el precio del crudo pasó de USD 9 a 130, aproximadamente, y el gobierno venezolano percibió más de USD 800.000 millones en ingresos petroleros y no petroleros (González, 2009).

relación fue profundizada hasta alcanzar el estatus de Asociación Estratégica Integral. Esta asociación bilateral mostró la existencia de un «modelo» que conciliaba intereses geoeconómicos recíprocos: Pekín aseguraba suministros energéticos y materias primas y Caracas accedía a nuevas fuentes de financiación internacional para sus proyectos, destacándose el Fondo Mixto Chino Venezolano para proyectos de alto contenido político (Ramón-Berjano *et al.*, 2015; Molina-Medina, 2024). Este movimiento también comprendía un objetivo geopolítico: reducir la dependencia venezolana del mercado estadounidense y de las entidades financieras a su alcance.

Junto con China, Rusia ha ampliado su presencia en la región. Ambas potencias poseen intereses geopolíticos y geoeconómicos en ella, especialmente vinculados con el control del petróleo venezolano, lo cual impulsó importantes inversiones en el sector petrolero y minero, en general. En el período 2001-2019 Venezuela y Rusia han firmado más de 170 acuerdos «por montos mil millones y en su mayoría en materia petrolera» (Transparencia Venezuela, 2020, mayo 28).

Tanto la Faja Petrolífera como el Arco Minero del Orinoco han sido intervenidas por empresas chinas (Transparencia Venezuela, 2020, agosto) y rusas, cuyas concesiones y volumen de inversiones son una razón de peso para mantener su apoyo al actual gobierno de Nicolás Maduro (2013-¿?), rechazar las sanciones estadounidenses hacia PDVSA e intentar buscar soluciones a la crisis venezolana. Así, el *triángulo Venezuela-China-Rusia* (Anexo 1) se fundamentaría en hallarse librando una batalla geopolítica por el petróleo frente a EE. UU. (Aponte-García y Linares, 2019). Pero también se explicaría en que el gobierno de Venezuela estaría explotando su favorable relación económica con China, por un lado, mientras se alinea con la geoestrategia de Rusia, por el otro, para propiciar un *soft-balancing* ante el peso de China y así mantener tanto la asociación como la autonomía (Mijares, 2017).

## 2.2. *El ALBA como respuesta al proyecto geoeconómico y geopolítico del ALCA*

De acuerdo con Ambrosius (2001) y Martínez (2011), los factores que inciden en la creación de procesos de integración regional son económicos y políticos; valga decir, la integración es un fenómeno tanto económico (*i.e.*, integración de mercados) como político-económico (*i.e.*, intereses y razones de tipo económicos, sociales y políticos). Entre los económicos destaca la necesidad de ampliar mercados (para el logro de economías de escala) y de atraer

inversiones; mientras que entre los políticos figura la paz para la prevención de conflictos bélicos, la creación de incentivos para solucionar problemas conjuntos o la respuesta de gobiernos ante demandas empresariales internas.

Como fue señalado, en la segunda etapa de la política de integración de Venezuela los motivos aglutinantes han sido políticos y con un elevado componente ideológico. De esta forma, la creación del ALBA-TCP se observa como una respuesta político-ideológica contra el neoliberalismo estadounidense, promovido tras el fin de la Guerra Fría y proyectado hacia América Latina, con fines geoeconómicos y geopolíticos, a través del ALCA.

La idea original de impulsar una Alternativa Bolivariana para las Américas (ALBA) fue lanzada por Chávez durante la III Cumbre de la Asociación de Estados del Caribe (AEC) celebrada en la isla de Margarita, Venezuela, entre el 11 y 12 de diciembre de 2001. Esta fue su reacción crítica a la propuesta estadounidense del ALCA, cuyo modelo neoliberal –a juicio del mandatario venezolano– profundizaría la pobreza en la región y por ello debía ser superado por un pacto político basado en el sueño de Bolívar (Serbin, 2006; Briceño Ruiz, 2014; Pennaforte, 2017).

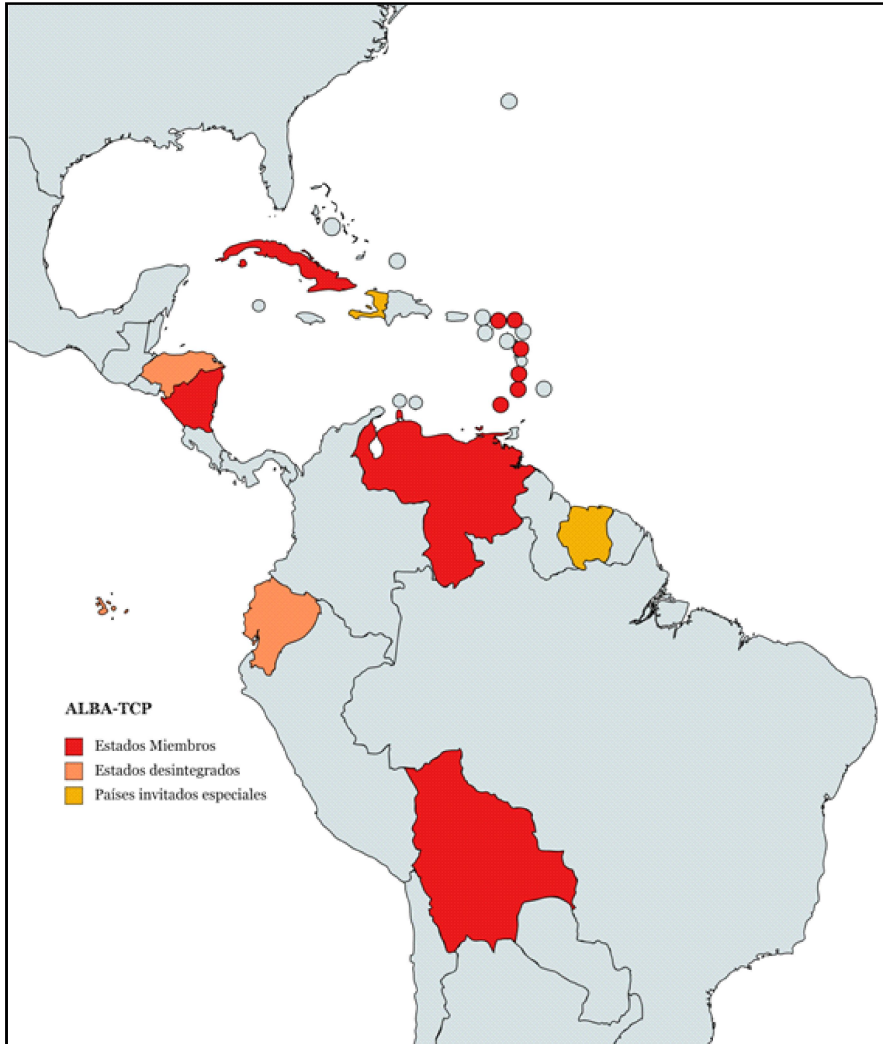
En el discurso de Chávez, con ocasión del lanzamiento de dicha iniciativa, quedó patente la directriz de ubicar la variable aglutinante *política* por encima de la *económica*, característica de la política de integración venezolana en el siglo XXI, amén de su aversión al neoliberalismo, en los siguientes términos:

Ese modelo neoliberal no puede ser la base ni el marco para nuestros modelos de integración. No puede ser, es imposible que nosotros pongamos por delante para integrarnos, a la economía. No es la economía la que nos va a integrar y menos nuestras economías llenas de debilidades, de vulnerabilidades. No. Creo que se impone de nuevo lo que pudiéramos llamar la revancha de la política, que la política vuelva a la carga y que tome la vanguardia de los procesos de integración. (Chávez, 2001, como se citó en Pennaforte, 2017, p. 69)

El ALBA nació formalmente el 14 de diciembre de 2004 en La Habana, Cuba, mediante la suscripción de la Declaración Conjunta y el Acuerdo para la Aplicación del ALBA por parte de Hugo Chávez y Fidel Castro. En abril de 2006 se sumó Bolivia y desde entonces fue incorporado el Tratado de Comercio de los Pueblos (TCP) para un intercambio comercial basado en la complementariedad, la solidaridad y la cooperación. También son Estados Miembros Nicaragua (2007), Dominica (2008), Antigua y Barbuda (2009), San Vicente y Las Granadinas (2009), Santa Lucía<sup>6</sup> (2013), San Cristóbal y Nieves (2014)

y Granada (2014). Mientras que Siria, Haití y Surinam figuran como Países Invitados Especiales (ALBA-TCP, s.f.).

**Figura 2**  
**Mapa político actual del ALBA-TCP**



Fuente: elaborado con mapchart.net

<sup>6</sup> No se ha retirado oficialmente, según ALBA-TCP (s.f.).

Con la creación del ALBA, aquello que Chávez anunció como la «revancha de la política» finalmente representó la revancha de Cuba ante EE. UU. por haber sido excluida del ALCA, pues desde esta nueva plataforma Cuba y Venezuela contribuyeron a socavar las bases del posible acuerdo comercial continental. Respecto de su contenido y de las bases del proceso de integración, Martínez (2011) afirma:

el ALBA es un mecanismo de cooperación entre países que comparten ideologías de izquierda y su creación obedece fundamentalmente al deseo de establecer un nuevo grupo político aliado. En este sentido se asemeja al Consejo de Ayuda Económica Mutua formado en torno a la Unión Soviética en 1949. Siendo Venezuela el soporte financiero del ALBA, su futuro dependerá del comportamiento del precio del petróleo. (p. 109)

Un hecho que confirmaría la señalada revancha de Cuba –y su influencia sobre la política doméstica y exterior de Venezuela; ergo, sobre su política de integración– tiene que ver con la constitución de Petrocaribe al año siguiente, el 29 de junio de 2005. Esta alianza para el suministro de crudo venezolano y la integración energética representó el fin del Acuerdo de San José<sup>7</sup>, pacto donde México y Venezuela ofrecían asistencia energética a países del Gran Caribe, excepto a Cuba, desde 1980 y con renovación anual durante 25 años. Dicho de otro modo, no era la primera vez que la petrodiplomacia venezolana se ponía en práctica en el área. Mucho antes de Petrocaribe gran parte de los miembros de la AEC accedían al petróleo venezolano según el esquema de financiación estipulado en el Pacto de San José (CEPAL, 1994; Serbin, 2006; SELA, 2013).

Con Chávez en el poder, Caracas y La Habana tenían un problema por resolver: beneficiar a Cuba; ora sumándole al pacto; ora buscándole otra salida. En 1999 el presidente venezolano abogó por incorporar al país caribeño al Acuerdo de San José, pero México se resistió a ello (IPS, 1999, agosto 4). Además, el acuerdo venía perdiendo peso dentro del grupo beneficiario (CEPAL, 1994). Visto lo cual, Chávez sumó otra alternativa: la estrategia geoeconómica de Petrocaribe, distinta y paralela a la del ALBA, que sirvió para: i) reactivar e incrementar su

---

<sup>7</sup> Oficialmente Programa de Cooperación Energética para los países de Centroamérica y el Caribe (PCE), suscrito por los presidentes de México y Venezuela, José López Portillo y Luis Herrera Campins, el 3 de agosto de 1980. El PCE ampliaba las facilidades crediticias del Acuerdo de Puerto Ordaz, con el que Venezuela financiaba petróleo a los países de América Central, Jamaica y República Dominicana desde 1975, uno de los principales esfuerzos de cooperación regional de la época.

influencia sobre los países gran caribeños; ii) generar interdependencia y apoyos externos; iii) balancear a México –próximo a EE. UU.– y disputarle el liderazgo regional –uno de sus rivales junto con Brasil<sup>8</sup>–; y iv) «reivindicar» a Cuba. Todo ello empleando el petróleo como palanca.

En resumen, los factores geoeconómicos y geopolíticos referidos en el anterior apartado se relacionan con la creación del ALBA-TCP de dos formas: 1) influyeron en la promoción de las condiciones, sinergias o proximidades político-ideológicas de los principales gobernantes regionales contrarios al neoliberalismo y a la influencia político-militar de EE. UU. en América Latina y 2) auspiciaron el incremento de la capacidad financiera de Chávez a partir del auge de los precios internacionales del petróleo, lo que también alentó su control de PDVSA.

Tal escenario fue aprovechado por el mandatario venezolano para crear su propia plataforma anti EE.UU. y, al mismo tiempo, disputarle a México y a Brasil la influencia regional, segmentando aún más e ideologizando el regionalismo latinoamericano.

### **3. Incidencias en la evolución del proceso de integración del ALBA-TCP**

Desde el punto de vista geopolítico, el ALBA-TCP es importante para Venezuela porque la ubicación de sus miembros en América Central y el Caribe permite ejercer cierta contención del pretendido liderazgo o control estadounidense de este «espacio vital»; ora en el istmo para la conexión interoceánica Atlántico-Pacífico, ora en aguas marítimas, según las ideas de Spykman y Kennan (ver figura 2). Pennaforte (2017), por ejemplo, afirma que el ALBA-TCP se creó en oposición a la propuesta estadounidense del ALCA y su efecto inmediato fue generarle un contrapunto ideológico, económico y político a Washington en América Latina

Desde la óptica geoeconómica, buscaba crear la matriz energética del ALBA. Como el eje principal del acuerdo es el petróleo venezolano, la política petrolera gestada en el marco del proceso de integración ha contribuido con los fines políticos de los gobiernos de Chávez y Maduro, sobre todo en lo atinente al aseguramiento de apoyos en el seno de organismos multilaterales, como la Organización de Estados

---

<sup>8</sup> La rivalidad de Venezuela frente a Brasil en materia del regionalismo tuvo sustento en cuestiones como resistencias a la proyección regional y global del gigante sudamericano, la «lucha por el liderazgo» regional o la divergencia de intereses en política exterior. Véase: Briceño-Ruiz (2010), Giacalone (2014, 2018), y Vadell y Giaccaglia (2020).

Americanos (OEA) una vez desatada la crisis político-económica-social nacional en el año 2014 y profundizada a partir del 2017, o ante las sanciones de EE.UU. desde 2015. En otras palabras, los acuerdos y proyectos de cooperación energética al amparo del ALBA-TCP y del Tratado Energético del ALBA han servido como instrumento para la generación de interdependencia (incluso, más que ello, dependencia energética) y el planteamiento de una especie de juego *líder-seguidor* en el orden multilateral regional, donde el rol de líder corresponde al Estado venezolano (en la praxis, el partido político que gobierna) como propietario del recurso en cuestión.

Empero, y de acuerdo con Serbin (2006), al poco tiempo de su creación la estrategia del ALBA-TCP no demostró ser efectiva frente a sus pretensiones iniciales, teniendo en cuenta hechos como la renuencia de los países del Caribe para sumarse a ella, las negociaciones de TLC con EE.UU. y su posición en las cumbres internacionales. Por tal motivo, autores como Malamud (2009) cuestionaban desde entonces si con el ALBA la política exterior del gobierno venezolano contribuía a la integración latinoamericana o, por el contrario, impulsaba su división y crisis.

Aspecto adicional de su evolución, ligado a la búsqueda de autonomía económica, fue la creación de instituciones para reducir la dependencia del sector financiero y monetario internacional. El 26 de enero de 2008 fue creado en Caracas el Banco del ALBA, para la autonomía financiera, y el 26 de noviembre del mismo año se acordó crear una zona monetaria que establecería el Sistema Unitario de Compensación Regional de Pagos (SUCRE), para reducir la dependencia del dólar estadounidense en las transacciones comerciales. Sin embargo, fueron propuestas planteadas de forma improvisada, con pocos o ningún estudio previo, y quedaron prácticamente olvidadas (Malamud, 2009; Consejo Monetario Regional, 2016; Pennaforte, 2017).

Cabe señalar, asimismo, que las endebles bases políticas (personalistas y de corto plazo) del acuerdo han sido su principal falencia y no garantizaron su consolidación, pues quedó supeditado a la voluntad de los mandatarios de turno y a los recursos del gobierno promotor. Desde 2004 hasta la fecha el principal cambio experimentado ha ocurrido en su composición; valga decir, el ALBA-TCP ha sufrido una desintegración. Ecuador y Honduras formaron parte del acuerdo, pero los giros políticos internos derivaron en su retiro del mismo. Honduras se desintegró en 2010, después del golpe de Estado contra Manuel Zelaya, y Ecuador lo hizo en 2018, alegando la inoperancia del bloque para solucionar la crisis migratoria causada por Venezuela y

su falta de soluciones constructivas (Pennaforte, 2017; Secretaría General de Comunicación de la Presidencia del Ecuador, 2018, agosto 23). Basar la integración en un componente altamente ideológico es hacerla susceptible a retaliaciones, ya sean domésticas o regionales.

### 3.1. *Nuevo gobierno estadounidense: la administración Obama*

La llegada de Barack Obama a la Casa Blanca (2009-2017) suponía una estrategia de atención renovada para América Latina, pero el contexto de crisis económica global desatada en EE. UU. en 2008 –y transmitida a los países desarrollados para sacudir al resto del mundo (Rapoport y Brenta, 2010)– más los diversos conflictos externos del momento priorizaron su atención; pese a la incuestionable importancia de la región para su gobierno y a la necesidad de recomponer las relaciones, en vista de la creciente pérdida de importancia económica de la potencia en varios países del hemisferio.

Obama intentó reconstruir la credibilidad de EE.UU. concentrándose en los problemas particulares que produjeron resentimiento en varios países latinoamericanos por el descuido de sus antecesores (e.g., reforzar las instituciones financieras, restaurar el flujo de inversiones y créditos, los problemas energéticos, ambientales y de seguridad civil). También sugirió la necesidad de renegociar el ALCA –sin resultados– y mostró cambios en la relación con Cuba (Bryan, 2009; Lowenthal, 2009).

En abril de 2009 se pusieron sobre la mesa estas líneas, durante la V Cumbre de las Américas celebrada en Puerto España. Si bien en ella se «suavizaron» las tensas relaciones Washington-Caracas, Chávez mantuvo su postura al afirmar que los miembros del ALBA-TCP no intentarían cambiar la declaración final de la cumbre, pero tampoco la firmarían (20 Minutos, 2009, abril 18; Chirinos, 2009, abril 18; Bryan, 2009). Meses después, en diciembre del mismo año, en el seno del ALBA-TCP resurgieron las críticas hacia EE. UU. debido a la crisis política de Honduras y a la «ofensiva imperial» de Obama, por intentar expandirse militarmente –*hardpower*– en América Latina, tras el acuerdo que le permitiría usar siete bases militares en Colombia, y advertir a Caracas sobre las consecuencias de relacionarse con Irán (La Nación, 2009, diciembre 14). Chávez falleció en 2013 y ni antes ni después cambió este panorama.

Aunque las relaciones EE.UU. – Cuba sí mejoraron, principalmente desde diciembre de 2014 cuando inició el proceso de normalización de las relaciones bilaterales, cuyo cenit fue la visita del presidente estadounidense a La Habana, en marzo de 2016; la situación no mejoró

respecto de Venezuela, en particular, ni del ALBA-TCP, en general. Al contrario, antes de finalizar su mandato, los miembros del bloque rechazaron el «decreto injerencista de Obama contra Venezuela» a raíz de su decisión de prolongar la Orden Ejecutiva 13.692, de fecha 8 de marzo de 2015, que cataloga a Venezuela como «una amenaza inusual a su seguridad». Allí nuevamente argumentaron que la medida formaba parte de la guerra no convencional de EE.UU. y la derecha nacional e internacional contra el país sudamericano (Telesur, 2016, marzo ).

### 3.2. Crisis del mercado petrolero y ocaso de la petrodiplomacia

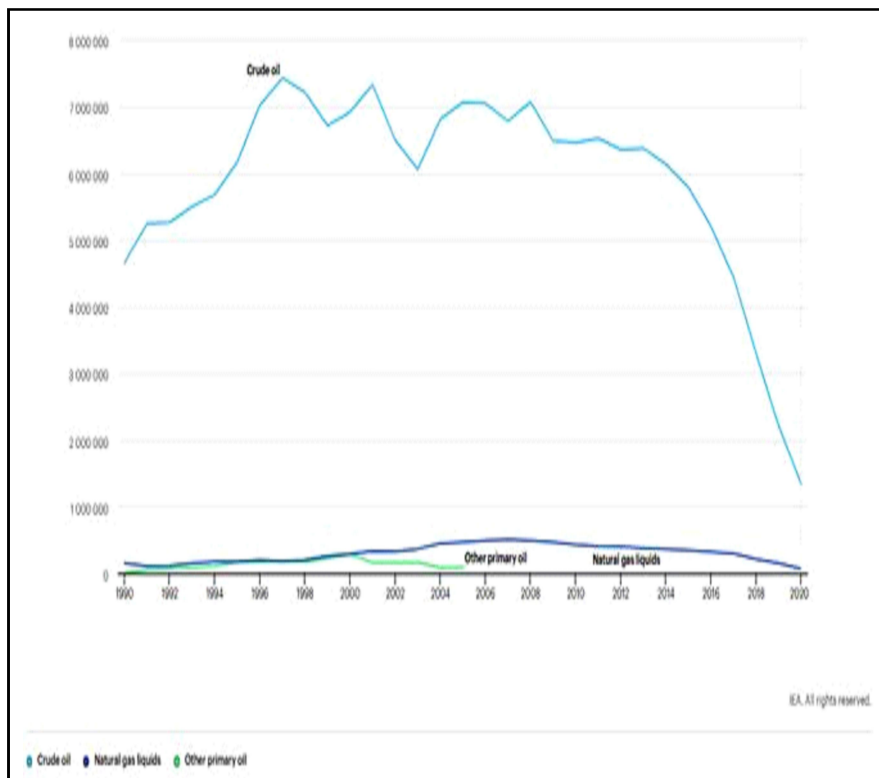
Lo que fue una fortaleza para el nacimiento del ALBA-TCP terminó siendo su principal debilidad: vulnerabilidad financiera debido a su dependencia de la renta petrolera venezolana (Pennaforte, 2017), problema estructural de la economía nacional transmitido al acuerdo. La cuantía de la renta petrolera venezolana depende directamente de tres componentes fundamentales: 1) régimen fiscal petrolero, 2) cantidad producida –mejor dicho, extraída– de petróleo y 3) precios internacionales del crudo (Mora, 2019, p. 189); siendo los dos últimos de impacto operativo más inmediato, pues las alteraciones en el régimen fiscal dependen del procedimiento legislativo nacional. Por lo tanto, una caída en cualquiera de estas dos variables –producción y precios– hará caer la renta petrolera.

Desde finales de 2014 los precios internacionales del crudo comenzaron a declinar (ver figura 1), lo que significó el inicio de una crisis económica nacional sin precedentes luego de que el gobierno despilfarrara el ingreso percibido en los dos *booms* experimentados, usara las reservas internacionales y se endeudara al nivel internacional. Más tarde se sumó a esto la caída de la producción petrolera nacional (figura 3), a causa de la falta de inversión en el sector y la mala gerencia (Mora, 2019, pp. 199-200).

Entre 2014 y 2016 el mercado petrolero internacional registró el mayor colapso de precios de los tiempos modernos, explicado por un creciente exceso de oferta causado por la inundación del mercado con grandes niveles de crudo extraído en países productores no convencionales gracias al uso de nuevas tecnologías; entre ellos EE.UU. con la técnica del *fracking*, que le permitió ganar eficiencia en la producción de petróleo de esquisto (Stocker *et al.*, 2018, enero 18; World Bank, 2018).

A partir de 2017 repuntaron levemente los precios, pero no ha significado mejoría para la deprimida economía venezolana en virtud

**Figura 3**  
**Evolución de la producción de petróleo crudo de Venezuela, 1990-2020 (en exajoules [EJ])**



Fuente: International Energy Agency (IEA).

de la grave situación de la industria y de la dramática caída de su capacidad productiva; sin omitir las consecuencias de las sanciones del gobierno de EE.UU. para PDVSA, desde enero de 2015, y el congelamiento de activos en dicho país, como CITGO. El comportamiento del mercado petrolero internacional y sus efectos sobre los precios dejaron en evidencia la fragilidad del «Socialismo del siglo XXI», como revela Mora (2019, pp. 200-202), y su petrodiplomacia.

En suma, el ALBA-TCP es un claro ejemplo de cómo la política exterior de Venezuela, subordinada a los intereses de Chávez y no a los de la nación, incidió negativamente tanto en el desarrollo del propio proceso, condicionándolo a la continuidad del chavismo y a la marcha

de la economía petrolera nacional, como sobre la integración latinoamericana, segmentándola.

De igual manera, dejar ver cómo las decisiones internas tomadas al respecto son corresponsables de la crisis del regionalismo en América Latina. Esto es, las (malas) decisiones domésticas adoptadas durante la era del «socialismo del siglo XXI» son corresponsables tanto del fracaso de la política integracionista venezolana como de la crisis del regionalismo latinoamericano, en virtud de que la imposición de intereses particulares, que no estaban en sintonía con los regionales, amén de una fuerte polarización, entorpeció el conjunto (Giacalone, 2020, 2022).

La política de «regionalismo radicalizado» del gobierno venezolano también fue contraproducente para sus aspiraciones de liderazgo y, por ejemplo, terminó favoreciendo la consolidación de Brasil como poder regional, pues «Fuera del ALBA, el resto de Sudamérica prefiere seguir el liderazgo de Brasil porque los principios del ALBA hacen que Venezuela sea visto como una amenaza regional más que como un líder» (Giacalone, 2015, pp. 60-61) y, a tenor de ello, reforzó tanto el poder brasileño, por ser el único país sudamericano capaz de contenerlo, como su percepción regional y global de líder moderado y positivo, en oposición al liderazgo radicalizado del gobierno de Venezuela.

## **Conclusiones**

La política de integración regional de Venezuela experimentó una transformación teórico-jurídica y práctica a partir de 1999. Fue redefinida en función de intereses políticos, sustituyendo las razones económicas como elementos aglutinantes que la impulsaron durante su primera etapa 1961-1999, período donde ingresó a la ALALC-ALADI, a la CAN y al G3. Además, en el siglo XXI mostró un cariz anti EE.UU., evidenciado tanto en el discurso de Chávez desde principios del 2000 como en sus decisiones y acciones personales de crear un proyecto de integración propio en oposición al ALCA, como el ALBA, y desintegrar al país de la CAN y del G3, esquemas donde sus principales miembros poseían TLC con la potencia norteamericana.

La decisión de crear el ALBA-TCP estuvo influida por dos aspectos descritos en el estudio: la diseminación del neoliberalismo estadounidense a través del ALCA y el impacto de la Guerra de Irak sobre los precios del petróleo. Lo segundo terminó de impulsar lo primero, pues al hacerse con la capacidad de financiación del proyecto, forma de reparto externo de la renta petrolera, el gobierno de Chávez afianzó su deslinde de EE.UU. concretándolo. Al mismo tiempo empleó

una estrategia de acercamiento a China y Rusia para obtener el apoyo internacional de las potencias emergentes mediante asociaciones estratégicas, cada una de ellas con fines geoeconómicos y geopolíticos particulares que escapan al alcance de este estudio, y así reforzar sus acciones contra hegemónicas en la región.

Si bien la ocurrencia de los hechos geoeconómicos y geopolíticos abordados se relacionan estrechamente con la proposición y nacimiento del ALBA-TCP, la dinámica posterior a su puesta en marcha omitió la creación de sinergias económicas para, por ejemplo, emprender un proceso de industrialización, aminorar su dependencia de los *commodities* o reducir las brechas estructurales de sus miembros (Pennaforte, 2017), de manera que fuese un proyecto sostenible y verdaderamente autónomo. Como proyecto contra hegemónico, no logró ir más allá de la resistencia y de su planteamiento de redes alternativas (Benzi, 2016).

Por el contrario, reprodujo el patrón de superponer los intereses personales de Chávez por encima de los regionales. Su dependencia de la variable política-ideológica y de la renta petrolera venezolana (determinada, a su vez, por los precios internacionales y su nivel de producción nacional) le transmitió la vulnerabilidad constatada durante la segunda década del siglo XXI en dos ámbitos: en primer lugar, en su proceso de desintegración y, en segundo lugar, en la merma de la asistencia financiera y energética comprometida por el Ejecutivo venezolano, tras el fallecimiento de Chávez –promotor y líder– en 2013 y la crisis del mercado petrolero internacional de finales de 2014.

En otras palabras, la recesión económica más la crisis socio-política de Venezuela y su consiguiente aislamiento internacional condujeron al letargo actual del ALBA-TCP. La alternativa de autonomía bolivariana frente a las pretensiones estadounidenses fue desde el principio un proceso de integración en función de variables como: permanencia del chavismo, los precios internacionales del petróleo, la producción petrolera venezolana y la renta captada internacionalmente por la venta del crudo; es decir, dependiente de la política y de la economía de Venezuela. Aun así, produjo impactos negativos sobre el regionalismo latinoamericano, pues también fue un mecanismo de Chávez para disputar su liderazgo regional frente a rivales como México y Brasil.

El proyecto tampoco supo sumar voluntades en pro de solucionar problemas comunes con visión de futuro. Su marcado carácter anti ALCA (Briceño Ruiz, 2014), de resistencia y confrontación al hegemón, y su origen basado en una posición política e ideológica anti-imperialista y anti-EE.UU., que no trascendía de una postura personal permeada

por cuestiones militares, distaba de las intenciones del resto de vecinos. Esto explica por qué no atrajo a más Estados latinoamericanos «que prefieren formas menos conflictivas de política exterior y de inserción internacional» (Giacalone, 2014, p. 41); amén de un regionalismo no radicalizado. Tal tendencia tampoco permitió redireccionar el ALBA-TCP en la era Obama.

Finalmente, se resalta que los enfoques geopolíticos (liderazgo y contención) y geoeconómicos (interdependencia y neoliberalismo) considerados contribuyeron al estudio como marcos analíticos para comprender el por qué de las posturas evidenciadas en la política de integración del gobierno venezolano. Valga decir, sirven, en primer lugar, para explicar el interés de Washington por reproducir unas relaciones cíclicas de influencia directa en su «patio trasero», basadas en: liderar la región, evitar la incursión en ella de potencias emergentes y diseminar su orden económico liberal con el ALCA en pro de la interdependencia necesaria para reforzar el liderazgo y mantener la espiral. Y, en segundo lugar, para explicar la reacción del gobierno de Chávez a través de su política exterior y, particularmente, de la creación de un proyecto de integración propio como el ALBA-TCP: entendiendo el trasfondo de los enfoques, su objetivo era contener las pretensiones de la potencia norteamericana, lo cual logró con el fracaso del ALCA.

Aunado a lo anterior, contribuyeron a comprender y exponer la naturaleza geoeconómica y geopolítica del ALBA-TCP: por un lado, Chávez buscaba generar interdependencia entre sus miembros al suministrar energía y recursos financieros procedentes de la renta petrolera venezolana para su «diplomacia de poder social» a fin de asegurar apoyos en el plano multilateral regional; y, por el otro, hacer contrapeso a la hegemonía de EE. UU. –*soft-balancing* contrahegemónico–, al tiempo que balanceaba a sus rivales latinoamericanos, como México y Brasil con quienes se disputaba el liderazgo regional. Tal cometido ha sido el único beneficio reportado al gobierno venezolano, sobre todo en épocas de profundo escrutinio internacional por su talante antidemocrático, totalitario y neopretoriano.

## Referencias

- 20 Minutos. (2009, abril 18). El ALBA no cambiará, pero tampoco firmará, la declaración de la cumbre. *Internacional*. <https://www.20minutos.es/noticia/463777/0/obama/chavez/cumbre/?autoref=true>
- AFESE. (1999). La Carta de Quito. *Revista AFESE*, 32(32), 153-167.
- ALALC. (1960). *Tratado que establece una zona de libre comercio e instituye la Asociación Latinoamericana de Libre Comercio (Tratado de Montevideo)*. ALALC.
- ALBA-TCP. (s.f.). *Historia del ALBA-TCP*. ALBA-TCP <https://www.albatcp.org/historia/>
- Ambrosius, G. (2001). *El espacio económico europeo. El final de las economías nacionales*. Siglo XXI.
- Aponte-García, M. y Linares, R. (2019). Venezuela, PDVSA y el ALBA-TCP en la batalla geopolítica por el petróleo. *Revista Política Latinoamericana*, (8), 1-17.
- Bayne, N., & Woolcock, S. (2016). *The New Economic Diplomacy: Decision-Making and Negotiation in International Economic Relations*. Routledge. <https://doi.org/10.4324/9781315555188>
- Benzi, D. (2016). El exitoso ocaso del alba. Réquiem para el último vals tercermundista. *Nueva Sociedad*, (261), 77-91.
- Betancourt, R. (2007). *Venezuela, política y petróleo*. Academia de Ciencias Políticas y Sociales, Universidad Católica Andrés Bello y Fundación Rómulo Betancourt.
- Briceño Ruiz, J. (2010). UNASUR y las transformaciones del nuevo regionalismo sudamericano. *Mundo Nuevo: Revista de Estudios Latinoamericanos*, II(4), 137-164.
- Briceño Ruiz, J. (2013). The Andes: A Long Tradition of Thought and Practice about Regional Integration. In A. Rivarola Puntigliano & J. Briceño Ruiz (Eds.), *Resilience of Regionalism in Latin America and the Caribbean. Development and Autonomy* (146-179). Palgrave Macmillan UK. <https://doi.org/10.1057/9781137328373>
- Briceño Ruiz, J. (2014). El ALBA: una discusión de su modelo, sus resultados y sus perspectivas. *Anuario de la Integración Regional de América Latina y el Caribe «¿Atlántico vs. Pacífico?: América Latina y el Caribe, los cambios regionales y los desafíos globales»*, (10), 151-178. <http://www.cries.org/wp-content/uploads/2014/11/6-Briceno.pdf>

- Bryan, A. (2009). Una nueva relación entre el gobierno de Obama y el Caribe. *Nueva Sociedad*, (221), 14-22.
- CAN. (2009). Cronología. *Revista de la Integración «40 Años de Integración Andina: avances y perspectivas»*, (4), 214-219.
- CAN. (2017). *Rumbo a los 50 años. El arduo camino de la Integración*. Secretaría General de la Comunidad Andina.
- CEPAL. (1994). *Utilización y beneficios del Acuerdo de San José para el istmo centroamericano*. NU-CEPAL. [https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/27121/LCmexL247\\_es.pdf](https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/27121/LCmexL247_es.pdf)
- Chirinos, C. (2009, abril 18). Obama pide superar el pasado. *BBC Mundo*. [https://www.bbc.com/mundo/america\\_latina/2009/04/090418\\_1650\\_cumbre\\_sabado\\_med](https://www.bbc.com/mundo/america_latina/2009/04/090418_1650_cumbre_sabado_med)
- Coma, M. (2002). La Estrategia Nacional de Seguridad de Bush: Misión liberal, antiterrorismo y defensa preventiva. *Análisis del Real Instituto Elcano (ARI)*, (93). [http://www.realinstitutoelcano.org/wps/portal/rielcano\\_es/contenido?WCM\\_GLOBAL\\_CONTEXT=/elcano/elcano\\_es/zonas\\_es/ari%2093-2002](http://www.realinstitutoelcano.org/wps/portal/rielcano_es/contenido?WCM_GLOBAL_CONTEXT=/elcano/elcano_es/zonas_es/ari%2093-2002)
- Consejo Monetario Regional (2016). SUCRE. *SUCRE-ALBA*. <http://www.sucrealba.org/antecedentes.html>
- Corrales, J. y Penfold, M. (2012). *Un dragón en el trópico*. La Hoja del Norte.
- CRBV. (1999). Gaceta Oficial Extraordinaria N° 36.860, de fecha 30 de diciembre de 1999.
- CRV. (1961). Gaceta Oficial Extraordinaria N° 662, de fecha 23 de enero de 1961.
- Cuadernos Hispanoamericanos. (1948). La «Carta de Quito» y La Conferencia Económica Grancolombiana. *Cuadernos Hispanoamericanos*, (4), 75-88.
- Cuéllar, R. (2012). Geopolítica. Origen del concepto y su evolución. *Revista de Relaciones Internacionales de la UNAM*, (113), 59-80. <http://www.revistas.unam.mx/index.php/rri/article/download/48963/44028>
- El Yattoui, M. (2019). El ALCA, ¿un proyecto geoeconómico permanentemente enterrado? *TLA-MELAU, Revista de Ciencias Sociales*, 13(47), 344-367. <http://www.apps.buap.mx/ojs3/index.php/tlamelau/article/view/872/pdf>

- Fernández-Guillén, O. (2023a). Continuidad histórica de la integración latinoamericana: una revisión a través del regionalismo andino. *Revista Aportes para la Integración Latinoamericana*, (48), 047. <https://doi.org/10.24215/24689912e047>
- Fernández-Guillén, O. (2023b). Venezuela y la Política de Integración Regional: convergencias y divergencias en el socialismo rentístico del siglo XXI. En N. Mellado (Coord.), *Integración latinoamericana: Convergencias y divergencias multidimensionales* (86-113). Universidad Nacional de La Plata, Instituto de Integración Latinoamericana. <https://doi.org/10.35537/10915/154200>
- Fernández-Guillén, O. (2023c). Venezuela: Política de Integración Regional en la Política Exterior del Socialismo Rentístico del Siglo XXI. En L. Bizzozero Revelez (Ed./Coord.), *Política exterior y regionalismo latinoamericano en tiempos de pandemia y de cambios de la agenda internacional* (257-283). Vicepresidencia del Estado Plurinacional de Bolivia - Presidencia de la Asamblea Legislativa Plurinacional.
- Flores, T. (2003). Efectos económicos de la guerra de Irak. *Estudios Internacionales*, 36(142), 47-57. DOI:10.5354/0719-3769.2011.14567
- Fukuyama, F. (1992). *El fin de la historia y el último hombre*. Planeta.
- Giacalone, R. (2014). Cambios en el Regionalismo de Venezuela y Colombia (1990-2013): del Grupo de Los Tres al ALBA y la Alianza del Pacífico. En N. Mellado (Ed.), *Regionalismo Latinoamericano: Dimensiones actuales* (29-60). Lerner.
- Giacalone, R. (2015). El orden regional sudamericano en la segunda década del siglo XXI. ¿Conflicto o negociación? En N. Mellado (Ed.), *Estrategias de inserción internacional e integración latinoamericana en el siglo XXI* (55-77). Lerner.
- Giacalone, R. (2018). El regionalismo asimétrico como eje de la resistencia sudamericana a Brasil (2000-2013). *Revista de Relaciones Internacionales, Estrategia y Seguridad*, 13(1), 163-192. <https://doi.org/10.18359/ries.2943>
- Giacalone, R. (2020). La toma de decisiones secuenciales durante el auge y la crisis del regionalismo sudamericano (2000-2019). En N. Mellado, R. Gajate y R. Piana (Eds.), *Regionalismo sudamericano en transformación: instituciones y políticas en el auge de la crisis* (93-122). Lerner.

- Giacalone, R. (2022). Polarización política e integración regional latinoamericana: identificando sus orígenes y su proceso de derrame en el siglo XXI. En R. Giacalone y E. Vieira-Posada (Eds.), *De cara al futuro de la integración latinoamericana* (37-65). Ediciones Universidad Cooperativa de Colombia. <https://doi.org/10.16925/9789587603729>
- González, D. (2009). Venezuela ante la baja de los precios del petróleo. *Nueva Sociedad*, (221), 4-13.
- González, L. (2018). Organización del espacio global en la geopolítica «clásica»: una mirada desde la geopolítica crítica. *Revista de Relaciones Internacionales, Estrategia y Seguridad*, 13(1), 221-238. <https://doi.org/10.18359/ries.2864>
- IEA.(2021). Oil production, Venezuela 1990-2020. *Data and statistics, International Energy Agency [IEA]*.<https://www.iea.org/data-and-statistics/data-browser?country=VENEZUELA&fuel=Oil&indicator=OilProd>
- IPS. (1999, agosto 4). PETRÓLEO: México y Venezuela renuevan Pacto de San José. *Inter Press Service [IPS]*. <https://ipsnoticias.net/1999/08/petroleo-mexico-y-venezuela-renuevan-pacto-de-san-jose/>
- Isbell, P. (2003). Aspectos económicos de la guerra en Irak. *Análisis del Real Instituto Elcano (ARI)*, (46). <http://biblioteca.ribei.org/id/eprint/338/1/ARI-46-2003-E.pdf>
- La Nación (2009, diciembre 14). Críticas a Obama en la cumbre del ALBA. *La Nación*. <https://www.lanacion.com.ar/el-mundo/criticas-a-obama-en-la-cumbre-del-alba-nid1211473/>
- Lowenthal, A. (2009). Obama y América Latina: ¿se podrá sostener el auspicioso comienzo? *Nueva Sociedad*, (222), 4-18.
- Malamud, C. (2009). La crisis de la integración se juega en casa. *Nueva Sociedad*, (219), 97-112.
- Martínez, A. (2011). Venezuela: política e integración regional. *Cuadernos del CENDES*, 28(78), 95-114.
- Mijares, V. (2017). Soft Balancing the Titans: Venezuelan Foreign-Policy Strategy Toward the United States, China, and Russia. *Latin American Policy*, 8(2), 201-231.
- Mijares, V. (2022). The Foreign Policy Assertiveness of the Latin American Petro-State: Venezuela's Enduring Patterns. In P. Baisotti (Ed.), *Problems and Alternatives in the Modern Americas* (262-284). Routledge. DOI: 10.4324/9781003045342-11

- Molina-Medina, N. (Coord.). (2024). *Venezuela y China (1974-2024): 50 años de cooperación política, económica, social y cultural*. Universidad de Los Andes, Centro de Estudios de África, Asia y Diásporas Latinoamericanas y Caribeñas «Dr. José Manuel Briceño Monzillo» (CEAA), Asociación Venezolana de Estudios sobre China (AVECH). <http://www.saber.ula.ve/handle/123456789/50771>
- Mora, J. (2019). Venezuela: el petróleo y el Socialismo del Siglo XXI. *Cátedra*, (16), 186-204. <https://revistas.up.ac.pa/index.php/catedra/article/view/613>
- Morales, J. y Morales, L. (2007). Origen y naturaleza de la Alternativa Bolivariana para las Américas. *POLIS*, 3(1), 55-85.
- Ojeda, J. (2002). La Doctrina Bush: Guerra Preventiva, Dominación Mundial. *Política Exterior*, 16(90), 7-16. <http://www.jstor.org/stable/20645323>
- Paulsen, A. (2015). Los aportes de Friedrich Ratzel y Halford Mackinder en la construcción de la geografía política en tiempos de continuidades y cambios. *Espacios, Revista de Geografía*, 5(9), 64-81. <https://doi.org/10.25074/07197209.9.372>
- Pennaforte, C. (2017). *Brasil, Mercosul e Aliança do Pacífico: convergência ou antagonismo?* Editora da Universidade Federal de Roraima (EdUFRR). <http://guaiaca.ufpel.edu.br:8080/handle/prefix/7364>
- Ramón-Berjano, C., Malena, J. y Velloso, M. (2015). *El relacionamiento de China con América Latina y Argentina. Significado de la alianza estratégica integral y los recientes acuerdos bilaterales* [Documentos de Trabajo, N° 96]. Consejo Argentino para las Relaciones Internacionales (CARI). <https://www.cari.org.ar/pdf/dt96.pdf>
- Rapoport, M. y Brenta, N. (2010). La crisis económica mundial: ¿El desenlace de cuarenta años de inestabilidad? *Problemas Del Desarrollo. Revista Latinoamericana de Economía*, 41(163), 7-30. <https://doi.org/10.22201/iiec.20078951e.2010.163.23499>
- Salgado, G. (1995). *El Grupo Andino de hoy: eslabón hacia la integración de Sudamérica*. Universidad Andina Simón Bolívar del Ecuador, Biblioteca Digital Andina.
- Salgado, G. (2009). El Grupo Andino: entre dos concepciones de la integración económica. *Revista de la Integración «40 Años de Integración Andina: avances y perspectivas»*, (4), 84-99.
- Secretaría General de Comunicación de la Presidencia del Ecuador (2018, agosto 23). Ecuador se retira de la ALBA-TCP ante la falta de soluciones por crisis migratoria en Venezuela. *Boletines*. <https://www.comunicacion.gob.ec/ecuador-se-retira-de-la-alba-tcp-ante-la-falta-de-soluciones-por-crisis-migratoria-en-venezuela/>

- SELA (2013). *Acuerdo de Cooperación Energética PETROCARIBE*. Secretaría Permanente del SELA. [http://www.sela.org/media/3200654/t023600005381-0-di\\_no\\_3\\_acuerdo\\_de\\_cooperacion\\_petrocaribe-final\\_doc\\_rev\\_\\_21-8-13.pdf](http://www.sela.org/media/3200654/t023600005381-0-di_no_3_acuerdo_de_cooperacion_petrocaribe-final_doc_rev__21-8-13.pdf)
- Serbin, A. (2006). Cuando la limosna es grande: el Caribe, Chávez y los límites de la diplomacia petrolera. *Nueva Sociedad*, (205), 75-91.
- Serbin, A. y Serbin, A. (2014). Quince años de política exterior bolivariana: ¿entre el soft-balancing y la militarización? *Pensamiento Propio*, «*El hemisferio en transformación: Regionalismo, multilateralismo y políticas exteriores en un entorno cambiante*», 19(39), 287-326.
- Statista. (2021). *Precio medio del crudo fijado por la OPEP 1960-2020*. Statista. <https://es.statista.com/estadisticas/635114/precio-medio-del-crudo-fijado-por-la-opec>
- Stocker, M., Baffes, J. y Vorisek, D. (2018, enero 18). En ocho gráficos: las causas de la caída del precio del petróleo en 2014-16 y los motivos por los que esta no logró impulsar la economía. *Banco Mundial Blogs*. <https://blogs.worldbank.org/es/voices/en-ocho-graficos-las-causas-de-la-caida-del-precio-del-petroleo-en-2014-16>
- Telesur. (2016, marzo 9). ALBA-TCP rechaza decreto injerencista de Obama contra Venezuela. *Noticias, Latinoamérica y el Caribe*. <https://www.telesurtv.net/news/ALBA-TCP-rechaza-decreto-injerencista-de-Obama-contra-Venezuela-20160309-0023.html>
- Townsend, A. (1988). *La Nación de Repúblicas: proyecto latinoamericano de Bolívar*. Ministerio de Relaciones Exteriores de la República de Venezuela.
- Townsend, A. (2009). La Nación de Repúblicas: proyecto latinoamericano de Bolívar. *Revista de la Integración «40 Años de Integración Andina: avances y perspectivas»*, (4), 55-75.
- Transparencia Venezuela (2020, mayo 28). Se derrumba producción petrolera venezolana pese a mil millones de acuerdos con Rusia. *Transparencia Venezuela*. <https://transparenciave.org/pese-a-acuerdos-mil-millonarios-con-rusia-en-materia-petrolera-la-produccion-venezolana-esta-en-minimos-historicos/>
- Transparencia Venezuela (2020, agosto). *Negocios Chinos: Acuerdos que socavaron la democracia en Venezuela*. Transparencia Venezuela. <https://transparenciave.org/wp-content/uploads/2020/09/Negocios-Chinos-Transparencia-Venezuela-agosto-2020.pdf>
- Vacchino, J. (1987). Momentos claves en la historia de la ALALC-ALADI. *Integración Latinoamericana*, 12(126), 26-38.

Vadell, J. y Giaccaglia, C. (2020). El rol de Brasil en el regionalismo latinoamericano: la apuesta por una inserción internacional solitaria y unilateral. *Foro Internacional (FI)*, LX,3(241), 1041-1080. <https://doi.org/10.24201/fi.v60i3.2770>

World Bank. (2018). *Global Economic Prospects Broad-Based Upturn, but for How Long?* The International Bank for Reconstruction and Development, the World Bank.



# Comparative Analysis of Soft Power Governance in Indonesia, South Korea, Taiwan, and Thailand

*Darynaufal Mulyaman*<sup>1</sup>  
*Claudia Meilany Panduwal*<sup>2</sup>  
*Oktavina Yohana Pottu*<sup>3</sup>  
*Rizki Maulana Firdaus*<sup>4</sup>

Recibido: 14/05/2023

Aceptado: 23/09/2024

## ABSTRACT

This research examines the soft power dynamics of Indonesia, South Korea, Taiwan, and Thailand. Indonesia faces challenges in optimizing its cultural potential due to decentralized governance and bureaucratic complexities. In contrast, South Korea efficiently integrates soft power through directed bureaucracy and technology. Taiwan strategically promotes its culinary identity, particularly boba tea, internationally, resulting in tangible soft power impacts in Indonesia. Thailand recognizes the importance of global soft power and the creative economy but tends towards private-sector dominance in its governance.

---

<sup>1</sup> Active lecturer at International Relations Study Program, Universitas Kristen Indonesia. Faculty of Social and Political Sciences. Director of Center for Securities and Foreign Affairs Studies (CESFAS) at the university. His research interests include Korea, area studies, development, cooperation, and political economy. Email: darynaufal@uki.ac.id

<sup>2</sup> Universitas Kristen Indonesia. Faculty of Social and Political Sciences. Active student at the Indonesian Christian University, who is currently undergoing research. She often participates in campus organization activities and is also interested in studying politics, security and international law, with a special interest in countries in Asia. Email: claudiameilany01@gmail.com

<sup>3</sup> Student of International Relations at Universitas Kristen Indonesia. Faculty of Social and Political Sciences. As a research assistant, she is frequently involved in various academic projects, with a focus on global politics, law, and security. Her academic interests lie at the intersection of international policy, legal frameworks, and global security issues, with a particular focus on East Asian affairs. Email: oktavinayohanapottu@gmail.com

<sup>4</sup> Student in the International Relations at Universitas Kristen Indonesia. Faculty of Social and Political Sciences. He is currently engaged in writing various academic articles and opinion pieces for online media platform. His research interests include cultural diplomacy, international cooperation, and security studies. Through his writing, He is aims to contribute to discussions on global issues while promoting a deeper understanding of international relations. Email: rizkimaulanafirdaus2003@gmail.com

The study offers concise insights into the soft power strategies of these nations, providing implications for policy makers, scholars, and practitioners in the realm of culture, governance, and international relations.

**Keywords:** Soft Power, Diplomacy, Thailand, South Korea, Taiwan, Indonesia.

## **Análisis comparativo de la gobernanza del poder blando en Indonesia, Corea del Sur, Taiwán y Tailandia**

### **RESUMEN**

Esta investigación examina la dinámica del poder blando de Indonesia, Corea del Sur, Taiwán y Tailandia. Indonesia enfrenta desafíos para optimizar su potencial cultural debido a la gobernanza descentralizada y las complejidades burocráticas. En contraste, Corea del Sur integra eficientemente el poder blando a través de la burocracia y tecnología dirigidas. Taiwán promueve estratégicamente su identidad culinaria, en particular el té de boba, al nivel internacional, lo que genera impactos tangibles de poder blando en Indonesia. Tailandia reconoce la importancia del poder blando global y la economía creativa, pero tiende hacia el dominio del sector privado en su gobernanza. El estudio ofrece ideas concisas sobre las estrategias de poder blando de estas naciones, proporcionando implicaciones para los formuladores de políticas, académicos y profesionales en el ámbito de la cultura, la gobernanza y las relaciones internacionales.

**Palabras clave:** Poder blando, Diplomacia, Tailandia, Corea del Sur, Taiwán, Indonesia.

### **Introduction**

First thing, management refers to the process of organizing and coordinating resources to achieve certain goals. On the other hand, bureaucracy refers to a system of government or organization in which tasks are divided among specialized departments and decisions are made by a hierarchical authority structure. Popular culture soft source diplomacy involves the use of entertainment, media, and other cultural products to promote a country's image and influence in international relations. South Korea, Thailand, Taiwan, and Indonesia have different

approaches to management and bureaucracy, as well as the use of popular culture in diplomacy.

South Korea has a highly organized and efficient management system that emphasizes teamwork, discipline, and innovation. In terms of bureaucracy, the country has a hierarchical and centralized structure, with decisions made by senior officials in government agencies and corporations. South Korea has successfully promoted its popular culture, especially through its music and television dramas, which have gained a significant following in Asia and even the world. This has helped raise the country's profile and increase its soft power in international relations.

Thailand has a more relaxed management style, with an emphasis on personal relationships and informal networking. The bureaucracy is notoriously slow and bureaucratic, with the decision-making process often hampered by bureaucracy and corruption. Despite these challenges, Thailand has successfully promoted its popular culture, especially through its food, tourism and music. Thai cuisine is popular around the world, and the country's beaches and historic sites attract millions of visitors each year. Thai music is also growing in popularity, especially in neighboring countries such as Laos and Cambodia.

Taiwan has a more combinative management style, where the government and private sector engage in diplomatic initiatives that demonstrate their strength and values to the world. Through a bureaucratic system of popular culture and coordinated diplomacy, Taiwan successfully promotes its popular culture, especially through culinary and technology that are widely in demand in Asia. It helps raise the country's profile and increase soft power in International relations and build strong relationships with its international partners.

Indonesia has a decentralized management system, with decision-making power handed over to local and local governments. Its bureaucracy is notoriously complex and difficult to navigate, with many regulations and procedures that can hinder business growth and innovation. Despite these challenges, Indonesia has successfully promoted its popular culture, especially through its arts and crafts, traditional dances, and music. The country is also home to several UNESCO World Heritage sites, including Borobudur Temple and Prambanan Temple Complex, which attract thousands of visitors every year. In conclusion, South Korea, Thailand, and Indonesia have different management systems and bureaucracy, which affects their ability to promote their popular culture in international relations.

However, all three countries have managed to leverage their cultural assets to increase their soft power and influence in the world. Therefore,

a comparative analysis of soft resources governance for soft power diplomacy between Indonesia, South Korea, and Thailand needs to be carried out. South Korea and Thailand as already known have significant soft power at the regional, even global level. Meanwhile, although Indonesia is not inferior in terms of potential soft power or soft resources owned, it seems to be hampered by the progress of soft power. So, why does Indonesia not have as much influence as South Korea and Thailand from the aspect of soft power even though it has a lot of soft resources? To answer existing research questions, this study will use the theory of behavioralism and the concept of international systems and domestic politics.

## **1. Theory of behavioralism**

The behavioralism approach in political science emphasizes the study of human behavior in political policy, including in soft power governance. In a comparative analysis of soft power governance in Indonesia, South Korea, and Thailand, the behavioralism approach can be used to observe how individual countries use soft power in an effort to influence international public opinion and promote national interests. Indonesia, South Korea, and Thailand have different approaches to managing soft power. Indonesia tends to utilize local culture, such as art and literature, as well as cultural diplomacy, to promote a positive image internationally.

South Korea, on the other hand, focuses on the entertainment industry, including music and television dramas, as a form of cultural promotion. Meanwhile, Thailand relies more on tourism and food as a form of soft power that can promote a positive image. In the behavioralism approach, we can observe how each country measures the effectiveness of their use of soft power through various indicators, such as international recognition, international media presence, and cultural influence abroad. In addition, this approach can also help identify factors that influence the success or failure of soft power governance, such as changing global trends or political crises. In this regard, Indonesia may be considered relatively less effective in promoting soft power globally, even though the country has a rich range of cultural resources.

South Korea, on the other hand, has managed to achieve international recognition through its successful entertainment industry and is considered one of the world leaders in terms of soft power use. Thailand has also been successful in promoting culture, food, and tourism, although recent political controversies may affect the country's positive image. Overall, the behavioralism approach can help in the

comparative analysis of soft power governance in Indonesia, South Korea, and Thailand. In use, this approach can help observe and understand how these countries manage their soft power in an effort to influence international public opinion and promote national interests. International systems and domestic politics International Systems and Domestic Politics is a term that refers to the relationship between the international system or the international world and the domestic politics of a country.

According to Miller and Pang, International Systems and Domestic Politics Chaudoin is a concept that explains the interaction between the international system and domestic politics. This concept states that the international system influences domestic politics and vice versa domestic politics can also affect the international system. In this context, Chaudoin stressed that domestic and international politics should be viewed as part of an inseparable whole. Chaudoin also stressed the importance of foreign policy in influencing a country's domestic politics.

Foreign policy can influence elections, public opinion, and other political decisions at home. Vice versa, domestic politics such as ideological views and economic conditions can affect a country's foreign policy. In the concept of International Systems and Domestic Politics, the international system is seen as an environment that regulates interactions between states. This system includes international rules and norms that affect a country's foreign policy and international relations. The international system can also influence domestic politics through factors such as international trade, globalization, and international pressure on human rights and democracy. So it can be seen that International Systems and Domestic Politics is a concept that explains the interaction between the international system and domestic politics. This concept also posits that domestic and international politics cannot be viewed separately, where foreign policy and factors of the international system play an important role in shaping a country's domestic politics.

## **2. Research methods**

This research is a qualitative case study research with a comparative approach. Case study research designs are used to explore specific phenomena in real-life contexts and are often used when researchers have little control over the context (Yin, 2018). In this case, the context is soft power governance in four different countries – Indonesia, South Korea, Taiwan, and Thailand. The aim is to gain an in-depth understanding of how soft power governance is

practiced in each of these countries and to compare and contrast their similarities and differences. A qualitative approach was used in this study because it lends itself to exploring complex social phenomena such as soft power governance.

This approach allows researchers to collect rich and in-depth data that can capture the nuances of the phenomenon under investigation. Qualitative data collection methods such as document analysis, surveys, and interviews can be used to collect this research data. Finally, a comparative approach was used in this study to compare soft power governance in the four countries. This approach involves identifying similarities and differences between the cases being studied and can help identify patterns and relationships that may not be apparent if each case is examined separately. Overall, qualitative case studies with a comparative approach are a suitable methodology for exploring soft power governance in many countries. This methodology allows a thorough examination of the phenomena under investigation, including the identification of similarities and differences between cases.

### **3. Results and Discussion**

#### ***3.1. Management of Indonesian Soft Power***

Indonesia, a country filled with infinite cultural wealth, should be able to be a pioneer in efforts to build a solid foundation for its nation-branding. Despite having an extraordinary cultural heritage, in reality, Indonesia is still behind in soft power governance when compared to several other countries in Asia, such as Thailand and Korea, which have managed to strengthen their positive image at the global level. These countries have managed to build their positive image through creative industries, tourism, and technology.

For example, Thailand with its strategy has succeeded in marketing its natural beauty, cultural and historical wealth, and delicious culinary to the international scene, while Korea through the phenomenon of K-pop and its innovative technology. Both countries have successfully leveraged their soft power to increase their global appeal and enhance nation branding. Indonesia's cultural richness involving diverse ethnicities, languages, traditions, and arts is a valuable asset that should be able to provide global appeal and position the country as a major player in Asia and has a strong nation branding (Ministry of Foreign Affairs of the Republic of Indonesia, 2021).

However, behind this beauty and diversity, there are significant challenges that need to be overcome so that Indonesia's cultural potential can be effectively optimized. One of the main obstacles that needs to be faced is its decentralized governance management system

in Indonesia. Cultural decisions are often controlled by local and local

The second challenge that requires attention is the bureaucracy that is complex and difficult to navigate. Confusing rules and procedures can hinder investment and business growth that would otherwise emerge from this cultural diversity. Deep reforms in soft power governance are needed to simplify processes, increase transparency, and ensure that cultural property can be accessed and utilized efficiently by all. Soft power in Indonesia itself is divided into three themes, namely: business and trade, governance, and international relations (Link News, 2021). The Indonesian Ministry of Foreign Affairs has taken various initiatives that support the development of soft power diplomacy.

The education and tourism sectors are considered as means that can be used to build a positive image of the country. The historical example of President Nelson Mandela's success in uniting and making South Africa proud is inspiring, showing how important the cultural dimension is in shaping national identity and enriching international perceptions. In this context, cultural and gastronomic diplomacy is also considered a strategic option, which complements the role of sports diplomacy. Indonesia recognizes the power of celebrating cultural diversity and culinary richness as a way to attract the world's attention and build positive networks. Thus, cultural and gastronomic diplomacy is an important element in efforts to expand Indonesia's influence and attractiveness in the international world.

As a concrete step, the development of soft power through football is also a focus, especially with President Jokowi's active participation in the world of football. His presence on the football field not only reflects personal support but is also a clear example of the use of sports as a means to strengthen Indonesia's positive image in the eyes of the world (Cabinet Secretariat of the Republic of Indonesia, 2017). Through this series of steps, Indonesia is expected to increase its influence in the international world through soft power development. The end goal is to strengthen the country's competitiveness and achieve the desired national agenda in various international forums.

To achieve its tremendous potential in strengthening its global appeal, Indonesia needs to devise a holistic strategy. These measures include creating a forum for cooperation between agencies and local governments, facilitating the exchange of ideas and cultural innovations, and supporting creative industries that can be drivers of economic growth. Through measurable and focused change, Indonesia can take positive steps towards optimal utilization of its cultural property. With

good coordination, transparency, and efficiency in cultural management, Indonesia can transform into a country that not only nurtures its diversity but is also able to export it to the global level, support sustainable economic growth, and strengthen its position as a leader on the Asian stage.

### *3.2 Indo-South Korean Soft Power Management Comparison*

During the administration of President Kim Dae-Jung, starting in 1998 the development of hallyu industry support was carried out by expanding the budget of the cultural industry from 14 million USD in 1998 to 84 million USD in 2001. This is one of the concrete steps taken by the South Korean government to develop its soft power, almost 3 decades after the policy the South Korean film industry received a prestigious award from the Palme d'Or at the Cannes Film Festival with a film titled Parasite in 2019, this proves that South Korean cinema has gone global. Seoul began utilizing cultural industries to boost economic growth and began establishing active cultural policies in the 1990s.

South Korea strengthens its soft power by using cultural content such as movies and music. This has even started since the 1990s, the South Korean government continues to support and develop its soft power, during the administration of President Roh Moo-hyun began to increase subsidies for cultural startups. The South Korean government invests in initiatives to improve the cultural industry environment and enacts laws to protect the domestic cultural market, including the Cultural Industry Basic Law of 1999, the establishment of the Culture and Content Agency in 2001, and the Film Promotion Act of 1995 which aims to protect the South Korean film industry (Minsung, 2022; Seung-ho Cha, 2023).

Then from 2008 to 2013, under the government of President Lee Myung-bak there was a change in the direction of cultural policy from a strategy focused on the economy to a national branding and competitiveness strategy. This strategy also carries the concept of «Korean Global» which includes economic, political, ideological and cultural initiatives as South Korea's future-oriented, multicultural and visionary national identity. To keep pace with global and geopolitical changes, South Korea began adopting cultural diplomacy as a pillar in its diplomacy. This has been increasingly seen in the decade of the 2010s until the last few years, with the growing popularity of the Korean wave or hallyu that extends and covers various lines of life, ranging from online games, beauty products, fashion to lifestyle.

In addition to the utilization of culture and the role of the government in supporting South Korea's cultural industry through public policy, the use of technology is undeniably one of the important factors in the success of the Korean Wave or hallyu. The film industry, music industry, fashion industry and so on can achieve wider popularity due to ease of access through technology. Korean-Pop or KPOP, this music increasingly has many fans from various parts of the world, through existing technology makes it easier for fans to interact with their idols. For example ARMY BTS, ARMY is the name of the fan group of BTS, through social media BTS can promote their music as well as share their daily lives with fans, this adds to the curiosity of fans to learn Korean language. Even based on data, the number of applicants for the Korean Language Proficiency Test (TOPIK) continued to increase from 1997 to 2019 and decreased in 2020 due to COVID-19 (Ye-na Cha, 2020) this shows the popularity of hallyu which is increasingly in demand.

Unlike the South Korean government, the Indonesian government maintains and preserves culture by registering national culture with UNESCO, making cultural performances, and granting patents to each culture. As for cultural development, Indonesia began to respond since 2017, with the passing of Law Number 5 of 2017 concerning the promotion of culture. In addition, another concrete step taken by the Government of Indonesia is the budget for culture through the Ministry of Finance since 2020, with the allocation of the Cultural Endowment Fund gradually to reach Rp 3 trillion in 2021 (Koalisi Seni, 2023). However, the role of the Indonesian government in developing and providing a healthy environment in cultural development in Indonesia is still lacking, this can be seen from the lack of policies issued by the government to protect and support various cultural sectors.

The support of the Korean government has an impact on South Korea's soft power and has an effect on increasing global awareness of cultural values and transforming the ecosystem of the domestic cultural sector through public policy, it can be seen that the role of the South Korean government is the main driver in making Korean culture its soft power force. As stated by Seung-ho Cha (2023) that it should be emphasized what kind of culture it has from other Southeast Asian countries and it should also be emphasized that it is a culture with a long history. Thus, Indonesia needs to review holistically to follow the steps taken by the South Korean government, such as providing a safe and healthy environment for cultural development through public policies, nonoverlapping bureaucracy, investment in cultural development and preservation and technology utilization, which will

ultimately encourage Indonesian culture as a tool of soft power in the international arena in diplomacy.

### *3.3. Indo-Taiwan soft power management comparison*

The management of soft power between Indonesia and Taiwan has quite striking differences in terms of approach and strategy. Indonesia, as a country with a large population and rich cultural diversity, tends to use soft power through the promotion of traditional culture, art, and tourism. For example, Indonesia often holds cultural festivals, art exhibitions, and tourism events to introduce its natural beauty and cultural diversity (Misbah, 2018). The Indonesian government also focuses on cultural diplomacy by holding cultural exchanges, art exhibitions, and tourism promotion to improve Indonesia's positive image in the eyes of the world.

On the other hand, Taiwan adopted a more focused and structured soft power strategy, mainly through gastrodiploamacy. Taiwan uses its culinary wealth and traditional beverages, such as boba tea, as instruments to enhance its international image. Through the «All in Good Taste: Savor the Flavors of Taiwan» campaign, Taiwan actively promotes its culinary specialties, including boba tea, as part of its national identity that can be enjoyed internationally (USC Center on Public Diplomacy, 2015).

In terms of marketing, Taiwan focuses its efforts on incorporating boba tea into the international market by supporting related domestic businesses, forming special organizations, and opening boba tea shops in overseas Taiwanese communities. Taiwan also has well-known brands such as ChaTime, Gong Cha, and CoCo Fresh that have successfully developed international franchises and expanded to various countries (Bachdar, 2018). In addition, Taiwan holds various specialty food exhibitions and boba tea festivals in various countries to attract foreign nationals and tourists. For example, Taiwan Fest and Bubble Tea Festival are places to introduce Taiwan's cultural richness and create their own attractions by presenting cooking demos, including boba tea making (Hello Taiwan, 2019).

Taiwan actively markets its distinctive culinary products, opens stores overseas, and involves well-known figures in promotions, such as events at SOHO New York involving Taiwanese artists (Taipei Economic and Cultural Office in New York, 2018). Education is also an important part of Taiwan's strategy through training, such as Taiwanese noodle making courses held by the Global Workers Organization (GWO) to train migrant workers in Taiwan (Antara, 2018). In addition, Taiwan builds cooperation with overseas organizations,

engaging non-governmental actors such as celebrity chefs, artists, and the Taiwanese diaspora to support gastrodiploacy (Ministry of Foreign Affairs of the Republic of China, 2009).

In view of behavioralism, we can see how Taiwan's economic behavior, such as increased investment and development support, is directed towards achieving specific political goals, including efforts to diversify economic relations and reduce dependence on one major economic partner (China). It reflects strategies adapted to changing global conditions and regional political dynamics. The behavioralism approach focuses on the study of human behavior in the context of political policy, and in this case, it should be noted how Taiwan's economic policy, especially through the «Go South» policy, has influenced economic behavior and bilateral relations with Indonesia (Lin, 2008: 193).

This policy can be interpreted as a strategy tailored to global conditions and regional political dynamics, along with efforts to diversify economic relations and reduce dependence on a single economic partner, namely China. In the context of behavioralism, the impact of Taiwan's soft power in Indonesia can be seen through concrete actions such as increased investment and development assistance. For example, development projects on Morotai Island reflect Taiwan's efforts to create a positive image and support economic development in Indonesia (Ku, 2002). This approach shows the role of real action in building positive influence.

In terms of migrant employment, this approach can help us understand how Taiwan's economic policies create employment opportunities and bilateral relations through the direct involvement of Indonesians in Taiwan's job market. The high number of Indonesian migrant workers in Taiwan can be seen as a result of economic policies and soft power management efforts to build people-to-people relations. On the Taiwan side, the application of soft power involves a combination of economic diplomacy and non-economic soft power investment. Economic investment, such as foreign direct investment and foreign aid, has been a carrot instrument in Taiwanese diplomacy, despite occasional diplomatic tensions. Nevertheless, Taiwan continues to flow investment and aid to Indonesia (Paramitaningrum, 2013).

In addition, the Taiwanese government is working with non-state actors, including the business community and social associations in Indonesia, to raise public awareness of Taiwan's distinct identity from China's. The concept of International Systems and Domestic Politics is also seen in how Taiwan manages international norms and global regulations, especially related to the «one China» policy. Economic

factors and global influences such as trade and international aid also influence the dynamics of Taiwan's soft power management at the international level. On the Indonesian side, acceptance of Taiwan's soft power involves a positive response to the educational programs and scholarships offered.

Taiwan actively promotes the education system and scientific exchanges as key tools to increase its attractiveness in Indonesia. Scholarships and educational exchange programs are directed not only to ethnic Chinese, but also to the general public, demonstrating Taiwan's efforts to create wider influence (Paramitaningrum, 2013). Diplomacy efforts involve regular meetings between Indonesian and Taiwanese scholars, such as the «Indonesia-Taiwan Dialogue» organized by Taiwan's Ministry of Foreign Affairs and the Habibie Center. The event was even expanded to the «Taiwan-ASEAN Dialogue» in 2016, demonstrating Taiwan's efforts to expand the network of cooperation throughout the ASEAN region (Paramitaningrum, 2013: 169).

The concept of International Systems and Domestic Politics is seen in the way Taiwan utilizes regional cooperation with ASEAN to strengthen its position. Cultural diplomacy and education are the main tools in building closeness with neighboring countries. The invitation of Indonesian scholars to various official and unofficial events in Taiwan reflects efforts to shape a positive perception of Taiwan among Indonesian academics. In addition, Taiwan's soft power in Indonesia is also projected through popular culture phenomena, especially in the entertainment industry. The Taiwanese drama series «Meteor Garden» in 2001, which aired on Indonesian TV stations, became a major highlight that successfully increased the popularity of Taiwan and the Mandarin language in Indonesia.

However, this success was not followed by rave reviews for the production of Taiwanese films, TV series, or other musicians in Indonesia. In the context of the concept of International Systems and Domestic Politics, this phenomenon reflects how the dynamics of the international system and domestic factors affect the image and attractiveness of a country. The gap in response to Taiwanese cultural production shows that domestic factors such as market tastes and Indonesian people's preferences play an important role in Taiwan's acceptance of soft power. Although Taiwan actively utilizes regional cooperation and cultural diplomacy, the success of soft power remains dependent on the complex dynamics between the international system and Indonesia's domestic policies.

The comparison of soft power management between Indonesia and Taiwan reflects a different approach. Indonesia focuses more on promoting traditional culture, art, and tourism, using festivals and cultural diplomacy. On the other hand, Taiwan adopts a structured strategy through gastrodiploamacy, highlighting its traditional cuisine, especially boba tea. Taiwan is also active in education diplomacy and regional cooperation, seen in events such as the «Taiwan-ASEAN Dialogue.» Economic factors, trade, and international norms influence the dynamics of soft power both. The gap in response to Taiwanese cultural production shows the role of domestic factors in the acceptance of soft power.

### *3.4. Indo-Thai Soft Power Management Comparison*

Thailand, with its impressive achievements, has recorded a significant surge in Soft Power Governance. According to the Global Soft Power Index 2022 by Brand Finance, Thailand is now ranked 35th out of 120 countries worldwide, rising from 38.7 points in 2021 to 40.2 points (Thailand Convention and Exhibition Bureau, 2022). At the Asian level, Thailand occupies the 6th position, following in the footsteps of major countries such as China, Japan, South Korea, Singapore, and India. This provides a clear picture of the growing positive influence in the region, striking an optimistic note regarding Thailand's presence on the international stage. Gibraltar (2023) said Prayut Chan-o-cha, Prime Minister of Thailand, and local government leaders, have underlined the urgency to promote the country's soft power and creative economy on the global stage.

This is not only considered a strategic move, but also as a golden opportunity to stimulate economic growth in various sectors in Thailand (Creative Economy Agency, 2022). Of the 7 main indicators of soft power, Thailand has emerged as a major player in the fields of Business and Trade, Culture and Tradition, and Society and Traditional Values. This success reflects Thailand's rich culture that has not only gained recognition, but also made a positive impact globally. Creative economy innovation and strong trade relationships have been key drivers of this success. Such art likitwongse (2023) said that, although the government plays a role, currently Thailand's soft power governance process is still dominated by the private sector. The private sector such as television stations have intensively carried out branding to increase Thailand's popularity in the international arena both through music and films, series, or dramas that they pack attractively.

In recent years, Thailand has managed to lift its popularity through various trends that dominate the international entertainment scene.

One of the most popular today is Series Y. Series Y or in Thai commonly written «*Y*» is a series that raises the theme of boys love in its storyline. Ketkaew (2023) said that the series Y phenomenon has not only changed the landscape of Thai cinema but has now become a major force in improving Thailand's nation branding. Within the film industry itself, Thailand's Series Y has achieved remarkable feats, evolving from niche content to a mainstream phenomenon. In the last 2-3 years, Thailand has managed to become the world's leading Y series manufacturer, placing it as no.1 in Asia. Its popularity extends to Taiwan, Indonesia, and the Philippines, with an impressive total market value exceeding 1,000 million baht (Creative Economy Agency, 2022).

However, this success does not only cover the world of cinema. Thailand has shown tremendous strength through its music industry, especially with the T-Pop wave that has rocked global markets. This phenomenon is not limited to boy bands and girl groups, but covers the entire spectrum of Thai music genres. Solo artists such as Ink-Waruntorn Paonil and Danupha Khanatheerakul, known as Milli, have won awards at the 2020 Mnet Asian Music Awards in South Korea. However, this success story doesn't stop there. Sukolwat Phuangsoombat, known by his stage name Sprite, a 15-year-old Thai rapper, has recorded an incredible feat with his song «*1*,» which became the first Thai song to rank on the Billboard Global charts at 89th place. Not only that, the group 4Mix, as the first LGBTQ+ group in Thailand, achieved resounding success by successfully entering the Latin American and European music markets. In fact, they were nominated for the People's Choice Awards at the 36th Korean music show Golden Disc Awards in 2022. All these achievements are concrete evidence of the success of the Thai music industry which has made brilliant achievements on the global stage and indirectly has an impact on improving the country's nation branding.

Thailand, with its courage to embrace new things, has become an inspiring foundation for countries seeking to strengthen their image internationally. One of the keys to Thailand's remarkable success in improving their nation branding is their open attitude towards cultural acculturation. For example for other countries, especially for those with strong indigenous heritage such as Indonesia, the importance of incorporating new elements in local culture is a challenge, but also a great opportunity. The importance of merging tradition with innovation seems increasingly relevant in this era of globalization. Countries with strong eastern customs such as Indonesia may face resistance to change, however, to enter the international stage nimbly, leading steps need to be taken. Refusing to develop and sticking to certain traditions

will only lead to backwardness. Overcoming the stigma associated with cultural acculturation is the first step towards creating a dynamic and compelling identity.

Thailand has shown that allowing new elements into their daily lives not only enriches the local culture but also strengthens their image in the eyes of the world. It is important for other countries to adopt an open and proactive attitude towards change. Not only limited to the national level, collaboration between individuals and countries is also a key element in building diverse creative industries. Thailand, through various forms of cooperation both at domestic and international levels, has succeeded in creating an environment that supports the growth of various sectors of their creative industries. Other countries can explore this model and participate in the exchange of ideas and resources to stimulate new innovations to jointly build their respective nation branding.

Adopting new ways and engaging in collaborative initiatives does not mean abandoning established traditions and values. Rather, it is about combining cultural heritage with fresh and new ideas to create something greater than the sum of its parts. Thus, countries can maintain their cultural roots while exuding broader global appeal. In an era where global competitiveness is becoming increasingly intensified, daring to step out of traditional comfort zones and explore areas of innovation is a step that all countries need to take. Thailand has proven that fearlessness of change can be a valuable asset in strengthening nation branding. Therefore, for other countries committed to appearing on the global stage, adopting Thailand's spirit of embracing new things is a strategic step that cannot be ignored.

### *3.5. Factors and strategies influencing the government in developing and maintaining soft power governance in Indonesia, South Korea, Taiwan, and Thailand*

Factors and strategies influencing governments in developing and maintaining soft power governance in Indonesia, South Korea, Taiwan, and Thailand can vary and vary. At the first level, political and cultural factors can play an important role in the development and maintenance of soft power governance in such countries. In Indonesia, as a country with rich cultural diversity, the government is taking steps to promote cultural heritage and traditional arts as an important aspect of their soft power (Suryadinata & Arifianto, 2018). On the other hand, South Korea has managed to take advantage of the phenomenon of K-pop and Korean dramas to strengthen their image at the global level (Seo, 2019).

Taiwan, with its unique national identity and complex relationship with China, has emphasized democracy, freedom, and innovation as elements that set them apart and shaped their soft power governance (Liu, 2019). Meanwhile, Thailand has taken steps to promote tourism, art, culture and their traditional culinary as a way to attract international attention (Harpen, 2017). At the second level, economic and technological factors also play a role in influencing soft power governance in these countries. Indonesia, with its large population and strong economic growth, has utilized their economic potential as a tool to strengthen a positive image in the eyes of the world (Santoso, 2017). South Korea has been successful in linking technological innovation with modern and advanced imagery, through global electronics brands such as Samsung and LG (Harris, 2018).

Taiwan, with its strong tech industry and close ties with Silicon Valley, has developed a reputation as an innovation and technology hub in Asia (UMY, 2018). Meanwhile, Thailand has taken advantage of the rapidly growing tourism sector and attracted tourists with their economic appeal (Silaporn & Siriphan, 2020). At the third level, diplomacy and international relations strategies also have a role in the development of soft power governance in these countries. Indonesia, as a country active in regional and global diplomacy, has built strong relationships with neighboring countries and international organizations, which helped strengthen their position as regional leaders (Dahlan, 2018).

South Korea has used cultural diplomacy and educational exchanges to build extensive networks and strengthen relations with other countries (Kim, 2017). Taiwan, with its limited diplomatic recognition, has taken steps to expand economic and cultural cooperation with international partners, as well as utilize non-governmental organizations to promote democratic values and human rights (Chen, 2021). While, Thailand has used tourism diplomacy and regional cooperation to build strong relations with countries in Southeast Asia, as well as hosting various international conferences and sporting events to improve their image in the eyes of the world (Lertputtarak and Samokhin, 2022).

## **Conclusion**

Indonesia, with its abundant cultural diversity, is a potential resource as a tool of soft power. However, behind this beauty and diversity, there are serious challenges related to optimizing cultural potential. One of the main obstacles lies in the governance management system that is still decentralized and controlled by local governments, creating

delays in efforts to build a positive image in the international arena. In addition, the complexity of bureaucratic systems that are difficult to navigate or often overlap also complicates this process. Indonesia's soft power can be grouped into three main themes, involving aspects of business and trade, governance, and international relations.

South Korea has succeeded in making its culture an effective instrument of soft power at the international level, an achievement that is different from Indonesia, despite having diverse cultural richness, but has not fully optimized its impact as a tool of soft power on the international stage. The striking difference between the governments of South Korea and Indonesia lies in the bureaucratic structure, exploitation of cultural potential, and the use of technology. South Korea successfully integrated these elements and implemented them with directed bureaucratic governance, while Indonesia faced challenges in implementing overlapping bureaucracy. Therefore, Indonesia needs to conduct a holistic review to enhance its positive image through cultural expression in the international arena.

These measures include creating a safe and supportive environment for cultural development through public policy, implementing a non-overlapping bureaucracy, investing in cultural development and preservation, and optimizing the use of technology. Taiwan strategically utilizes its rich culinary and traditional beverages, including boba tea, as instruments to enhance its international image. Through the «All in Good Taste: Savor the Flavors of Taiwan» campaign, Taiwan proactively promotes its signature cuisine as an integral part of its national identity that can be enjoyed globally. In marketing efforts, Taiwan focuses on expanding boba tea into international markets by supporting related domestic businesses, forming specialized organizations, and opening outlets in overseas Taiwanese communities.

Involving well-known figures in promotions, such as events at SOHO New York involving Taiwanese artists, is part of this strategy. In the context of behavioralism, the impact of Taiwan's soft power in Indonesia is manifested through concrete actions such as increased investment and development assistance. The Thai government with a quick response has realized the importance of promoting soft power and creative economy globally. Through domestic and international cooperation, they have succeeded in creating an environment that supports the growth of various sectors of the creative industry. Nevertheless, the soft power governance process in Thailand still tends to be dominated by the private sector. This confirms that soft power management in Thailand has been designed and applied within the

framework of cooperation involving the creative industry with various parties, both domestic and private.

## References

- Antara. (2018). GWO-KDEI Latih TKI Taiwan Masak Mi Halal. <https://www.antaranews.com/berita/709933/gwo-kdei-latih-tki-taiwan-masak-mi-halal>
- Aprianto, A. (2020). Science as a Source of Soft Power for Indonesia. *Jurnal DPR RI*. <https://jurnal.dpr.go.id/index.php/politica/article/download/1444/860>
- Bachdar, F. (2018). *The Expansion of Taiwan's Bubble Tea Culture in Global Markets*. Jakarta: National University Press.
- Cha, Ye-na. (2020). [è²Å³\]ÕX'ôÅ ÔÄ TOPIK, 'Õm-Ó ÑÕ', £Ð'Æä²](https://www.donga.com.translate.google.com/news/Society/article/all/20200109/99146088/1?_x_tr_sl=en&_x_tr_tl=id&_x_tr_hl=id&_x_tr_pto=tc). [https://www.donga.com.translate.google.com/news/Society/article/all/20200109/99146088/1?\\_x\\_tr\\_sl=en&\\_x\\_tr\\_tl=id&\\_x\\_tr\\_hl=id&\\_x\\_tr\\_pto=tc](https://www.donga.com.translate.google.com/news/Society/article/all/20200109/99146088/1?_x_tr_sl=en&_x_tr_tl=id&_x_tr_hl=id&_x_tr_pto=tc)
- Chaudoin, S., Milner, H. V., & Pang, X. (2015). International Systems and Domestic Politics: Linking Complex Interactions with Empirical Models in International Relations. *International Organization*, 69(2), 275–309. <http://www.jstor.org/stable/24758116>
- Chen, M. (2021). *Taiwan's Soft Power: Democracy and International Cooperation*. Taipei: Taiwan University Press.
- Creative Economy Agency. (2022). Soft Power @#7H-!7-\*31C'2#"%1—1'@(#)4\*#12\*##L. <https://www.cea.or.th/th/single-research/cea-soft-power>
- Dahlan, R. (2018). *Indonesia's Role in Regional Diplomacy: Building Relationships through ASEAN*. Jakarta: Center for Strategic Studies.
- Denzin, N. K., & Lincoln, Y. S. (2011). *The Sage handbook of qualitative research*. Sage Publications.
- Dinnine, K. (2008). *Nation Branding: Concepts, Issues, Practise*. UK: Oxford Press. <https://www.taylorfrancis.com/books/mono/10.4324/9781315773612/nation-branding-keith-dinnie>
- Firdaus, R. M., Pottu, O. Y., Panduwal, C. M., Panjaitan, V. F., & Paskalina, O. (2023). Pengaruh Globalisasi Terhadap Hibriditas Budaya Korea pada Masyarakat Lokal Thailand. *Jurnal Ekonomi, Sosial & Humaniora*, 4(05), 47-57.

- Gibraltar. 2023. Thai government just establish the Thailand Creative Content Agency that combines soft power and education in its core. Hasil Wawancara Pribadi: 23 November 2023
- Harpen, T. (2017). *The Role of Tourism and Culinary Arts in Thailand's Soft Power Strategy*. Bangkok: Thailand Cultural Studies.
- Harris, J. (2018). *Technological Innovation and Global Image: The Case of South Korea*. Seoul: Korea Advanced Institute of Science and Technology (KAIST).
- Hello Taiwan. (2019). *Taiwan Fest and Bubble Tea Festival: A Cultural Feast*. Retrieved from [Hello Taiwan website] (<https://hellotaiwan.tw>).
- Ismail, A., & Mulyaman, D. (2018). Pendekatan Behavioralisme dan Kendala Perundingan Indonesia-Korea Comprehensive Economic Partnership Agreement (IK-CEPA). *Jurnal ISIP: Jurnal Ilmu Sosial dan Ilmu Politik*, 15(2), 33-45.
- Jones, W. J., & Theerawong, P. (2021). Muay Thai Diplomacy: Thailand's Soft Power Through Public Diplomacy. *Journal of Alternative Perspectives in the Social Sciences*.
- Kementerian Luar Negeri Republik Indonesia. (2021). *Soft Power in the New Decade 2021*. <https://kemlu.go.id/download/L1NoYXJZCUyMERvY3VtZW50cy9Tb2Z0JTlwUG93ZXIIMjBGb3J1bS1ib29rbGV0LVByb3BibGxpbmclMjBJbmRvbmVzaWFuJTlwU29mdCUyMFBvd2VyJTlwaW4lMjB0aGUlMjBOZXh0JTlwRGVjYWRIJTlwMjYyMS5wZGY>
- Kencana, A. A. L. (2022). Dance Exchange as a Vehicle of Cultural Diplomacy: A Case Study of Ramayana Joint Performances of Thailand's Khon and Indonesia's Sendratari. *Thammasat Review*, 25(1), 145-177.
- Ketkaew, N. 2023. «The Y series phenomenon has not only changed the Thai film landscape but has now become a major force in improving Thailand's nation branding». Hasil Wawancara Pribadi: 31 Oktober 2023
- Ketkaew, N. 2023. «The Y series phenomenon has not only changed the Thai film landscape but has now become a major force in improving Thailand's nation branding». Hasil Wawancara Pribadi: 31 Oktober 2023
- Khatrunada, S. A., & Alam, G. N. (2019). Diplomasi Budaya Indonesia melalui International Gamelan Festival 2018 di Solo. *Padjadjaran Journal of International Relations*, 1(2), 104-121.
- Kim, Y. (2017). *South Korea's Cultural Diplomacy and the Global Spread of K-pop*. Seoul: Korea Foundation.

- Koalisi Seni. (2023). Evaluasi Satu Tahun Dana Indonesia. <https://koalisiseni.or.id/evaluasi-satu-tahun-dana-indonesia/>
- Koalisi Seni. (2023). Evaluasi Satu Tahun Dana Indonesia. <https://koalisiseni.or.id/evaluasi-satu-tahun-dana-indonesia/>
- Korea net. (2022). Korea Tempati Peringkat Dua dalam Soft Power Piala Dunia Qatar. <https://indonesian.korea.net/NewsFocus/Culture/view?articleId=226208>
- Ku, S. C. (2002). Indonesia's Relations with China and Taiwan: From Politics to Economics. *Asian Perspective*, 26(4), 227-256. <https://muse.jhu.edu/article/784739>
- Lertputtarak, Sarunya and Denis Samokhin. 2022. Adapting Soft Power in Tourism Management in Thailand. *Ö·Öè 6 ©°Ñ°.Öè 1 Á;ÄÖ£Ä-ÄÖ¶Ø¹ÖÄ¹* 2566 Vol. 6 No. 1 January-June 2023
- Lestari, I. G. A. I., Sushanti, S., & Parameswari, A. A. A. I. Soft Power Sebagai Instrumen Peningkatan Ekonomi Korea Selatan: Popularitas Bangtan Soneyondan (BTS) Tahun 2018-2020.
- Lin, W. (2008). The Limits of Democratic Appeal and Economic Leverages: Relations with ASEAN Countries. *Taiwan ang The International Community*, 189-212. <https://intermestic.unpad.ac.id/index.php/intermestic/article/view/375>
- Link News. (2021). Soft Power Indonesia Untuk Kekuatan Diplomasi. <https://www.linknews.co.id/2021/07/07/soft-power-indonesia-untuk-kekuatan-diplomasi/>
- Liu, C. (2019). Taiwan's Unique Soft Power: Democracy, Freedom, and Innovation. Taipei: National Taiwan University Press.
- Miller, B., & Pang, X. (2019). International system and domestic politics. In *Oxford Research Encyclopedia of International Studies*. Oxford University Press. doi: 10.1093/acrefore/9780190846626.013.370
- Ministry of Foreign Affairs of the Republic of China. (2009). Strengthening Taiwan's International Image through Soft Power Diplomacy. Taipei: Ministry of Foreign Affairs.
- Ministry of Foreign Affairs, Republic of China (Taiwan).(2021). Taiwan Centers. <https://www.taiwancenters.com.tw/>

- Minsung, Kim. (2022). Pertumbuhan Soft Power Korea Selatan dan Implikasi Geopolitiknnya. [https://www-airuniversity-af-edu.translate.googleusercontent.com/Display/Article/3212634/the-growth-of-south-korean-soft-power-and-its-geopolitical-implications/?\\_x\\_tr\\_sl=en&\\_x\\_tr\\_tl=id&\\_x\\_tr\\_hl=id&\\_x\\_tr\\_pto=tc](https://www-airuniversity-af-edu.translate.googleusercontent.com/Display/Article/3212634/the-growth-of-south-korean-soft-power-and-its-geopolitical-implications/?_x_tr_sl=en&_x_tr_tl=id&_x_tr_hl=id&_x_tr_pto=tc)
- Minsung, K. (2022). Pertumbuhan Soft Power Korea Selatan dan Implikasi Geopolitiknnya. [https://www-airuniversity-af-edu.translate.googleusercontent.com/Display/Article/3212634/the-growth-of-south-korean-soft-power-and-its-geopolitical-implications/?\\_x\\_tr\\_sl=en&\\_x\\_tr\\_tl=id&\\_x\\_tr\\_hl=id&\\_x\\_tr\\_pto=tc](https://www-airuniversity-af-edu.translate.googleusercontent.com/Display/Article/3212634/the-growth-of-south-korean-soft-power-and-its-geopolitical-implications/?_x_tr_sl=en&_x_tr_tl=id&_x_tr_hl=id&_x_tr_pto=tc)
- Misbah, M. (2018). *Indonesia's Cultural Diplomacy: Promoting Diversity Through Arts and Tourism*. Yogyakarta: Gajah Mada University Press.
- MOFA. (2014, Maret 12). *Foreign Policy Report, Congress of Legislative Yuan*. Ministry of Foreign Affairs of Republic of China: [https://en.mofa.gov.tw/News\\_Content.aspx?n=1303&s=31839](https://en.mofa.gov.tw/News_Content.aspx?n=1303&s=31839)
- Mulyaman, D. (2020). Between Marketing and Online Soft Diplomacy: Assessing South Korean Health and Beauty Products Expansions in Indonesia. *Jurnal Kajian Wilayah*, 11(1), 17-34.
- Nedtraron, O(2020). ¾ÅÑŞÍÓ'Ò`áÈèŞªÒµÔ«Í¿µi¾¿ÒÇàÇ ÍÃiçÍŞà·Ãã¹È µÇÃÃÈ· Õè 21. *National Defence Studies Institute Journal*, 11(1), 33-47.
- Paramitaningrum. (2013). Enhancing People-to-People Cooperation Between ASEAN and East Asia Countries Through Counterparts: The Case of Indonesian Student in Taiwan. *Journal of ASEAN Studies*, 1(2), 164-175. <https://www.neliti.com/publications/26977/enhancing-people-to-people-cooperation-between-asean-and-east-asia-countries-thr>
- Pemajuan Kebudayaan. (2019). Undang-Undang Republik Indonesia Nomor 5 Tahun 2017 tentang pemajuan kebudayaan. <https://pemajuan.kebudayaan.id/wp-content/uploads/2019/06/UU-Nomor-5-Tahun-2017-tentang-Pemajuan-Kebudayaan.pdf>
- Prasirtsuk, K. (2018). South Korea's Soft Power: Strengths and Limitation. *Thai Journal of East Asian Studies*, 22, 122-139.
- ROC. (2018, Agustus 15). *Lab B: A Unique Taiwanese Bubble Tea Experience*. Retrieved from Taipei Economic and Cultural: [https://www.roc-taiwan.org/usnyc\\_en/post/2938.html](https://www.roc-taiwan.org/usnyc_en/post/2938.html)
- RVSP. (2023, September 23). *2023 Taiwan Bubble Tea Festival in Rockville*. <https://www.hellotaiwan.org/event-info/2023-taiwan-bubble-tea-festival-in-rockville>

- Santoso, D. (2017). *Indonesia's Economic Potential as a Tool for Soft Power Diplomacy*. Jakarta: Indonesia Economic Forum.
- Sekretariat Kabinet Republik Indonesia/Cabinet Secretariat of Indonesia. (2017). *Membangun Kejayaan Bangsa Melalui Sepakbola*. <https://setkab.go.id/membangun-ke>
- Sekretariat Kabinet Republik Indonesia/Cabinet Secretariat of Indonesia. (2017). *Membangun Kejayaan Bangsa Melalui Sepakbola*. <https://setkab.go.id/membangun-ke>
- Seo, J. (2019). *The Global Impact of Korean Dramas and K-pop: A New Era of South Korea's Soft Power*. Seoul: K-pop World Institute.
- Seung-ho. C. 2023. «(South Korea) The common point is to strengthen soft power by using cultural contents such as film and music». Hasil Wawancara Pribadi: 19 Desember 2023
- Seung-ho. C. 2023. «It should be emphasized what kind of culture it has from other Southeast Asian countries. It should also be emphasized that it is a culture with a long history». Hasil Wawancara Pribadi: 19 Desember 2023
- Silaporn, P., & Siriphan, P. (2020). Assessing the effectiveness of cultural tourism promotion strategies in Thailand. *Tourism Analysis*, 25(3), 331-346. doi:10.3727/108354220X15991353718125
- Soesilowati, S. (2015). Diplomasi Soft Power Indonesia melalui Atase Pendidikan dan Kebudayaan. *Jurnal Global Strategis*, 9, 293-308.
- Suchartlikitwongse, S. «Even though the government plays a role, currently Thailand's soft power governance process is still dominated by the private sector». Hasil Wawancara Pribadi: 23 November 2023
- Sugiono. (2017). *Metode Penelitian Kuantitatif, Kualitatif, dan R&D*. Alfabeta.
- Suryadinata, L., & Arifianto, A. (2018). *Trends in Asia* (No. 14). Singapore. ISSN 0229-3313.
- Taipei Economic and Cultural Office in New York. (2018). *Taiwanese Cultural Events in New York: Promoting Taiwan's Culinary Richness*. [TECO-NY] <https://www.teco.org>.
- Thailand Convention and Exhibition Bureau. (2022). *Soft Power the power of creativity to build the Thai economy*. <https://www.businessevents.thailand.com/en/press-media/news-press-release/detail/1461-soft-power-the-power-of-creativity-to-build-the-thai-economy>

- UMY. 2021. Why Taiwan Became The Center Of World-Leading Technology? <https://tec.umy.ac.id/why-taiwan-became-the-center-of-world-leading-technology/>
- USC Center on Public Diplomacy. (2015). All in Good Taste: Savor the Flavors of Taiwan. <https://uscpublicdiplomacy.org>.
- USCP. (2015). *Eight Great Gastrodiplomacy Nations*. Retrieved from USC Public Diplomacy. <https://www.uscpublicdiplomacy.org/story/eight-great-gastrodiplomacy-nations>
- USCP .(2015). Eight Great Gastrodiplomacy Nations. Retrieved from USC Public Diplomacy: <https://www.uscpublicdiplomacy.org/story/eight-great-gastrodiplomacy-nations>
- Yin, R. K. (2018). Case study research and applications: Design and methods. Sagepublications.



# De lo industrial a lo humano y sustentable: la relación entre desarrollo e integración económica en América Latina. Los casos del Mercosur, la CAN y el SICA

*José Briceño Ruiz<sup>1</sup>*

Recibido: 06/09/2024

Aceptado: 20/10/2024

## RESUMEN

En este trabajo se analiza la inclusión de políticas de desarrollo sostenible y de desarrollo humano en los procesos de integración en América Latina. Los casos de estudios son el Mercado Común del Sur (Mercosur), la Comunidad Andina de Naciones (CAN) y el Sistema de Integración Centroamericano (SICA). Se escogen estos casos por tratarse de los 3 esquemas regionales que más han avanzado en la creación de normas e instituciones relacionadas con el desarrollo sostenible y el desarrollo humano.

**Palabras clave:** Desarrollo humano, desarrollo sustentable, regionalismo, Mercosur, SICA, CAN.

## From the industrial to the human and sustainable: the relationship between development and economic integration in Latin America. The cases of Mercosur, CAN and SICA

## ABSTRACT

This paper analyzes the inclusion of sustainable development and human development policies in the integration processes in Latin America. The case studies are the Southern Common Market (Mercosur), the Andean Community (CAN) and the Central American Integration System (SICA). These cases are

---

<sup>1</sup> Doctor en Ciencia Política de Science Po Aix-en-Provence, Francia. Investigador del Centro de Investigaciones sobre América y el Caribe (CIALC) de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM). Correo electrónico: bricenoruiz@unam.mx

chosen because they are the 3 regional schemes that have made the most progress in the creation of norms and institutions related to sustainable development and human development.

**Key words:** Human development, sustainable development, regionalism, Mercosur, SICA, CAN.

## Introducción

La integración económica regional y el desarrollo han sido las dos caras de una misma moneda desde la creación de la Comisión Económica para América Latina (CEPAL) en 1948. Iniciativas como el Mercado Común Centroamericano (MCCA), fundado en 1969, o el Pacto Andino, establecido en 1969, tuvieron un marcado carácter desarrollista al incluir como uno de sus objetivos principales la industrialización en el ámbito regional. En esos años, desarrollo económico se asimilaba a industrialización en el contexto de las propuestas que habían emergido en la CEPAL desde fines de la década del cuarenta del siglo XX.

Aunque esta visión desarrollista de la integración pasó a un segundo plano (quizás desapareció) durante el periodo del regionalismo abierto que se inicia a fines de la década del ochenta del siglo XX, con el ascenso al poder de gobiernos de izquierda, a partir del año 2003, se produce un retorno de la idea del desarrollo en los procesos de integración regional. El desarrollo como mecanismo para la transformación de las estructuras productivas a partir de una creciente industrialización, como lo planteaba la CEPAL, se mantuvo, aunque esta vez se proponía la creación de mecanismos de integración productiva, en particular, el impulso de cadenas de valor.

Ahora bien, desde que la CEPAL puso el desarrollo en la mesa de discusión sobre la integración económica en América Latina, el concepto ha sufrido importantes modificaciones. Desde mediados de la década del setenta, comenzó a cuestionarse la noción tradicional de desarrollo al plantearse interrogantes sobre su impacto sobre el medio ambiente y su sostenibilidad en el tiempo. A esto se debe sumar la crítica que la idea de desarrollo ha encontrado en ciertos círculos académicos, dando origen al concepto de posdesarrollo.

Como parte de este proceso surgen los conceptos de desarrollo sostenible y desarrollo humano, que han encontrado una amplia recepción en los países de América Latina y el Caribe. No obstante,

su inclusión como objetivo de los esquemas de integración y cooperación regional ha sido errático y es algo relativamente reciente en los proyectos latinoamericanos. A pesar de ello, en el trabajo se argumenta que aún en sus versiones más modernas, la idea de desarrollo continúa siendo un factor asociado a los procesos de integración en la región latinoamericana.

No obstante, como el desarrollo ya no es sólo transformación productiva, sino también sostenibilidad ambiental y desarrollo humano, de igual manera la integración ya no es sólo la creación de uniones aduaneras o mercados comunes, sino un proceso multidimensional, que incluye una fuerte dimensión social, uno de cuyos componentes esenciales es la protección del medio ambiente y el desarrollo humano.

En este trabajo se analiza la inclusión de políticas de desarrollo sostenible y de desarrollo humano en los procesos de integración en América Latina. Los casos de estudios son el Mercado Común del Sur (Mercosur), la Comunidad Andina (CAN) y el Sistema de Integración Centroamericano (SICA). Se escogen estos casos por tratarse de los tres esquemas regionales que más han avanzado en la creación de normas e instituciones relacionadas con el desarrollo sostenible y el desarrollo humano. Aunque en estas iniciativas regionales no siempre se usan las categorías desarrollo sustentable o desarrollo humano, si existen acciones, políticas y normativas que son expresión de estos conceptos, que normalmente se describen como parte de la dimensión social de la integración o lo que, en otros trabajos, hemos definido como regionalismo social (Briceño Ruiz, 2013). En el artículo también se examina la forma como el regionalismo puede ser un espacio para trabajar en conjunto frente al complejo tema del cambio climático. Esta visión amplia del desarrollo se asocia a las propuestas de Aníbal Pinto sobre estilos de desarrollo, que también se examinan en este trabajo.

El artículo se divide en cuatro secciones. En la primera, se analiza la tradicional relación entre integración regional y desarrollo económico en América Latina desde los trabajos iniciales de la CEPAL. En la segunda sección se examina la discusión sobre desarrollo sustentable, el desarrollo humano y la problemática del cambio climático. En la tercera sección se evalúa la forma como las propuestas sobre un desarrollo sustentable y desarrollo humano se han incorporado en los procesos de integración en América Latina. En una cuarta sección, retomando el debate sobre los estilos de desarrollo, se discute qué integración se requiere para que tipo de desarrollo. Se cierra con algunas conclusiones sobre la vigencia de la relación desarrollo e integración regional.

## **1. La idea de desarrollo y el regionalismo latinoamericano**

Una de las particularidades del regionalismo económico en América Latina es que ha estado, al menos desde la segunda mitad de siglo XX, ligado a la meta de alcanzar el desarrollo económico. La influencia de la CEPAL es crucial en este aspecto, pues es en esta institución regional donde surge una escuela económica, conocida como estructuralismo cepalista, que pone el tema del desarrollo en la agenda de discusión de las Ciencias Sociales y en las instancias de decisión política en los diversos países latinoamericanos.

En el documento «El desarrollo de América Latina y algunos de sus principales problemas», publicado por la CEPAL en 1949, pero en cuya elaboración tuvo un papel crucial el economista argentino Raúl Prebisch (1949), se produjo una interpretación original del retraso económico de los países de América Latina. Esto surgía en un momento, inmediatamente posterior al fin de la II Guerra Mundial, cuando nacía la disciplina de la economía del desarrollo. A pesar de estar vinculada al sistema de las Naciones Unidas, la CEPAL se convirtió en un centro intelectual donde se cuestionaron las premisas tradicionales de la economía clásica y se plantearon conceptos innovadores para la época. Ideas como la división de la economía mundial en centro y periferia, el deterioro de los términos de intercambio, el problema de la difusión del progreso tecnológico y la necesidad de promover el desarrollo industrial, fueron fundamentales en el marco explicativo desarrollado por la CEPAL en esos años, que incluso se vería luego ampliado por conceptos como estilo de desarrollo, elaborado, entre otros, por Aníbal Pinto (1978).

La extensión y objetivo central de este artículo, no permite realizar una revisión en detalle de cada una de las propuestas de la CEPAL. Sin embargo, un aspecto es central en el modelo cepalista: la industrialización. Para Prebisch y los técnicos de la CEPAL, si América Latina quería superar su situación periférica en la economía mundial debía hacer un esfuerzo para que sus estructuras productivas fueran similares a las que tienen los países del centro. La mayor parte de estos eran Estados industrializados; en consecuencia, los países latinoamericanos debían impulsar una estrategia de desarrollo industrial. Como se señala en documentos de la CEPAL de la época, debido al proteccionismo que existía en los países del centro, era ilusorio que los Estados latinoamericanos iniciaran producciones industriales para destinarlas a los países desarrollados. En vez de ello, se optó por una estrategia de industrialización con sustitución de importaciones (ISI), que se convertiría en una suerte de paradigma

para todos los países durante al menos tres décadas (véase CEPAL, 1951).

Es en el tema de la industrialización donde el desarrollo se articula con la integración regional. Para Prebisch, uno de los mayores problemas que estaba sufriendo la estrategia de ISI era que se estaba aplicando en el marco de estrechos mercados nacionales que no le permitía alcanzar economías de escala, reducir los costos medios de producción y así incrementar su competitividad. Este tamaño limitado de los mercados nacionales exigía su ampliación a través de la integración, que permitiría crear un espacio regional de mayor escala en el cual se ejecutarían proyectos de desarrollo industrial conjunto (véase CEPAL, 1959).

Este argumento está presente en varios documentos de la CEPAL, pero sin duda se desarrolla de forma amplia en el «Mercado Común Latinoamericano», texto publicado en el año 1959, en el cual Prebisch argumenta la necesidad de crear un mercado regional no tanto para promover el libre comercio generalizado, sino más bien para realizar una planificación regional de las actividades industriales. Así, surge la propuesta, que sería posteriormente incluida en iniciativas de integración, de industrias regionales que tendrían un mercado ampliado resultado de la fusión de los mercados de los países miembros, dentro del cual tendrían un arancel cero, mientras que las producciones externas eran sometidas a gravámenes arancelarios.

Se trataba entonces de una integración al servicio de la industrialización. El libre comercio importaba, pero lo central era la industrialización regional. Para la CEPAL, la ISI era el núcleo de su estrategia de transformación de las estructuras productivas de los países de la región. La integración económica, al ser un mecanismo para superar las limitaciones de la ISI realizada en mercados estrechos, se convertía en un elemento central de la estrategia de desarrollo de los países de América Latina. Es por ello que no es una exageración aseverar que integración económica y desarrollo fueron las dos caras de una misma moneda entre los años cincuenta y ochenta en América Latina.

Estas ideas tuvieron aplicaciones concretas en iniciativas de integración de la época. Un primer ejemplo se dio en el seno del Mercado Común Centroamericano (MCCA), en el cual se aprobó un Régimen de Industrias Centroamericanas de Integración (RICI), en el marco del cual se implementó un programa de industrias regionales entre sus países miembros. Posteriormente, en el Pacto Andino, se aprobaron los Programas Sectoriales de Desarrollo Industrial (PSDI)

que, bajo la égida de la Junta del Acuerdo de Cartagena, tenía la meta de crear grandes industrias en sectores como el automotriz, petroquímica y metalmecánica, mediante una lógica de planificación.

Es claro entonces que la idea del desarrollo estuvo presente en la primera oleada de integración económica en América Latina en los años sesenta del siglo XX. Ahora bien, por razones que la extensión de este trabajo no permite profundizar, este proyecto de integración al servicio del desarrollo industrial fracasó. A esto se sumó la creciente crítica a las ideas de la CEPAL tanto por economistas ortodoxos, que la percibían como una perversa intervención en la economía, como por parte de la teoría de la dependencia, que veía en el desarrollismo de la CEPAL una estrategia modernizadora y revisionista que no resolvía los problemas de fondo de América Latina.

Cuando el regionalismo económico es relanzado a fines de los años ochenta e inicios de los años noventa, la idea de desarrollo casi desapareció. Es cierto que la CEPAL trató de adoptar las propuestas del Asia-Pacífico de un regionalismo abierto, al complementarlo con las ideas de transformación productiva con equidad que se venían desarrollando desde la década del ochenta. No obstante, en la práctica los gobiernos convirtieron a la integración en un componente de los programas de reforma estructural que bajo las premisas del Consenso de Washington se aplicaron en la región. Era un instrumento para promover la reforma comercial, como parte de una estrategia cuya meta era el crecimiento económico. En este contexto, la idea de desarrollo como industrialización se convierte en irrelevante como objetivo de los procesos de integración.

## **2. El desarrollo sustentable, el desarrollo humano y el cambio climático**

Cuando el denominado regionalismo abierto era dominante en América Latina, a escala global se estaba produciendo una reconfiguración del tema del desarrollo. Este debate ya se había iniciado en la década del setenta, pues ya en 1972 se había organizado la Conferencia de Naciones Unidas sobre el Medio Humano, celebrada en Estocolmo, Suecia. En la Declaración de Estocolmo, el documento final de la conferencia, se destacó la necesidad de defender y mejorar el medio humano para las generaciones futuras (ONU, 1972, cap. I, punto 6).

El concepto de desarrollo sustentable fue utilizado de forma oficial en 1987, en el Informe de la Comisión Mundial sobre Medio Ambiente y Desarrollo, conocido como Informe Brundtland. Sin embargo, autores como Esteva (1997), argumentan que ya en 1981, la Unión

Internacional para la Conservación de la Naturaleza (UICN) planteó el concepto de «desarrollo sustentable». Lo cierto es que en el informe Brundland se define al Desarrollo Sostenible en los siguientes términos: «El desarrollo duradero es el desarrollo que satisface las necesidades de la generación presente sin comprometer la capacidad de las generaciones futuras para satisfacer sus propias necesidades...»»Encierra en sí dos conceptos fundamentales: el de *necesidades*, en particular las necesidades esenciales de los pobres, a las que se debería otorgar prioridad preponderante, y la idea de limitaciones impuestas por la capacidad del medio ambiente para satisfacer las necesidades presentes y futuras» (ONU, Comisión Mundial para el Medio Ambiente y el Desarrollo, 1987, p. 57).

En el informe se señalan algunas condiciones que se requieren para alcanzar el desarrollo sustentable:

1. Un sistema político democrático que asegure a sus ciudadanos una participación efectiva en la toma de decisiones.
2. Un sistema económico capaz de crear excedentes y conocimiento técnico sobre una base autónoma y constante.
3. Un sistema de producción que cumpla con el imperativo de preservar el medio ambiente.
4. Un sistema tecnológico capaz de investigar constantemente nuevas soluciones.
5. Un sistema internacional que promueva modelos duraderos de comercio y finanzas.
6. Un sistema administrativo flexible y capaz de corregirse de manera autónoma (ONU, Comisión Mundial para el Medio Ambiente y el Desarrollo, 1987, p. 89).

Posteriormente, en 1992, se realizó en Rio de Janeiro, la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente y Desarrollo, en la cual ya se usa de forma clara el concepto de desarrollo sustentable. En la Declaración de la Cumbre se señala que: «Los seres humanos constituyen el centro de las preocupaciones relacionadas con el desarrollo sustentable. Tienen derecho a una vida saludable y productiva en armonía con la naturaleza» (ONU, Declaración de Rio sobre Medio Ambiente y Desarrollo, 1992, p. 1).

William Rees señala que «sustentable» describe una actividad que se puede realizar de forma indefinida, mientras que desarrollo se refiere a una actividad simple o un patrón completo de actividades socioeconómicas (Rees, 1989, p. 2). Este autor ha señalado también que el desarrollo sustentable es un cambio socioeconómico positivo que no lesiona los sistemas sociales y ecológicos de los cuales la sociedad y las comunidades son dependientes. En palabras de Rees:

«su implementación exitosa requiere una política pública integrada, planificación y procesos de aprendizaje social; su viabilidad política depende del apoyo pleno de la población a quien afecta, a través de sus gobiernos, instituciones y actividades privadas» (Rees, 1989, p. 3).

El concepto de desarrollo sustentable ha sido objeto de críticas. Se señala que, aunque la idea de desarrollo sostenible se refiere a mantener el desarrollo a lo largo del tiempo, más allá de eso, no existe una conceptualización consensuada. Elliott señala que a principios del decenio de 1990 había más de 70 definiciones de desarrollo sostenible en circulación (Elliott, 2006, p. 9). Goñi y Goin, por su parte, consideran que la noción de desarrollo sustentable es ambigua, pues propone satisfacer las necesidades humanas, pero no especifica cuáles y de quiénes son esas necesidades. Lo consideran además reduccionista porque limita las dimensiones social y económica del desarrollo, o las subsume dentro de la dimensión ambiental, que termina siendo dominante (Goñi y Goin, 2020). Mota Díaz y Sandoval Forero (2016), por su parte, describen al desarrollo sustentable como una estrategia de los organismos internacionales para prolongar un modelo colonizador que permita mantener la explotación de los bienes naturales.

Sin embargo, como señala Farid Baddache, el desarrollo sustentable requiere una consideración armoniosa de los «tres pilares» de la vida moderna: la economía, lo social y el medio ambiente, y señala además que: «la reflexión sobre el desarrollo sustentable nos invita, por tanto, a repensar todos los aspectos de nuestra vida cotidiana con una nueva preocupación: buscar siempre el mejor compromiso entre el interés económico, medioambiental y social» (Baddache, 2010, pp. 14-16).

Posteriormente, surge el concepto de desarrollo humano. Keith Griffin asevera que el paradigma de desarrollo humano surgió a fines de los años ochenta y fue en ese momento un giro importante en la concepción tradicional del desarrollo. La noción de desarrollo humano cuestionó «la premisa utilitaria que servía de fundamento a gran parte de la economía del desarrollo» (Griffin, 2000, p.53). En este sentido, el proceso de desarrollo comenzó a ser entendido como una «ampliación de las 'capacidades' de las personas y no como un aumento de la utilidad y del bienestar y satisfacción económicos» (Griffin, 2000, pp.53-54). En otras palabras, «el objetivo del desarrollo no es aumentar la producción, sino permitir que las personas aumenten su capacidad de elección, hagan más cosas, vivan una vida larga, escapen de enfermedades evitables, tengan acceso al

acervo mundial de conocimientos, etc.» (Griffin, 2000, p. 54). Por ello, Amartya Sen considera que en el enfoque del desarrollo humano lo central es «la promoción de la riqueza de la vida humana entera, antes que la de la economía en la que los seres humanos viven, que es sólo una parte de aquella» (Sen, 2009, p. 314).

El concepto de desarrollo humano comienza a perfilarse en el seno del Comité de Planificación del Desarrollo de las Naciones Unidas (UNDP por sus siglas en inglés), desde 1987, pero es a partir de la llegada de Mahbub UIHaq como Asesor Especial del Administrador del UNDP, cuando el desarrollo humano es ya conceptualizado. UIHaq diferencia claramente el crecimiento económico (que en esa época de hegemonía del neoliberalismo había reemplazado al desarrollo en las estrategias económicas de los países del ahora denominado Sur Global) del concepto de desarrollo humano. En sus palabras: «la diferencia definitoria entre las escuelas del crecimiento económico y el desarrollo humano es que la primera se centra exclusivamente en la expansión de una sola opción, el ingreso, mientras que la segunda abarca la ampliación de todas las opciones humanas, ya sean económicas, sociales, culturales o políticas.» (UIHaq, 1995, p. 14). Posteriormente señala que:

El paradigma del desarrollo humano presta un importante servicio al cuestionar el presunto vínculo automático entre el aumento de los ingresos y la ampliación de las opciones humanas. Este vínculo depende de la calidad y distribución del crecimiento económico, no sólo de la cantidad de dicho crecimiento. Un vínculo entre el crecimiento y la vida humana tiene que crearse conscientemente a través de políticas públicas deliberadas, como el gasto público en servicios sociales y la política fiscal para redistribuir el ingreso y activos. Es posible que este vínculo no exista en el funcionamiento automático del mercado, que puede marginar aún más a los pobres. (UIHaq, 1995, p. 15)

Una estrategia basada en la noción de desarrollo humano puede requerir una reestructuración del poder económico y político, por lo que UIHaq lo considera un paradigma revolucionario, en el sentido que cuestiona la estructura de poder existente. Medidas como la reforma agraria, sistemas tributarios progresivos, nuevos sistemas de crédito que benefician a los pobres, expansión de los servicios sociales básicos para llegar a toda la población desfavorecida, la eliminación de las barreras a la entrada de personas en las esferas económica y política y la igualdad de su acceso a las oportunidades y el establecimiento de redes temporales de seguridad social son

componentes de una estrategia centrada en la idea de desarrollo humano (UIHaq, 1995, p.15).

Para UIHaq, el desarrollo humano tiene al menos cuatro premisas:

1. Las personas pasan a ocupar un lugar central. El desarrollo se analiza y se entiende en términos de personas.

2. Se supone que el desarrollo humano tiene dos caras. Una de ellas es la formación de capacidades humanas, como la mejora de la salud, los conocimientos y las habilidades. La otra es el uso que las personas hacen de sus capacidades adquiridas, para el empleo, las actividades productivas, los asuntos políticos o el ocio.

3. Se mantiene una cuidadosa distinción entre fines y medios. Las personas son consideradas como el fin. Pero no se olvidan los medios. La expansión del PIB se convierte en un medio esencial para ampliar muchas opciones humanas. Sin embargo, el carácter y la distribución del crecimiento económico son medidos en la forma como ayudan a enriquecer la vida de las personas.

4. El paradigma del desarrollo humano abarca a toda la sociedad, no solo a la economía. Se presta tanta atención a los factores políticos, culturales y sociales como a los económicos (UIHaq, 1995, p. 16).

Finalmente, para UIHaq (1995, p. 16), en el paradigma del desarrollo humano existen cuatro componentes esenciales: la equidad, la sostenibilidad, la productividad y el empoderamiento.

En América Latina, ya desde mediados de la década del setenta del siglo XX, se produjo un debate sobre la estrategia de desarrollo que se estaba ejecutando en la región desde la década del cincuenta de ese siglo. En particular, Aníbal Pinto, planteó una discusión sobre los estilos de desarrollo, en la que cuestionaba el estilo de desarrollo imitativo de los países capitalistas industrializados que se había seguido en América Latina. En su opinión había una gran insatisfacción incluso en las sociedades industrializadas ante el consumismo, la opulencia y el deterioro del medio ambiente y su incidencia, junto con otros factores, en la calidad de vida. En opinión de Pinto, este modelo de desarrollo no era posible de ser reproducido en América Latina (Pinto, 1976; 1978). También, a inicios de los años ochenta, Osvaldo Sunkel (1981) estudió, desde una perspectiva crítica, la dimensión ambiental de los estilos de desarrollo en América Latina. Esto se analiza con más detalle en otra sección de este trabajo.

Posteriormente, en el seno de la CEPAL y a raíz del surgimiento del movimiento neoestructuralista, también se comienza a ampliar el marco explicativo de las estrategias de desarrollo al incluir el tema de la equidad. La obra de Fernando Fajnzylber (1990) fue muy influyente en la formulación de la propuesta de una transformación productiva

con equidad (CEPAL, 1996). Incluso Fajnzylber (1992) dedicó algunos trabajos a la relación entre desarrollo y medio ambiente. Estas propuestas se acercaban a los debates sobre desarrollo sustentable y desarrollo humano que estaban en marcha en el ámbito multilateral.

Ya en el nuevo milenio el tema del desarrollo continuó estando en la agenda multilateral. En ese contexto, toma mayor relevancia el cambio climático como el asunto central de las negociaciones ambientales, en el marco de una crítica cada vez mayor al modelo tradicional de desarrollo. Ya en la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente de Río se propuso un acuerdo marco de las Naciones Unidas sobre Cambio Climático (UNFCCC, por sus siglas en inglés – United Nations Framework Convention for Climate Change-). A partir de 1995, en Berlín, se inician las Conferencias de las Partes (COP por sus siglas en inglés), seguida por la COP de Kioto en 1997 y otras importantes en Copenhague en 2009 (COP15), la enmienda de Doha al Protocolo de 2012, la Cumbre de París en 2015 (COP21) y en Glasgow en 2021 (COP26).

En la COP de 1997 se firma el Protocolo de Kioto, en el que se dio a los países industrializados responsabilidades obligatorias para enfrentar el cambio climático, en lo relativo al aporte de soluciones tecnológicas, recursos y políticas públicas pioneras, principalmente en cuestiones climáticas y energéticas. Así, en el Protocolo de Kioto se establecen objetivos relativamente modestos, como requerir a los países industrializados reducir sus emisiones en un 5% por debajo de los niveles de 1990. De igual manera, se exceptuó a los países en desarrollo de compromisos similares, con lo cual se estableció una fuerte diferenciación que pospuso la acción de mitigación de las emisiones por parte de estos últimos por un tiempo indeterminado (Falkner, 2016).

En el Protocolo de Kioto se adoptaron los principios de buena gobernanza ambiental y social, así como el principio de quien contamina paga, el principio de precaución, el principio de responsabilidad común, pero diferenciada (PRCD) y el principio de responsabilidades históricas (Souza & Corazza, 2017). Según Bueno Rubial, el Protocolo de Kioto se basó en los siguientes principios: «el Estado-centrismo, la brecha climática Norte-Sur, la confianza en el rol de los mecanismos de mercado y el liderazgo de la Unión Europea en ausencia de Estados Unidos» (Bueno Rubial, 2017, p.85).

A pesar de sus transformaciones a lo largo de décadas, en el caso de los países que son parte de lo que ahora se conoce como Sur Global, y en particular en los países latinoamericanos, el concepto de desarrollo, incluso con sus cuestionamientos, continúa siendo

importante en las estrategias económicas nacionales. Esto sufrió un retroceso durante la hegemonía del neoliberalismo, cuando la noción de crecimiento desplazó al concepto de desarrollo en el discurso de los gobiernos de la región. No obstante, la idea de desarrollo se retoma en el denominado ciclo de gobiernos progresistas. A lo largo de estas discusiones, el debate sobre el desarrollo siempre estuvo vinculado a la integración y la cooperación regional, aunque a veces permanece la visión clásica del desarrollo y la idea de transformación productiva. Por supuesto que la integración económica sigue siendo un mecanismo para alcanzar esa meta. No obstante, también es un instrumento para promover el desarrollo sustentable, el desarrollo humano y un espacio para contribuir a enfrentar la problemática del cambio climático.

### **3. El desarrollo en sus diversas visiones y el regionalismo latinoamericano**

Como señala Amalia Stuhldreher (2017, p. 10): «la diversidad de las políticas y prácticas del espectro integracionista regional se ve asociada a nociones e interpretaciones diferentes respecto a la concepción de desarrollo como meta a alcanzar». Así ha sido a lo largo de la integración moderna en América Latina, que se inicia impulsada por la CEPAL, como ya se señaló en una sección previa. El enfoque desarrollista cepalino, centrado en la industrialización ha tenido altos y bajos en las iniciativas regionales creadas desde 1960, pero ha sido un referente para asociar la integración económica y el desarrollo. Esto ha cambiado en las décadas recientes, cuando las ideas de desarrollo sustentable y desarrollo humano comenzaron a formar parte de las narrativas y las prácticas ya no sólo de esquemas de integración, como la Comunidad Andina, el Mercosur o el SICA, sino de espacios de cooperación como la Unión de Naciones Suramericanas (UNASUR) y la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC).

En este sentido, tanto los procesos de integración como de cooperación en América Latina mantienen su vínculo original con la idea de desarrollo al incluir en sus agendas los temas de sustentabilidad y de desarrollo humano, aunque también se ha tratado de recuperar la tradición cepalista de una integración al servicio de la transformación productiva. En esta sección, se analiza la inclusión de estas dimensiones del desarrollo en tres esquemas de integración regional: el Mercosur, la CAN y el SICA.

### 3.1. *El Mercado Común del Sur*

En el Mercosur, en el periodo del denominado regionalismo posthegemónico, durante el ciclo de gobiernos de izquierda de 2003 a 2015, se impulsó una integración productiva y se promovieron cadenas de valor regional. No obstante, esto fue complementado con una agenda en el ámbito social, el denominado Mercosur Social, que incluía objetivos en el campo del desarrollo humano. Esto de alguna manera se institucionaliza en el 2011 mediante la firma del Plan Estratégico de Acción Social (PAES), un ambicioso proyecto con 11 áreas: 1. Erradicar el hambre, la pobreza y combatir las desigualdades sociales; 2. Garantizar los derechos humanos, la asistencia humanitaria y la igualdad étnica, racial y de género; 3. Universalizar la salud pública; 4. Universalizar la educación y erradicar el analfabetismo; 5. Valorizar y promover la diversidad cultural; 6. Asegurar la inclusión productiva; 7. Garantizar el acceso a un trabajo digno y los derechos de seguridad social; 8. Promover la sostenibilidad ambiental; 9. Asegurar el diálogo social; 10. Establecer mecanismos de cooperación regional para la aplicación y financiamiento de las políticas sociales (véase PEAS, 2011). Cada eje tiene un conjunto de directrices y objetivos prioritarios, que se desarrollarán en el marco del PEAS. Como se observa, en el PEAS se mezclan objetivos de desarrollo sostenible y metas de desarrollo humano.

En cuanto al desarrollo sostenible, incluso en el Tratado de Asunción, un acuerdo en el que prevalece la agenda comercial, en su Preámbulo, se establece como meta «lograr el desarrollo económico con justicia social, entendiendo que debe ser alcanzado mediante el más eficaz aprovechamiento de los recursos disponibles, la preservación del medio ambiente...» (Tratado de Asunción; Preámbulo). Casi un año después de la creación del bloque regional, los Estados miembros se reunieron en la ciudad de Canela, en Brasil, para discutir los temas que serían tratados en la Cumbre de Rio, que tendría lugar en julio de ese año. Se firmó la Declaración de Canela, en la cual se reconoce la crisis ambiental y la importancia de tener ecosistemas equilibrados. De igual manera, se estableció un compromiso de promover la conservación ambiental a través de la educación, del financiamiento a la investigación en tecnologías limpias y la codificación del Derecho Ambiental Internacional (Leite García, 2023, p. 115). Posteriormente, en la Cumbre de Las Leñas de julio de 1992, el Mercosur creó la Reunión Especializada del Medio Ambiente (REMA), que se convertiría en 1995 en el Sub-Grupo de Trabajo Número 6 Medio Ambiente (SGT6).

La política ambiental del Mercosur se consolida en el año 2001 cuando se firma el Acuerdo Marco sobre Medio Ambiente (Vega, 2016, p. 32). En este acuerdo se observa la conexión del espacio regional con las discusiones que tenían lugar en el ámbito multilateral. En el preámbulo y en los artículos 1 y 2 del Acuerdo, los países del Mercosur «reafirman su compromiso con los principios enunciados en la Declaración de Río de Janeiro sobre Medio Ambiente y Desarrollo de 1992» (art. 1) y plantean analizar «la posibilidad de instrumentar la aplicación de aquellos principios de la Declaración de Río de Janeiro sobre Medio Ambiente y Desarrollo de 1992» (Art. 2). En el artículo 4 queda evidenciada de forma mucho más clara la ya mencionada conexión entre lo multilateral y lo regional, al señalar que: «El presente Acuerdo tiene por objeto el desarrollo sustentable y la protección del medio ambiente, mediante la articulación de las dimensiones económicas, sociales y ambientales, contribuyendo a una mejor calidad del ambiente y de la vida de la población» (art. 4). En el artículo 3 se incluye una serie de acciones para lograr el objetivo de desarrollo sostenible (véase tabla 1).

Posteriormente, en 2003 se creó la Reunión de Ministros del Medio Ambiente del Mercosur (RMMAM) que, junto con el SGT6, son hasta la fecha las instituciones clave en el tratamiento en el bloque regional de los temas del medio ambiente y cambio climático. Finalmente, en 2004 se firmó un Protocolo Adicional en Materia de Cooperación en Emergencias Ambientales. Andrea Ribeiro Hoffmann (2024) señala que durante el Mercosur de los gobiernos progresistas (2003-2016), fueron muy pocas las iniciativas en materia ambiental o, concretamente, sobre el cambio climático. Sin embargo, como ya se señaló, el Mercosur impulsó ciertas políticas de integración productiva rescatando la idea de transformación productiva, mientras que a través del PEAS se plantearon asuntos que están en línea con el desarrollo humano.

Amalia Stuhldreher (2012: 196; citada en Ribeiro Hoffmann 2024) señala que sólo fueron posibles ciertos avances en el contexto de los preparativos para la Cumbre de la ONU sobre Desarrollo Sostenible Rio+20 y la Cumbre de Cancún sobre Cambio Climático. Así, en 2009, en la X Cumbre de RMMAM se propusieron unas líneas generales para un proyecto de cooperación sobre el cambio climático. Durante la XI Cumbre de la RMMAM, en 2010, se acordó elaborar un documento común sobre los avances realizados desde la Cumbre de Río de 1992, para lo cual se animó a los movimientos sociales a contribuir con propuestas (Ribeiro Hoffmann, 2024).

**Tabla 1**  
**Acciones establecidas en el Acuerdo Marco sobre Medio Ambiente del Mercosur**

- a) Promoción de la protección del medio ambiente y del aprovechamiento más eficaz de los recursos disponibles mediante la coordinación de políticas sectoriales, sobre la base de los principios de gradualidad, flexibilidad y equilibrio.
- b) Incorporación del componente ambiental en las políticas sectoriales e inclusión de las consideraciones ambientales en la toma de decisiones que se adopten en el ámbito del MERCOSUR, para el fortalecimiento de la integración.
- c) Promoción del desarrollo sustentable por medio del apoyo recíproco entre los sectores ambientales y económicos, evitando la adopción de medidas que restrinjan o distorsionen, de manera arbitraria o injustificada, la libre circulación de bienes y servicios en el ámbito del MERCOSUR.
- d) Tratamiento prioritario e integral de las causas y las fuentes de los problemas ambientales;
- e) Promoción de una efectiva participación de la sociedad civil en el tratamiento de las cuestiones ambientales.
- f) Fomento a la internalización de los costos ambientales mediante el uso de instrumentos económicos y regulatorios de gestión.

Fuente: Acuerdo Marco sobre Medio Ambiente del Mercosur, 2001.

Hubo que esperar hasta 2017, cuando se suscribió «La Declaración Especial de los Países Miembros y Asociados sobre el Compromiso con el Acuerdo de París» y la «Declaración del Mercosur sobre la Agenda 2030». En 2018, entran formalmente en la agenda del Mercosur los Objetivos del Desarrollo Sustentable, debido a una iniciativa de la Presidencia pro-tempore del Uruguay. Ese año se celebró el «Encuentro de las Altas Autoridades Responsables de los Objetivos del Desarrollo Sustentable» (Bressan y Leite García, 2023, p. 8).

### 3.2. *La Comunidad Andina*

En el caso de la Comunidad Andina, el tema de un desarrollo humano también ha sido objeto de preocupación en el bloque regional, aunque no se use directamente esa expresión. En 1995, en pleno periodo de regionalismo abierto, cuando se aprobó un Nuevo Diseño Estratégico para la Integración, el Consejo Presidencial Andino aseveró que «Hasta hoy, nuestro proyecto de integración ha privilegiado los asuntos de carácter comercial, habiendo llegado el momento de diversificar sus áreas de atención ampliando su cobertura hacia los aspectos de orden social» (citado en Pareja Cucalón, 2013, p. 11).

Después del Acta de Quirama, de 2003, se aprobó en la CAN un «Plan Integrado de Desarrollo Social», que tenía cuatro componentes: el primero era la dimensión social de la integración, que incluía aspectos como la educación, cultura y migraciones. Una segunda dimensión era el desarrollo social que se basaba en una estrategia comunitaria para contribuir o mejorar la calidad de vida de los habitantes andinos. La tercera dimensión era la cohesión social y participación de la sociedad civil. Finalmente, en el Plan se articularon distintas áreas como el trabajo, la educación, la salud, seguridad alimentaria, desarrollo intrafronterizo, medio ambiente, migraciones, derechos ciudadanos y cooperación horizontal (Mellado y Ali, 2014, p. 214).

En la Cumbre de Tarija, 2007, los Presidentes acordaron impulsar una «Integración Integral», que implicaba una visión amplia de ésta, «donde la dimensión social, junto con el medio ambiente, la cultura y la política tendrían la misma relevancia que la económica-comercial» (Mellado y Ali, 2014, p. 214). Esto se consolidó con la firma en 2010, en Lima, de la Agenda Estratégica Andina, en la cual el desarrollo social se consolidó como uno de los ejes centrales de la integración andina. En 2011, el Consejo Andino de Ministros de Desarrollo Social aprobó once Objetivos Andinos de Desarrollo Social (OANDES). Para alcanzar esos objetivos se aprobó la Estrategia Andina de Cohesión Económica y Social (EACES) (Halperin, 2014). Los OANDES son once, a los que corresponden 38 metas comunes, que buscan contribuir a enfrentar la pobreza, mientras que la EACES establece líneas de acción, así como programas y actividades prioritarias que se debían ejecutar hasta 2019 (Vázquez, 2011).

Un tema central en materia social es la Carta Andina. El Parlamento Andino, en 1994, había ya aprobado la Carta Social Andina, documento en el que se reconoce la dimensión social del proceso de integración regional (véase Carta Social Andina, 1994). Este documento fue modificado en 2012, mediante la Decisión 1302, aprobada por el Parlamento Andino, en su periodo de sesiones extraordinarias de ese

año. En su versión de 2012, la Carta Social Andina incluye capítulos dedicados a la democracia y los derechos humanos, la familia, mujer y equidad de género, niñez y adolescencia juventud, adulto mayor, salud, atención prioritaria a personas con discapacidad, vivienda y desarrollo sostenible, educación, ciencia y cultura, trabajo y seguridad social, pueblos indígenas originarios, entre otros (Carta Social Andina, 2012).

En cuanto al tema de desarrollo sostenible o de protección ambiental, la integración andina tuvo un desarrollo modesto durante décadas. Sonja Kahl y Michael Luyo Castañeda lo describen en los siguientes términos:

La respuesta normativa de la Comunidad Andina frente a la contaminación y la sostenibilidad ambiental es bastante rudimentaria. En particular, las referencias a la protección ambiental en el Acuerdo de Cartagena son esporádicas. La primera norma ambiental, la Decisión 182 (1983) sobre agricultura, seguridad alimentaria y conservación del ambiente sólo se implementó en una medida modesta. Si bien entre fines de la década de 1990 y principios de la de 2000 existieron intentos para desarrollar una normativa andina relacionada con el medio ambiente, ello se detuvo en 2013 cuando los Estados miembros decidieron que este tema no sería una de las prioridades de la Comunidad Andina (Kahl y Castañeda, 2023).

Es apenas en 1998, cuando se creó el Comité Andino de Autoridades Ambientales (CAAM), instancia responsable de diseñar las estrategias de la CAN para el manejo sostenible y gestión de los recursos naturales. La CAAM apoya a la Comisión y a la Secretaría General de la CAN en el diseño del Plan Andino de Acción Ambiental, en el que se incluye su ejecución y el proponer una estrategia regional de biodiversidad (Köning, 2013).

En 2004 se estableció el Consejo de Ministros de Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible de la Comunidad Andina (CMMADS), que tiene la competencia de definir, armonizar, coordinar y aprobar las políticas andinas en temas relacionados al medio ambiente y el desarrollo sostenible (Bustamante, 2011). Según König (2013), la acción más notable del CMMADS fue la Declaración de Paracas, que le asignó la función de dar seguimiento la Cumbre de Johannesburgo y diseñar la Agenda Ambiental Andina.

En 2006, en el marco de la III Reunión del Consejo de Ministros de Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible de la CAN, se aprobó la «Agenda Ambiental Andina 2006-2010», entre cuyos objetivos estaban crear mecanismos para la armonización, coordinación y concertación de políticas y estrategias comunitarias de gestión ambiental y

desarrollo sostenible. Los ejes temáticos prioritarios de la agenda fueron la biodiversidad, cambio climático y recursos hídricos; los ejes transversales fueron el fortalecimiento de capacidades en el comercio y medio ambiente, educación ambiental, producción y consumo sostenible (López Ramírez *et al.*, 2010).

En 2020, los países del bloque aprobaron la Carta Ambiental Andina, en la que se sancionan una serie de principios generales entre los que destacan el reconocer el «derecho que tienen los ciudadanos andinos a un medio ambiente sano y protegido, como derecho humano». De igual manera, se destaca «la importancia de promover el desarrollo sostenible, inclusivo y respetuoso del medio ambiente con el fin de preservar y contribuir al bienestar presente y futuro de los ciudadanos de la región andina.» También, se destaca «la necesidad de promover acciones coordinadas en el marco de la Comunidad Andina para hacer frente a los problemas derivados del cambio climático, teniendo en cuenta la globalidad y transversalidad de sus efectos a través de medidas adecuadas de adaptación y mitigación» (Carta Ambiental Andina, Principios Generales, 2020).

Ya en términos de sus metas, en la Carta se establece el compromiso de: «Acelerar la implementación de la Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático, el Acuerdo de París, el Convenio sobre la Diversidad Biológica, y los demás acuerdos ambientales suscritos por nuestros países» (Carta Ambiental Andina, Parte II, Objetivos Comunes, 2020). Asimismo, se establece la meta de «impulsar una recuperación de la economía que sea sostenible, resiliente e inclusiva» y «que transforme los patrones de consumo y producción actuales por unos que sean sostenibles» (Carta Ambiental Andina, Parte II, Objetivos Comunes, 2020).

### 3.3. *El Sistema de Integración Centroamericana*

El tema del desarrollo humano es central en el SICA, puesto que existe un subsistema social creado en el Tratado de Integración Social Centroamericana. Este enfatiza

en la necesidad de contar con un marco jurídico institucional en el área social, a partir de la premisa que el ser humano es el centro y sujeto primordial del desarrollo, y que debe de propiciarse la participación activa de la sociedad civil en la construcción de la integración social del Istmo (Pérez *et al.*, 2012, p. 12),

una afirmación que está completamente en línea con las propuestas de desarrollo humano.

Uno de los principios del Tratado es promover el acceso universal a la salud, educación, vivienda, sana recreación y a una actividad económica digna y justamente remunerada. Entre sus objetivos destacan la búsqueda del desarrollo de la población centroamericana mediante el fomento de la solidaridad entre sociedades y la cooperación entre personas, familias, comunidades y pueblos de la región (Pérez *et al.*, 2012).

También en el Tratado se crea un marco institucional para gestionar la dimensión social de la integración centroamericana: el Consejo de Integración Social (CIS), el Consejo de Ministros del Área Social y la Secretaría de la Integración Social Centroamericana (SISCA). En este marco institucional se aprobó en 1996 «Las Bases para una Política Social Centroamericana» y en 2008 «La Agenda Estratégica Social del Sistema de la Integración Centroamericana».

En lo referente al tema ambiental y el desarrollo sostenible en la integración del istmo, en 1988 se creó la Comisión Centroamericana de Ambiente y Desarrollo (CCAD), que es la instancia responsable de la agenda ambiental regional y cuyo objetivo es «contribuir al desarrollo sostenible de la región centroamericana, fortaleciendo el régimen de cooperación e integración para la gestión ambiental» (López Ramírez *et al.*, 2010, p.464). En 1997, bajo la asesoría de la CEPAL, se realizó una reforma que ordenó el subsistema ambiental bajo la coordinación de la CCAD, con el mandato de abordar los temas que se señalan en los ejes de acción descritos en la Tabla 2.

**Tabla 2**  
**Ejes de acción de la CCAD**

1. Recursos naturales y biodiversidad.
2. Manejo Sostenible de Cuencas y Recursos Hídricos.
3. Saneamiento Ambiental y Control de Contaminación.
4. Cambio Climático.
5. Impacto Ambiental.
6. Energía.

**Fuente:** Elaboración propia con base en Matul Romero, 2021.

La CCAD coordinó el desarrollo de una posición conjunta centroamericana, conocida como Agenda 2002, para la Conferencia de Río-1992 y apoyó la creación de una Comisión Interparlamentaria sobre el Medio Ambiente, formada por representantes de los

parlamentos de los 7 países miembros. Esta Comisión fue una instancia que impulsó la firma de la Convención Forestal Regional y la Creación del Consejo Centroamericano Forestal, con la ejecución de un Plan de Acción para la Selva Tropical. De igual manera, la CCAD coordinó en 1992 la firma de una Convención Centroamericana para la Conservación de la Biodiversidad y la Protección de las Áreas Naturales Prioritarias. Como resultado, se estableció el Consejo Centroamericano de Áreas Prioritarias, que es la instancia responsable para coordinar los esfuerzos dirigidos a crear un Sistema Regional de Áreas Protegidas. En 1997, la CCAD propuso crear un Corredor Biológico Centroamericano (Cordonier Segger & Borregaard, 2002, pp. 314-315).

Sin embargo, ya en el Protocolo de Guatemala de 1992 (que reformó el Tratado de Managua que creó el Mercado Común Centroamericano en 1960), aun siendo un acuerdo mayormente comercial, incluyó algunos compromisos en materia ambiental, entre los que destacan: 1. Fortalecer la capacidad de los Estados para proteger el patrimonio natural de la región; 2. Adoptar estilos de desarrollo sostenible; 3. Utilizar en forma óptima y racional los recursos naturales del área; 4. Controlar la contaminación; 5. Restablecer el equilibrio ecológico; 6. Mejorar y armonizar la legislación ambiental nacional, y 7. Financiar y ejecutar proyectos de conservación del medio ambiente (Matul Romero, 2021).

En 1993, se suscribe el Convenio Regional sobre Cambios Climáticos, el primero de este tipo firmado por un bloque regional latinoamericano. En este documento se «manifiesta explícitamente la gravedad del problema y el compromiso por enfrentarlo de la mejor forma posible» (Lazo Vega, 2020, p. 92). Sin embargo, el Convenio es ratificado apenas en 2008.

Un hito en materia ambiental centroamericana ocurre en 1994 cuando se firma la Alianza para el Desarrollo Sostenible (ALIDES), el pilar del subsistema ambiental del SICA. La ALIDES «es una estrategia regional para coordinar y encontrar mecanismos de concertación de los diversos intereses, iniciativas de desarrollo, responsabilidades y armonización de derechos» (Matul Romero, 2021, p. 24). La ALIDES fue concebida para «proveer un marco comprehensivo conceptual y operacional a través del cual fortalecer las prioridades de protección ambiental y de desarrollo económico» (Cordonier Segger & Borregaard, 2002, p. 315). En la tabla 3 se indican los principios básicos de la ALIDES; sus objetivos se señalan en la Tabla 4.

En 1999, se aprueba el Plan Ambiental de la Región Centroamericana (PARCA) 2000-2004, que fue seguido por planes

**Tabla 3**  
**Principios básicos de la ALIDES**

1. Respeto a la vida en todas sus manifestaciones.
2. Mejoramiento de la calidad de la vida humana.
3. Respeto y aprovechamiento de la vitalidad y diversidad de la Tierra de manera sostenible.
4. La promoción de la paz y la democracia como formas básicas de convivencia humana.
5. El respeto a la pluriculturalidad y diversidad étnica de la región.
6. El logro de mayores grados de integración económica entre los países de la región y de éstos con el resto del mundo.
7. La responsabilidad intergeneracional con el desarrollo sostenible.

**Fuente:** Elaboración propia con base en Matul Romero, 2021.

**Tabla 4**  
**Objetivos de la ALIDES**

1. Promover una estrategia de desarrollo sostenible.
2. Promover políticas de reducción de desequilibrios intrarregionales.
3. Elevar las tasas de crecimiento económico.
4. Buscar soluciones conjuntas al tratamiento de la deuda.
5. Armonizar regionalmente las políticas macroeconómicas y sectoriales.
6. Estimular inversiones y procesos productivos sostenibles.
7. Promover un amplio estudio y debate sobre las reformas económicas e institucionales.
8. Fomentar y desarrollar el turismo ecológico sostenible.
9. Formular políticas que racionalicen e incentiven las actividades agropecuarias.
10. Fortalecer la incorporación de la ciencia y la tecnología en los procesos productivos.
11. Impulsar la reconstrucción, rehabilitación y modernización de la infraestructura regional, especialmente en materia de transporte, telecomunicaciones y energía, para incrementar la eficiencia y competitividad de los sectores productivos, tanto a nivel nacional, regional como internacional.

**Fuente:** Elaboración propia con base en SICA, 1994.

similares para los periodos 2004-2009 y 2010-2014. El PARCA fue creado para «aplicar instrumentos regionales de gestión ambiental e incorporar la dimensión ambiental en la agenda del SICA» (López Ramírez *et al.*, 2010, p. 464). El PARCA inicial fue un plan de 5 años que tenía como meta atender retos ambientales de mediano y largo plazo: bosques y biodiversidad, aprovisionamiento y gestión de agua, producción limpia y la construcción de capacidad institucional para la gestión ambiental (King *et al.*, 2016).

Otro hito importante es la Declaración de San Pedro Sula, de 2008, en la que se aprueban los lineamientos generales de la Estrategia Regional de Cambio Climático (ERCC). Esta estrategia es reforzada en 2018, cuando se actualiza el instrumento del ERCC.

En 2020 se aprueba la Estrategia Energética Sustentable Centroamericana.

#### **4. ¿Qué integración para que tipo de desarrollo? Un retorno al debate sobre los estilos de desarrollo**

En un artículo publicado en 1980, Raúl Prebisch señalaba:

son pues muy graves las consecuencias del desarrollo sobre la biosfera: la depredación de recursos naturales agotables, sobre todo del recurso energético, y los fenómenos de contaminación de la atmósfera, los ríos y los mares, así como el deterioro de los recursos naturales ... (Prebisch, 1980, p. 68).

Esta afirmación de la figura central del desarrollismo industrialista latinoamericano ya implicaba un cuestionamiento a la versión clásica del desarrollo que la misma CEPAL había estado promoviendo desde la década del cincuenta del siglo XX. Ahora bien, en la crítica no se rechazaba en sí mismo la idea de desarrollo, sino la forma como ésta se había promovido en América Latina, donde se estaba desarrollando un capitalismo que había tratado de imitar los patrones productivos de los países desarrollados; un capitalismo imitativo (Prebisch, 1980).

Esta reflexión de Prebisch se enmarcaba en el marco de una discusión sobre estilos de desarrollo, que se había iniciado a fines de la década del sesenta del siglo XX en el Centro de Estudios del Desarrollo (CENDES) de la Universidad Central de Venezuela, bajo el liderazgo de Oscar Varsavsky. Este concepto de *estilos de desarrollo* fue posteriormente parte de un debate y ulterior proyecto de investigación en el seno de la CEPAL entre mediados de la década del setenta e inicios de la década del ochenta. Aníbal Pinto, Jorge Graciarena, Osvaldo Sunkel, Marshall Wolfe, José J. Villamil, Nicolo Gligo, entre otros, fueron las figuras centrales de ese debate.

Uno de los orígenes de esta discusión sobre estilos de desarrollo era «la creciente insatisfacción con la ‘calidad de la vida’ y el deterioro del medio ambiente en las sociedades industrializadas o posindustriales» (Pinto, 1978, p. 557). Bajo esta perspectiva: «el pleno despliegue de la industrialización (era) el principal responsable de trastornos tan variados como el deterioro ambiental y ecológico, la burocratización progresiva y la enajenación» (Pinto, 1978, p. 562). Con la llegada de la crisis de la deuda en 1982, el debate sobre estilos de desarrollo desapareció. En vez de ello, la imposición del neoliberalismo implicó que el concepto mismo de desarrollo perdió protagonismo y fue reemplazado por la idea de crecimiento económico. Como ya se analizó, la CEPAL intentó retomar el tema, pero la discusión continuaba centrada en la industrialización y la transformación productiva, como lo proponía la entonces emergente corriente neoestructuralista.

En las décadas recientes, especialmente a raíz del colapso de los ensayos neoliberales en buena parte de los países de la región, el debate sobre los estilos de desarrollo vuelve a tomar fuerza como una respuesta a las políticas impulsadas en el marco del Consenso de Washington. Mientras que en el marco de estas últimas el tema central es el crecimiento que se logró mediante el libre funcionamiento de los mercados, el famoso TINA (*there is no alternative*) de Margaret Thatcher, en la narrativa sobre estilos de desarrollo se reconoce la existencia «de una pluralidad de estilos y se revalorizan así los aspectos cualitativos del desarrollo» (Calcagno, 2016, p. 39). «‘Los estilos de desarrollo’ enseñan ante todo que existe una pluralidad de soluciones políticas y económicas posibles, donde los beneficiarios y perjudicados no son los mismos y que tienen muy distintas implicaciones sociales y culturales (Calcagno, 2016).

El estilo de desarrollo por el que optó América Latina antes del neoliberalismo fue una economía mixta, en la cual interactuaban el mercado y el Estado, este último desempeñando un papel crítico en la promoción del desarrollo. Rechazado durante el periodo neoliberal, este estilo se ha retomado en algunos países debido al ascenso de gobiernos de izquierda. Muchos elementos de la reforma neoliberal, especialmente en lo referente a las políticas macroeconómicas, han permanecido, pero en otras se observa un regreso del Estado y de la agenda de desarrollo, ésta es acompañada con preocupaciones por la justicia social, la equidad y el desarrollo humano en general, así como la preocupación por el deterioro ambiental, el cambio climático y el desarrollo sostenible.

Con relación al tema ambiental, se acepta que el crecimiento económico, la industrialización, el incremento del nivel de vida; es decir, el «desarrollo», ha causado una degradación del medio humano, pero el tema no es detener el crecimiento sino reorientarlo (Gligo, 2006). Para ello, «es necesario un desarrollo 'más cualitativo', que debiera significar la extensión del campo del control racional técnico y la aparición del hombre en el discurso» (Gligo, 2006, p. 12). En otras palabras, se requiere complementar la vieja agenda cepalista de transformación de las estructuras productivas, aún pendiente en América Latina, con una agenda social y ambiental, que complemente el desarrollo económico, el desarrollo sustentable y el desarrollo humano en un proyecto común.

Lo anterior es crítico para la integración económica latinoamericana. Como ya se señaló, el desarrollo ha estado históricamente vinculado con el regionalismo económico en América Latina, al menos en la visión cepalista-estructuralista que orientó el regionalismo intervencionista de las décadas del sesenta, setenta e inicios de los ochenta del siglo XX. Esto se rompe durante el periodo del regionalismo abierto o nuevo regionalismo de la década del noventa, cuando la agenda de desarrollo desaparece de los proyectos de integración. No obstante, el desarrollo retorna a las agendas regionales desde el año 2003, e incluso se mantiene en el confuso y débil momento que viven la mayor parte de los esquemas de integración latinoamericanos en la actualidad. Empero, mientras que en el regionalismo intervencionista el estilo de desarrollo por el que optaron las iniciativas de integración se centró fundamentalmente en la industrialización, en las etapas más recientes la idea de desarrollo se ha ampliado para incluir temas de desarrollo sustentable y desarrollo humano. Ese es el nuevo estilo de desarrollo que se promueve en el regionalismo económico en América Latina.

En consecuencia, así como se tiene que aceptar que existen diversos estilos de desarrollo, se debe entender que existen también diversos «estilos de integración»: la comercialista, propuesta por la teoría de las uniones aduaneras y hegemónica en el periodo de regionalismo abierto; la industrialista-desarrollista, planteada por la CEPAL en los años cincuenta para transformar las estructuras productivas de América Latina; y la multidimensional, en la cual la búsqueda del desarrollo sigue siendo un objetivo fundamental, pero que ya no se entiende sólo como cambio radical de las estructuras productivas, sino también como protección del medio ambiente, lucha contra el cambio climático, promoción de la equidad y la justicia social.

En la sección anterior de este artículo, se describió la diversidad de iniciativas, programas e instituciones dirigidas a promover el desarrollo sustentable y el desarrollo humano promovidas en el marco del Mercosur, la Comunidad Andina y el SICA, que expresan un «estilo de integración» multidimensional. Se puede discutir hasta qué punto se ha logrado una plena implementación de esas políticas, pero lo cierto es que la integración económica sigue siendo percibida como un mecanismo para ayudar alcanzar el desarrollo, pero requiere que éste se logre en el marco de una estrategia de desarrollo sostenible y con un creciente desarrollo humano. Así, en sus diversas acepciones, el desarrollo sigue siendo un objetivo central del regionalismo económico en América Latina.

## **Conclusiones**

La relación entre desarrollo e integración económica es uno de los componentes del acervo latinoamericano sobre integración regional. Sin duda, el aporte de la CEPAL fue central en este aspecto, puesto que fue en esta institución donde se realizaron estudios y se plantearon proyectos que vinculaban la creación de un mercado común latinoamericano con un proceso de industrialización más eficiente. En este marco, la integración económica era un componente en la estrategia de transformación productiva de los países de la región, que buscaba romper su dependencia de la producción y exportación de materias primas. Con sus dificultades y logros, ésta fue la estrategia que siguieron los esquemas regionales en América Latina durante varias décadas.

No obstante, el concepto de desarrollo que formuló la CEPAL ha sido cuestionado, revisado y replanteado incluso en el seno de la misma institución desde la década del setenta del siglo XX, cuando emergió el debate sobre estilos de desarrollo. En este debate se cuestionaba el impacto ambiental de la estrategia de industrialización y se cuestionaba si a partir de ésta se había producido una mejora en la calidad de vida de los habitantes de la región. Esta discusión latinoamericana se producía en paralelo al surgimiento de una preocupación global sobre la problemática ambiental a partir de la Conferencia de Estocolmo de 1972, que sería seguida en las décadas siguientes al introducirse en la agenda internacional las ideas de desarrollo sustentable y el desarrollo humano. Esto no dejó de tener impacto en las iniciativas de integración regional en América Latina.

El desarrollo continuó estando vinculado a la integración económica, salvo en el periodo de integración abierta, cuando fue desplazado por la idea de crecimiento. No obstante, incluso en la

misma era del regionalismo abierto se fue creando una dimensión ambiental en procesos como el Mercosur, el SICA y la CAN, lo que significó incluir una dimensión de desarrollo sustentable. Durante el ciclo conocido como regionalismo posthegemónico también se fortaleció la dimensión social de la integración, acciones que claramente se ubican en la lógica del desarrollo humano. Así, la integración latinoamericana ha sabido adaptarse a los cambios y reconceptualizaciones que ha tenido la idea del desarrollo. La agenda del desarrollo sigue estando presente como una meta de los procesos de integración regional, pero esto no implica sólo la transformación de las estructuras productivas, sino que este proceso se realice en el marco de políticas de desarrollo sustentable y desarrollo humano. Es un «estilo de integración» multidimensional, en el cual el desarrollo permanece como uno de sus objetivos fundamentales.

## Referencias

- Acuerdo Marco sobre Medio Ambiente del Mercosur. (2001). <https://www.oas.org/dsd/Tool-kit/Documentos/MOduleII/Acuerdo%20Marco%20Sobre%20Medio%20Ambiente%20del%20MERCOSUR.pdf>
- Baddache, F. (2010). *Le développement durable*. Éditions Eyrolles.
- Bressan, R. N. & Leite Garcia, T. de S. (2023). Mercosur and Environment: progress in promoting the Sustainable Development Goals and the 2030 Agenda. *Revista Brasileira de Política Internacional*, 66(2): 1-20.
- Briceño Ruiz, J. (2013). Ejes y modelos en la etapa actual de la integración económica regional en América Latina. *Estudios Internacionales*, 45(175), 9-39.
- Bueno Rubial, M. D. P. (2017). El Acuerdo de París: ¿una nueva idea sobre la arquitectura climática internacional? *Relaciones Internacionales*, (33), 75-95.
- Bustamante, A. M. (2011). Comparación de políticas ambientales en la Unión Europea, Comunidad Andina y Mercosur. *Politeia*, 34(47), 33-54.
- Calcagno, A. E. (2016). Naturaleza de los estilos de desarrollo. En Grondona, Ana (ed.), *Estilos de desarrollo y buen vivir* (pp. 35-48). Ediciones del CCC Centro Cultural de la Cooperación Floreal Gorini.
- Carta Ambiental Andina. (2020). [https://www.comunidadandina.org/notas-de-prensa/carta-ambiental-andina/Carta\\_Social\\_Andina\\_\(1994\).http://www.sice.oas.org/labor/CANCSA\\_s.asp](https://www.comunidadandina.org/notas-de-prensa/carta-ambiental-andina/Carta_Social_Andina_(1994).http://www.sice.oas.org/labor/CANCSA_s.asp)

- Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL). (1951). *Estudio Económico de América Latina 1949*. Naciones Unidas.
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL). (1959). *El Mercado Común Latinoamericano*. Naciones Unidas.
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) (1996). *Transformación productiva con equidad: la tarea prioritaria del desarrollo de América Latina y el Caribe en los años noventa*. CEPAL.
- Conferencia de las Naciones Unidas Sobre el Medio Ambiente y Desarrollo (1992). *Declaración de Río Sobre el Medio Ambiente y Desarrollo. Río de Janeiro, Brasil*. <https://www.un.org/spanish/esa/sustdev/agenda21/riodeclaration.htm>
- Cordonier Segger M. & Borregaard; N. (2002). Sustainability and Hemispheric Integration: A Review of Existing Approaches. En Deere, C. L. & Esty, D. C. (eds.), *Greening the Americas: NAFTA's Lessons for Hemispheric Trade* (pp. 307-328). Massachusetts, MIT Press.
- Elliott, J. A (2006). *An Introduction to Sustainable Development*. Routledge.
- Esteva, G. (1997). *El mito del desarrollo sustentable*. Ojarasca.
- Fajnzylber, F. (1990). *Industrialización en América Latina. De la «caja negra» al «casillero vacío»*. Comparación de patrones contemporáneos de industrialización. Naciones Unidas.
- Fajnzylber, F. (1992). La transformación productiva con equidad y la sustentabilidad ambiental. <https://repositorio.cepal.org/server/api/core/bitstreams/ab43ad48-3501-4d35-be56-e343962863c2/content>
- Falkner, R. (2016). The Paris Agreement and the new logic of international climate politics. *International Affairs*, 92(5), 1107–1125.
- Giglio V., N. (2006). *Estilos de desarrollo y medio ambiente en América Latina, un cuarto de siglo después*. CEPAL - División de Desarrollo Sostenible y Asentamientos Humanos – SIDA.
- Goñi, R., y Goin, F. (2020). Desarrollo sustentable: Entre la prospectiva y el mito. *Tiempo de Gestión*, 15(27), 97-115.
- Griffin, K. (2000). *Studies in Development Strategy and Systemic Transformation*. Macmillan Press Ltd.
- Halperin, M. (2014). Dimensión social agregada en la integración económica de América Latina. En Mellado, N. B. (ed.), *Regionalismo Latinoamericano: Dimensiones actuales* (pp. 161-184). Lerner Editora.

- Lazo Vega, M. A (2020). Centroamérica y el cambio climático: De la planificación a la acción. *Realidad y Reflexión*, 20(51), 75-101.
- Leite Garcia, T. de S. (2023). Política ambiental no Mercosul e mudanças climáticas em suas negociações. *Revista de Relaciones Internacionales, Estrategia y Seguridad*, 18(1), 111-127.
- López Ramírez, M. E., Díaz Alba, C., Ochoa García, H., Jiménez Rodríguez, E. y Bogantes, J. (2010). La agenda ambiental de los sistemas de integración: una mirada desde la ecología política, *Anuario de la Integración Latinoamericana y Caribeña 2010*, 455-478.
- Lucas Garín, A. (2017). Novedades del sistema de protección internacional de cambio climático: El Acuerdo de París. *Estudios Internacionales*, 49(186), 137-167.
- Mellado, N. y Ali, M. L. (2014). La agenda social del MERCOSUR, CAN y UNASUR: sus implicancias. En Mellado, N. B. (ed.), *Regionalismo Latinoamericano: Dimensiones actuales* (pp. 185-228). Lerner Editora.
- Mota Díaz, L. M. y Sandoval Forero, E. A. S. (2016). La falacia del desarrollo sustentable, un análisis desde la teoría decolonial. *Iberoamérica Social: Revista-Red de Estudios Sociales*, 4(6), 89-104.
- Naser, M. M., & Pearce, P. (2022). Evolution of the International Climate Change Policy and Processes: UNFCCC to Paris Agreement. In *Oxford Research Encyclopedia of Environmental Science*. <https://doi.org/10.1093/acrefore/9780199389414.013.422>
- Organización de Naciones Unidas (ONU). (1972). Declaración de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente Humano. Estocolmo, Suecia. <https://justiciaambientalcolombia.org/wp-content/uploads/2012/09/declaracion3b3n-estocolmo-1972.pdf>
- Organización de las Naciones Unidas (ONU). (1987). *Nuestro Futuro Común, Informe de la Comisión Mundial sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo (CMMAD)*, Suplemento A/42/427.
- Pareja Cucalón, A. F. (2013). *La dimensión social de la integración andina*. Universidad Andina Simón Bolívar.
- Pérez, C. R., Soto de la Rosa, H. y Pellandra, A. (2012). *Integración social en Centroamérica Situación al 2012, tendencias y propuestas*. CEPAL Subsección Regional en México.
- Pinto, A. (1976). Notas sobre los estilos de desarrollo en América Latina. *Revista de la CEPAL*, primer semestre, pp. 97-128.

- Pinto, A. (1978). Estilos de desarrollo: conceptos, opciones, viabilidad. *El Trimestre Económico*, 45(179-3), 557-610.
- Plan Estratégico de Acción Social (PEAS). (2011). <https://www.ismercosur.org/es/dimension-social/ccmasm/peas/>
- Prebisch, R. (1949). *El desarrollo económico de la América Latina y algunos de sus principales problemas*. E/CN.12/89 14 de mayo. Naciones Unidas.
- Prebisch, R. (1980). Biosfera y desarrollo. En Sunkel, O. y Giglio, N. (ed.), *Estilos de desarrollo y medio ambiente en la América Latina* (pp. 66-90). Fondo de Cultura Económica.
- Rees, W. E. (1989). *Defining «sustainable Development»*. Vancouver, BC. University of British Columbia, Centre for Human Settlements Bulletin, 1-7.
- Ribeiro Hoffmann, A. (2024). Climate Change Cooperation in Latin American Regionalism. En Ribeiro Hoffmann, A., Sandrin, P. & Doukas, Y. E. (eds), *Climate Change in Regional Perspective. European Union and Latin American Initiatives, Challenges, and Solutions* (pp. 27-42). Springer.
- Sen, A. (2009). Desarrollo económico y libertad. *Apuntes del CENES*, 28(48), 311-328.
- Souza, M. C. O., & Corazza, R. I. (2017). «Do Protocolo Kyoto ao Acordo de Paris: uma análise das mudanças no regime climático global a partir do estudo da evolução de perfis de emissões de gases de efeito estufa.» *Desenvolvimento e Meio Ambiente*, (42), 52-80.
- Sunkel, O. (1981). *La dimensión ambiental en los estilos de desarrollo de América Latina*. CEPAL.
- Ullhaq, M. (1995). *Reflections on Human Development*. Oxford University Press.
- Vázquez, C. O. (2011). La Comunidad Andina en 2011: recuperación económica y avances en el proceso de integración. *Anuario de la Integración Latinoamericana y Caribeña 2011*, 61-84.
- Vega, M. E. (2016). El tratamiento de los problemas medioambientales en Sudamérica. Una mirada desde los esquemas de integración regional. *Ciudad Paz-ando*, 9(2), 27-39.



# Patrimonio, turismo gastronómico y desarrollo local. Una mirada crítica

*Rafael Cartay<sup>1</sup>*  
*Santiago Coronel-Sempértegui<sup>2</sup>*  
*Mario Zambrano-Segovia<sup>3</sup>*

Recibido: 20/01/2024

Aceptado: 15/02/2024

## RESUMEN

En esta amplia revisión bibliográfica se incursionó en las relaciones existentes entre los conceptos de patrimonio y turismo gastronómico, vinculándolos críticamente con el desarrollo local. Este objetivo fue abordado en dos partes. En la primera se definieron los conceptos básicos de patrimonio y turismo gastronómico, analizando sus principales características y la manera cómo estas dos actividades evolucionan y se relacionan entre sí, e influyen sobre las estrategias de políticas de desarrollo económico y social. En la segunda parte se definió el desarrollo local y sus estrategias de desarrollo, examinando las condiciones que un bien debe llenar para ser patrimonializado y la manera cómo el patrimonio cultural intangible, y especialmente el referido a los usos y prácticas culinarias, puede convertirse en una herramienta innovadora y útil para potenciar la modalidad de turismo gastronómico, generando impactos positivos sobre el comportamiento de los distintos actores de las comunidades, su empoderamiento y la expansión de los niveles del desarrollo local.

**Palabras clave:** Patrimonio cultural, Patrimonialización, Desarrollo local, Turismo gastronómico, Indicaciones de Protección Geográfica.

---

<sup>1</sup> Profesor jubilado de la Universidad de Los Andes (Mérida, Venezuela) e investigador emérito del Centro de Investigaciones Agroalimentarias «Edgar Abreu Olivo» (CIAAL-EAO, FACES-ULA); Doctor, profesor-investigador de la Universidad Técnica de Manabí-UTM (Portoviejo, Manabí, Ecuador). Email: rafael.cartay@utm.edu.ec; rafaelcartay@hotmail.com; <https://orcid.org/0000-002-5870-5658>

<sup>2</sup> MSc. Universidad Internacional del Ecuador (UIDE). Email: sacoronelse@uide.edu.ec; <https://orcid.org/0009-0001-1021-5510>

<sup>3</sup> MSc. Universidad Técnica de Manabí-UTM, Portoviejo, Manabí, Ecuador. Email: mario.zambrano@utm.edu.ec; <https://orcid.org/0000-0002-2375-4214>

# Heritage, gastronomic tourism and local development

## ABSTRACT

In this extensive bibliographical review, an incursion was made into the relationships between the concepts of heritage and gastronomic tourism, critically linking them with local development. To address this objective, we proceeded in two parts. In the first, the basic concepts of heritage and gastronomic tourism were defined, analyzing their main characteristics and the way in which these two activities evolve and are related to each other, and influence the strategies of economic and social development policies. In the second part, local development and its development strategies were defined, examining the conditions that a property must meet to be patrimonialized and the way in which intangible cultural heritage, and especially that referred to culinary uses and practices, can become an innovative and useful tool to promote the gastronomic tourism modality, generating positive impacts on the behavior of the different actors of the communities, their empowerment and the expansion of the levels of local development.

**Keyword:** Cultural heritage, Patrimonialization, Local development, Gastronomic tourism, Geographical protection indications.

## Introducción

El patrimonio es básicamente el conjunto de bienes naturales y culturales, materiales o tangibles e inmateriales o intangibles, propios de una persona, comunidad o institución jurídica, que hace parte de las prácticas sociales, y al que se le atribuye un valor económico o cultural, y es objeto de un legado intergeneracional.

Hay dos modalidades de patrimonio que tienen el mismo origen, pero que no son necesariamente equivalentes ni compatibles en la práctica. Una es el patrimonio personal o contable. La otra corresponde al patrimonio natural y cultural. Ambos patrimonios se parecen en que se pueden legar u ofrecer como herencia a los descendientes. De acuerdo con la etimología, el término patrimonio deriva del latín *patrimonium*, formado por las voces *pater*, padre, patria, y *onium*, lo recibido, lo heredado. Al comparar los dos tipos de patrimonio, encontramos diferencias importantes.

El patrimonio personal o contable es individual y alude al conjunto de bienes, activos y pasivos, que se relaciona con una persona, y que se recibe por herencia familiar, y puede ser enajenarse. Este patrimonio es único, por definición, aunque en la práctica no siempre lo sea por la existencia extraterritorial de sistemas ilegales, conectados con paraísos fiscales que escondan otros patrimonios que permitan la evasión o reducción de las obligaciones tributarias. En todo caso el patrimonio contable puede ser negativo, por pérdidas económicas o acciones que reduzcan el patrimonio neto, y en cualquier caso enajenable.

El patrimonio natural o cultural, por el contrario, pertenece a una comunidad, se recibe como un legado intergeneracional, y solo puede transferirse o enajenarse si existe un acuerdo constitucional o un referéndum legal que lo apruebe, y autorice a una institución para que gestione esa transferencia. El patrimonio natural y cultural, y no el patrimonio contable e individual, es el que nos interesa examinar en este artículo.

La Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) es el organismo de las Naciones Unidas encargado, desde 1945, para gestionar la paz y la convivencia entre los Estados miembros. Uno de los objetivos de la UNESCO es la identificación, protección y preservación del patrimonio natural y cultural y de la gestión del proceso de patrimonialización de los bienes, tanto naturales como culturales, al nivel internacional. La UNESCO (1972; 2003) distingue entre patrimonio natural y patrimonio cultural.

Al nivel nacional existen organismos especializados que se encargan de investigar para proceder a la caracterización, el registro y la certificación del conjunto de bienes materiales e inmateriales de la nación, y sus manifestaciones culturales, con el propósito de garantizar la conservación y la salvaguarda de esos bienes para el conocimiento y disfrute de las generaciones futuras. En el caso del Ecuador, el organismo encargado de cumplir esas funciones es el Instituto Nacional de Patrimonio Cultural (INPC), creado en 1978.

El patrimonio natural es, para la UNESCO, el conjunto de bienes y riquezas naturales o ambientales que un grupo, comunidad o país, recibe en herencia de sus antepasados, y a los que se atribuye un valor excepcional desde el punto de vista de la sociedad que lo gestiona.

El patrimonio natural está comprendido dentro de un escenario que está formado por los organismos vivos y el entorno físico en el que interactúan. Al patrimonio natural corresponde un paisaje natural, intervenido poco o nada por la acción humana, que constituye la fuente

de la vida, el escenario y el sostén de la vida. En el patrimonio natural encontramos los diversos factores bióticos, es decir, los grupos biológicos animales y vegetales, o biotopos. Esos factores bióticos guardan una estrecha interrelación, necesaria e inseparable, con los factores abióticos (el clima, la dinámica de los suelos y, en general, los factores geológicos, climáticos y geográficos, o biocenosis).

La relación de los factores bióticos y abióticos con su entorno físico, a través de ciclos de nutrientes y flujos de energía, se conoce como un ecosistema. El ecosistema refleja la biodiversidad y la riqueza de un área determinada. Esa disponibilidad de recursos de una región o país determina la disponibilidad de recursos naturales, y es la base de la alimentación, de la cocina regional y de las acciones relacionadas con el turismo gastronómico y el desarrollo local.

El patrimonio cultural se define, por su parte, como el conjunto de bienes materiales, o tangibles, y de bienes inmateriales, o intangibles, que constituyen la herencia de una comunidad, región o país. Esos bienes corresponden al legado de una cultura, que sirven de fundamento para reforzar el sentido de vida comunitaria y de la identidad cultural local o regional (Noboa-Jiménez, 2011). El patrimonio cultural se convierte, así, en un elemento de comunicación de la cultura que muestra las tradiciones y la idiosincrasia de un lugar históricamente determinado, creando paisajes locales (Furné Forné, 2016). Son bienes que reflejan las grandes realizaciones de la obra humana, en el curso de la historia y en un territorio determinado, que refuerzan y garantizan el sentido de pertenencia y de cohesión entre los miembros que integran un colectivo, compartiendo un reconocimiento frente a los otros, que resultan ajenos a esa comunidad (Ayuso Álvarez y Delgado Jiménez, 2009).

La función referencial de los bienes culturales «influye en la percepción del destino histórico de cada persona en sus sentimientos de identidad nacional, en sus potencialidades de desarrollo, y en el modo en el que interacciona con el medio ambiente» (Llull Peñalba (2005: 181-182). En la sociedad se producen cambios económicos que reflejan el gusto estético de la población y de sus clases dirigentes, que expresan la posición de autoridad, riqueza y prestigio del grupo en el poder. Eso influye en la apreciación de un bien cultural o de un monumento como testimonio histórico de una época y de una clase social. Monumento procede del latín *monere*, recordar.

Antes del siglo XIX prevaleció el gusto de la monarquía de la Edad Media, que fue la base del «coleccionismo», muy influenciado por el arte grecorromano, y de donde derivaron las colecciones depositadas en los primeros museos públicos, como el Louvre, el primer museo

nacional europeo, abierto en París, en 1793. Luego, en 1819, se abrió el museo de El Prado, para albergar las colecciones artísticas de la monarquía española. Todo eso cambió a partir del siglo XIX, con el Romanticismo, un movimiento que asoció el patrimonio cultural con el nivel civilizatorio, su valor de remembranza y su valor de contemporaneidad, ideas claramente influenciadas por la ideología política y el desarrollo de una cultura nacional (González Varas, 2000; Llull Peñalba, 2005). Luego, en las primeras décadas del siglo XX se promulgó una normativa europea para la conservación del patrimonio cultural, estableciéndolo como una herencia común que debía ser preservada y como un derecho inalienable de toda la sociedad. Pero no fue así sino hasta 1931, con la Carta de Atenas, y en 1945, con la creación de la UNESCO, cuando nació formalmente la expresión de «bienes culturales», como fundamento del patrimonio cultural.

Los patrimonios, tanto naturales como culturales, así como la tipología y diversidad resultantes, no corresponden a cantidades fijas, sino a cantidades variables que evolucionan. Esa evolución se produce de acuerdo con el modelo de crecimiento o de desarrollo económico aplicado, y con el grado y carácter del tratamiento de los recursos disponibles por la sociedad. Esos conceptos están asociados con el criterio de desarrollo sostenible, el modelo político de desarrollo económico y social aplicado, y al nivel de desarrollo de la ciencia y de la tecnología alcanzado en la sociedad.

Los cambios afectan particularmente el patrimonio cultural, que está en continua construcción a lo largo del tiempo, de acuerdo con las modificaciones habidas en la moda y en el gusto social. Cambios que son definidos por el devenir de la historia y el dinamismo propio de las sociedades. El valor simbólico de un bien cultural cambia también de acuerdo con la ideología de los que detentan el poder (Llull Peñalba, 2005). Para algunos autores (Prats, 1997; Ballart, 1997; González Varas, 2000; Llull Peñalba, 2005), la definición, la conservación y la transmisión intergeneracional del patrimonio cultural pueden cambiar de vez en cuando. La razón es que las personas interactúan con esos bienes, protegiéndolos o desprotegiéndolos de acuerdo con sus intereses circunstanciales. Esa diferencia en la percepción y el uso de un bien cultural se facilita, según Ballart (1997), porque cambian los «valores» que distinguen a los bienes culturales: valor de uso, valor formal y valor simbólico.

A partir del siglo XVIII, con las transformaciones introducidas por la revolución industrial inglesa, se aceleró el ritmo de explotación de los recursos naturales, induciendo cambios en los bienes naturales y culturales. Hubo avances en los niveles de crecimiento económico y

demográfico, en especial con los relacionados con los avances en la salud, el decrecimiento de la tasa de mortalidad, el aumento de la natalidad y de la esperanza de vida al nacer. Pero esa expansión tuvo también, aparte de sus beneficios, algunos importantes efectos negativos, que se reflejaron en el cambio del modelo energético de fuentes de energía renovables (animal, hidráulica, eólica y vapor de agua), que fue sustituido por otro modelo basado en fuentes de energía no renovables (carbón, petróleo y gas). Este drástico cambio en las fuentes energéticas trajo consigo una gran contaminación ambiental producida por la creciente y excesiva emisión de gases de efecto invernadero (GEI) a la atmósfera, derivados de la actividad antrópica. La incontrolada emisión de GEI, en especial el dióxido de carbono y el metano, ha exacerbado los efectos negativos del cambio climático (Saldanha *et al*, 2019). Esos cambios se reflejan en el concepto de patrimonio. De allí el gran esfuerzo para preservar los bienes patrimoniales naturales (reflejados en la biodiversidad) y culturales (devastados por las guerras o el mal uso).

El patrimonio, en especial el cultural, representa un valor significativo para el desarrollo de las comunidades, de acuerdo con las diferentes modalidades de uso económico y social del patrimonio, aún en situaciones inusuales. Mouly y Giménez (2017) sostienen, estudiando el período post-conflicto armado en Colombia, que el patrimonio cultural inmaterial tiene una gran relevancia social y política, al promover un mayor involucramiento de la población en la construcción de la paz y en la apropiación del proceso, ayudando a reconstruir el tejido social afectado por la guerra y a reducir la violencia social.

El patrimonio cultural comprende los bienes materiales, tangibles, y los bienes inmateriales e intangibles. Los bienes materiales, muebles e inmuebles, reflejan las grandes realizaciones del ingenio humano. Los bienes materiales muebles son aquellos que pueden ser trasladados de un lugar al otro, sin afectar su esencia: libros, documentos y manuscritos, artefactos históricos, libros de arte, etc. Los bienes materiales inmuebles son aquellos que no pueden ser cambiados de lugar sin destruir su esencia, como los sitios arqueológicos, las edificaciones históricas, los museos, los cementerios, los lugares de batallas, etc. Un conflicto bélico, como las dos Guerras Mundiales o la Guerra Civil española, afecta particularmente los bienes materiales inmuebles. De allí que sea tan importante definir con precisión cómo se convierte un bien en un bien patrimonial, y establecer normas para conservarlos.

En el caso de los bienes patrimoniales, tanto materiales como culturales, el sector turismo, en conexión con estrategias eficientes de intervención, emplea esos activos para la realización de acciones relacionadas con el desarrollo local.

## **1. La patrimonialización de los bienes**

No todo atractivo natural o cultural puede ser catalogado como un bien patrimonial. La UNESCO establece el cumplimiento de varias condiciones para que un bien se convierta en patrimonio, es decir, para que sea patrimonializado. Entre ellas, que el bien constituya un fenómeno natural de gran relevancia, o sea de gran significación histórica o estética. Lo importante para el reconocimiento de la UNESCO es que el atractivo constituya un patrimonio excepcional de la naturaleza o que sea una singular representación del ingenio humano, o que tenga una gran importancia para la historia de la humanidad, y que ese reconocimiento sea plenamente compartido por una cultura (UNESCO, 1972; UNESCO, 2003; UNESCO, 2004; UNESCO, 2014).

Ese reconocimiento debe contar con la legitimidad de la sociedad a la que pertenece y la validación de la mayoría de la comunidad donde se encuentra. La comunidad preserva prácticas culturales que considera valiosas para su permanencia en el tiempo, haciendo que valga la pena transferirla inter generacionalmente. Es la tradición que se conserva, transmite y hereda para constituir parte de la identidad de una comunidad. La validación equivale a su aceptación como manifestación relevante de la identidad local o regional, y, además, que la manifestación sea apta para ser transmitida por herencia o legado de una generación a la otra.

La comunidad es la instancia que debe validar el reconocimiento de su patrimonio, aunque ese reconocimiento sea otorgado oficialmente por una institución nacional o internacional. Por comunidad se entiende el conjunto de personas unidas por un sentido comunitario, que habitan un territorio determinado, que ha recibido un legado o una memoria colectiva, y que comparte un pasado común: territorio, lengua, costumbres, mitos, rituales y héroes. De tal manera que los miembros de una comunidad deben ser partícipes, en mayor o menor grado, de una historia común, de una red compartida y admitida por consenso de interacciones sociales, que los vincule con lazos y sentimientos comunes que les transmitan un cierto sentido de pertenencia al grupo y a su vida colectiva, y les provea de una cierta manera de concebir su presencia en el mundo. La base es la construcción simbólica que los miembros de la comunidad hacen del grupo y de sus posibilidades

de permanecer en el tiempo (Figuereido *et al*, 2012; Villaseñor Alonso y Zolla Márquez, 2012).

Los objetivos de la patrimonialización (*patrimonialization* o *heritagization*, en inglés), definidos por la UNESCO, son los siguientes: 1. Conservar las creaciones humanas que están en riesgo de desaparición; 2. Reconocer el bien al nivel mundial para contribución a su preservación; 3. Reforzar la identidad cultural de una sociedad; 4. Reforzar la cooperación entre los grupos, e internamente entre sus miembros; 5. Asegurar la continuidad histórica del bien; 6. Promocionar la diversidad creativa de la humanidad; 7. Promover el disfrute de la cultura (Santana y Llonch, 2015).

La patrimonialización es un concepto que puede aplicarse a una gran diversidad de bienes. Bienes naturales, para aumentar el acervo patrimonial de una comunidad o nación (Vaccaro y Beltrán, 2020), o incluso de una salina artesanal (Hueso Kortekaas, 2017). O de bienes culturales intangibles: un espectáculo festivo, como el carnaval de Barranquilla, en Colombia (Buevas Arrieta y Ali, 2022), o incluso de un objeto, un bien cultural material o tangible, como un cañón de acero manufacturado en 1789, de importancia en la historia local argentina (Acevedo, Staropoli y Herrera, 2020).

La adecuada gestión de su patrimonio permite a la comunidad desarrollar y fortalecer un elevado sentimiento de pertenencia, de identidad grupal y de conciencia de alteridad, que pueden convertirse en un estimulante efectivo para emprender acciones de desarrollo local (García Hernández, 2003; Troitiño Vinvesa, 2008).

La patrimonialización tiene otras lecturas. Para algunos (Ariszpe, 2006; Molano, 2007; Mejías López, 2012; Dosal Ellis, 2014; Santana Mestrey Llonch Molina, 2015; Breilh Altamirano, 2017), la patrimonialización de un bien no debe verse como un concepto que rinde cuenta de un bien estático, que no evoluciona. En la práctica los conceptos de patrimonio y de identidad cultural no son conceptos fijos, sino conceptos que son recreados constantemente en la sociedad, de manera individual y colectiva, y que se alimentan, además, de una influencia externa en la medida en que una comunidad crece y se relaciona con otras.

Los investigadores Villaseñor Alonso y Zolla Márquez (2012) alertan sobre la fragilidad de los patrimonios y la dificultad de patrimonializar algunos bienes culturales, como, por ejemplo, las prácticas rituales de una comunidad (ritos de transición y celebraciones en espacios sagrados), porque esa acción puede provocar el distanciamiento de los practicantes con sus lugares de culto y su vida ritual, y poner en peligro la manifestación.

Para armar un expediente relacionado con la patrimonialización de un bien se procede de igual manera que como si se tratara de la elaboración de un artículo científico. Para la recolección de la información necesaria se hace investigación documental, visitas de campo, entrevistas personales, historias de vida o encuestas, y se aplican dinámicas de grupo. Luego se organiza una narración explicativa de las características del bien para justificar su importancia (Hueso Kortekaas, 2017).

## 2. Turismo gastronómico

El turismo gastronómico es una modalidad de turismo de aparición relativamente reciente que, desde el inicio del siglo XXI, pasó a constituir un tipo de turismo con derecho propio, y con grandes posibilidades de crecimiento, tal como ha sucedido. La comida es una necesidad en todo viaje de turismo. Pero era una necesidad complementaria en el viaje. Con el nacimiento del turismo gastronómico, la comida se volvió la motivación principal para emprender el viaje. Ese cambio de objetivo es consecuencia del reconocimiento y desarrollo de las cocinas regionales, y de la valoración del territorio, aplicando una amplia estrategia de acciones tales como el establecimiento de los distintos tipos de denominaciones geográficas de protección (denominación de origen protegido, indicación geográfica protegida), las rutas gastronómicas y la consolidación de los destinos gastronómicos. Todas esas actividades ocurren en el ámbito de un territorio históricamente determinado (el *terruño*, o *terroir*), vinculado estrechamente a la identidad cultural de un pueblo (UNWT/Basque Culinary Center, 2022; Baldeiras-Cejudo et al, 2022). De allí que el turismo gastronómico se vincule a un territorio, a una tradición, a un sentimiento de pertenencia, a una estrategia que tienen las personas de cohesionarse como grupo y de diferenciarse de los otros, para pensar el mundo e insertarse en él.

El turismo gastronómico es, en un territorio determinado, la aplicación económica derivada de una cadena de valor alimentaria asociada al producto y a su historia, que cumple la función de ser un elemento clave en el desarrollo de la cocina regional, y de la actividad económica que ésta genera ligada al turismo. Una cadena de valor vinculada con la manera de cultivar el producto, cosecharlo, transportarlo, procesarlo, almacenarlo, distribuirlo y consumirlo. Una cadena que refleja un largo viaje de acciones humanas en el tiempo, que se inicia con un conocimiento ancestral, y que refleja principalmente la riqueza de la biodiversidad del entorno. Un conocimiento que se ha transmitido de generación en generación entre los miembros de una

comunidad que actúan en el seno de una cultura determinada. Ese conocimiento, cuando se aplica en la cocina para producir la comida regional, es la base de la elaboración de platillos tradicionales que pueden ofrecer al turista una experiencia organoléptica gratificante, enriquecedora y memorable. Fuste-Forné (2016) sostiene que la gastronomía, al igual que el patrimonio cultural, es una forma de comunicación y transmisión cultural, estableciendo relaciones fundamentales con la alimentación, el territorio y la cultura. Adema (2006) define al paisaje gastronómico como paisajes culturales, políticos, económico históricos, muy vinculados con las comunidades locales.

Esa experiencia gastronómica es de dos tipos, dependiendo del lugar de origen del turista. Para el turista internacional y los turistas procedentes de otros territorios de un país, cuya infancia transcurrió en otros lugares, puede constituir una experiencia cultural hedónica enriquecedora. Pero para el turista nacional que visita su lugar de origen, su terruño, del cual ha emigrado, se convierte en una situación particular que se relaciona estrechamente con lo que los especialistas llaman memoria gastronómica. Una memoria que lo lleva, a través del tiempo, a la evocación de la comida de su infancia y a las situaciones emotivas que constituyeron la cotidianeidad del grupo cultural de pertenencia y el marco de sus afectos iniciales, presidido por los recuerdos de su madre. Todo eso se vincula con el territorio y los modos de producción y de consumo, y con su identidad cultural, y que puede constituir una estrategia para impulsar el desarrollo local.

En Europa, donde se inició el turismo gastronómico, asociado a la cocina regional y a la alta cocina de los grandes *chefs*, la actividad se vinculó con los cultivos regionales tradicionales, como la vid, el viñedo y la viticultura (el enoturismo) (López Guzmán *et al*, 2013), o la aceituna y el aceite de oliva (el oleoturismo) (Andreu y Verdu, 2012), o se presentó como una proyección del turismo rural (Gertz y Brown, 2006), o del turismo cultural asociado al paisaje cultural (Mascarenhas y Gándara, 2012).

El turismo gastronómico evolucionó, rápidamente, vinculándose de más en más al territorio, a la producción local y la historia del producto, y, en consecuencia, se relacionó con las administraciones municipales y las comunidades receptoras, que participaron activamente, cada vez más, en las actividades ligadas al desarrollo local de sus jurisdicciones (Di Clemente *et al*, 2014).

El turismo gastronómico es considerado así, un recurso clave para alcanzar los objetivos propuestos por el desarrollo local, tema del que existe una amplia bibliografía. Esa relación causal directa entre

turismo y desarrollo local no está libre de controversia. Como resultante de una adecuada sinergia de los distintos conceptos relacionados, se promueve el desarrollo local. Pero la experiencia muestra que no siempre el turismo genera desarrollo local, es decir, aportes al PIB regional y generación de empleo. De tal manera que hay dos enfoques: el que sostiene que el desarrollo del turismo es una condición suficiente para que haya desarrollo local, y el que postula que esa relación depende del modelo de dominación-dependencia al capitalismo globalizado en la posmodernidad (Varisco, 2008). En la estrategia «optimista» se admite que el turismo gastronómico puede jugar el papel articulador de la acción de los productos locales, el territorio, la cocina tradicional y los actores sociales locales, para generar un alto impacto económico, social y político en las comunidades locales (Vignali-Ryding *et al*, 2003; Roden, 2003, Armesto y Gómez, 2004; Schroeder, 2007; Hernández *et al*, 2015; Jiménez Abad, 2015).

### 3. El desarrollo local y sus implicaciones

Como una estrategia para resistir el desarrollo de «arriba abajo», y las ineficientes instancias de poder a nivel nacional, surgieron los movimientos que promovían la descentralización de las políticas de desarrollo, dando más importancia al desarrollo de las regiones. Se reconocía, así, la incapacidad del centralismo para reducir eficientemente las desigualdades regionales.

La política de desarrollo local surge como un instrumento de gestión política que emplea un mecanismo institucional para relacionar estrechamente las políticas del Estado y de la sociedad civil con los gobiernos locales autónomos. Con ese propósito se aplica una estrategia de descentralización administrativa y una creciente participación ciudadana en los asuntos relacionados con el desarrollo de sus comunidades (Castells, 1989; Ander-Egg, 2005). Para Ander-Egg, el desarrollo local es, en esencia, el ámbito de actuación de los «ciudadanos de a pie»: una modalidad de desarrollo en la que los actores sociales participan activamente, empoderándose, inventando formas de acción participativas en el marco de la cooperación con el fin de transformar su propia realidad.

El empoderamiento (del inglés «*empowerment*») es un modelo de gestión, generalmente grupal, que se propone obtener un mayor grado de autonomía y autodeterminación de un grupo específico, o de toda la comunidad, para forjar su propio destino (Zimmerman, 2000). El empoderamiento crea capacidades para la auto representación de los propios intereses del grupo, asumiendo responsabilidades en la búsqueda de su propio bienestar (Silva y Loreto-Martínez, 2004). Para

alcanzar ese estado, o esa actitud, que conduce al aumento de la autoestima, es necesario fortalecer las capacidades de los miembros del grupo, y su visión y protagonismo para cambiar positivamente su propia circunstancia. Por ejemplo, se busca promover una relación más estrecha de las comunidades con el sistema de salud pública (Flech Fernández de Sanmamed, Ruiz Eugenio y Vreecer, 2013). O con el saber científico aplicado en fertilización en algunas áreas agrícolas (Plazas Leguizamón y García-Parra, 2017). En estos casos, el propósito es relacionar más estrecha y creativamente a las comunidades con su contexto.

El desarrollo local constituye, pues, una nueva forma de mirar y de actuar sobre el territorio, sin desprenderse de los contextos nacionales e internacionales. Se busca, así insertarse de una manera global a los problemas de las comunidades, potenciando y capitalizando al máximo los recursos y las capacidades locales y regionales, a través de estrategias aplicadas por los propios actores comunitarios participantes. No siempre se consigue la participación de las comunidades locales (Aparicio Salas, 2021). O no se dispone de suficiente información y colaboración de las autoridades y de las comunidades (Toselli, 2019). Esa participación es necesaria, y se debe dar como un proceso de concertación entre los agentes (sectores y fuerzas), que interactúan en un territorio determinado para impulsar un proyecto común de desarrollo. Un proyecto común de desarrollo que genere crecimiento económico, una mayor equidad y promueva el cambio social y cultural, en un marco de sostenibilidad ecológica, que aplique enfoques de género y de equilibrio territorial para elevar la calidad de vida de los pobladores de las comunidades. Con el fin de financiar esa transformación se buscan recursos externos y se potencian los recursos existentes en el territorio (Enríquez y Galliacchio, 2006; Carvajal Burbano, 2011).

Para hacer posible ese proyecto común, cuyo elemento clave es el municipio, se realizan muchas actividades relacionadas con el patrimonio y el turismo gastronómico, cuyos fines están entrelazados en la práctica.

Una de las principales premisas del desarrollo local es la de que todo territorio cuenta con un conjunto de recursos de orden material, ambiental, económico, político y social, que es necesario optimizarlo. Esos recursos endógenos se pueden revalorizar con estrategias de desarrollo local, convirtiendo en el centro de la política al territorio, un espacio donde cada individuo pueda actuar y sentirse efectivamente parte de su comunidad (Arocena, 2002; Boisier, 2005; Juárez Alonso, 2013). Esas estrategias de desarrollo son diversas, y presentan

estrechas vinculaciones con el patrimonio y sus atractivos, y con el turismo gastronómico y sus realizaciones.

El patrimonio natural está umbilicalmente ligado a un territorio, a una biodiversidad, a unos atractivos naturales y a unos paisajes naturales, directamente ligados a un territorio y a su riqueza biológica. Riqueza que está vinculada a unas condiciones ecológicas, geológicas y geográficas, existentes en un territorio históricamente concreto, porque corresponde a la expresión de la vida, y a sus distintas manifestaciones, y constituyen un activo de la naturaleza (Escobar, 1999; Leff, 2003).

Esa riqueza no es un producto original de la intervención humana, pero si está directa e indirectamente ligada a la acción entrópica. Un mal manejo, por desconocimiento o por abuso, puede modificar esa riqueza, que no es estática o fija. Lo que se haga en un territorio puede tener consecuencias positivas o negativas sobre su sostenibilidad ambiental, sobre su biodiversidad y, en consecuencia, sobre la disponibilidad de sus recursos naturales, entre ellos los recursos alimentarios, o su despensa alimentaria. De tal manera que lo que afecte el patrimonio y su continuidad en el tiempo, puede tener consecuencias negativas, difícilmente reversibles, sobre el futuro de una comunidad, de sus recursos y de las posibilidades de su desarrollo, en este caso, de su proyecto común de desarrollo, es decir, sobre su proyecto de desarrollo local, porque esos bienes de su patrimonio natural corresponden a la suma de lo que se recibe como un legado o herencia cultural a través de la tradición, y que no fue directamente producido solo en el presente por los habitantes de ese territorio. Ellos son responsables de su protección y salvaguardia como un deber ético con las generaciones siguientes (Prats, 2011).

Otro es el caso de los bienes patrimoniales de la cultura. Los bienes culturales, materiales e inmateriales, son realizaciones del ingenio humano atribuibles a su grado de desarrollo civilizatorio. Por tal hecho, pueden ser también aumentados o reducidos como consecuencia de una gestión apropiada o inapropiada. En este caso, entran también las estrategias propias del desarrollo local para lograr sus objetivos. Los bienes naturales forman parte de una riqueza que se hereda, pero en la cual no hay participación directa de los seres humanos, sino de la naturaleza. En el caso de los bienes culturales, una buena gestión humana puede aumentar las posibilidades de desarrollo rural. Desde esta perspectiva, podemos decir que el turismo y la cocina regional, y por extensión el desarrollo de las cocinas regionales y del turismo gastronómico, pueden convertirse en herramientas útiles aplicadas por los actores sociales, y en motores

para alcanzar los objetivos perseguidos por el desarrollo local. Instrumentos útiles en el buen sentido: construyendo ciudadanía, fortaleciendo la democracia directa, aumentando el sentido de pertenencia y de identidad regional, y empoderando a los actores sociales del territorio que gestionan su propio desarrollo. Ese desarrollo se acrecienta creando fuentes de empleo remuneradas con salarios dignos (lo que la FAO llama «empleo decente»), distribución equilibrada de beneficios y excedentes, satisfacción de las necesidades individuales y colectivas, y mejoramiento de la calidad de vida de la población del territorio. Sobre las interrelaciones entre el patrimonio y el desarrollo local existe una abundantísima bibliografía. Una pequeña muestra es la siguiente: Márquez Fernández, 2002; Troitiño Vinvesa, 2008; Ayuso Álvarez y Delgado Jiménez, 2009; Figueredo *et al*, 2012; Leal Londoño, 2013; Jeamby, 2016; Castro Bermúdez, 2018; Travindy, 2018; Saldanha *et al*, 2019; Enseñat Soberanis, 2021.

#### **4. Las indicaciones de protección geográfica de los productos**

Otro de los elementos importantes que da cuenta de la calidad del producto, en especial de los productos alimentarios, y expresa sus vínculos con el territorio, es el concepto de indicación geográfica de protección. Por esta razón, ese instrumento de gestión que está relacionado con un territorio y una comunidad, puede ser un factor que aporte una gran contribución al desarrollo local.

Las indicaciones geográficas de protección se emplean para destacar y proteger la calidad de los vinos, quesos, bebidas espirituosas, y en general de algunos alimentos sobresalientes, cuyo reconocimiento está ligado a un territorio o *terroir*. La denominación de *terroir* o terruño corresponde a un término francés, originalmente empleado en la viticultura, que describe los factores ambientales que afectan el fenotipo de un cultivo, así como las prácticas de cultivo y el comportamiento de crecimiento del producto. En concreto, el *terroir* considera básicamente cuatro elementos: suelo, clima, variedad de la especie agrícola y la acción humana.

Aunque el concepto fue utilizado inicialmente en relación con la calidad de los vinos y de los aceites de oliva, también fue aplicado luego a artículos de producción artesanal e industrial de calidad, característicos de un lugar determinado.

Las indicaciones geográficas de protección, que se aplican generalmente a los productos alimentarios, actúan, en la práctica, como derechos de propiedad industrial para identificar las cualidades o características de un producto asociándolo con el lugar concreto de

su procedencia o de transformación agroindustrial por métodos artesanales.

En la protección de productos de calidad se distinguen dos conceptos principales: la denominación de origen protegido (DOP) y la indicación geográfica de protección (IGP). Ambas se parecen en que la calidad diferenciada de un producto se asocia a un lugar geográfico de producción determinado. No obstante, presentan una diferencia fundamental. En la DOP todas las fases de elaboración de un producto deben cumplirse en una misma zona geográfica, y se toman en cuenta, de una manera conjunta y estrecha, los factores naturales y humanos que intervienen en la producción. En la IGP, en cambio, basta con que una fase de la producción se realice en el lugar de origen para merecer tal denominación.

Entre los especialistas se discute sobre el valor que tiene cada denominación: preguntándose cuál es la más importante. Se preguntan si la DOP es más conveniente que la IGP, o preferible a ésta (Schiaffi *et al*, 1998; Cambra-Fierro, 2009; Errazurri-Tortorelli, 2010; Bowen, 2012; Rizo, 2012; Ayala-Durán y Radomsky-Rivar, 2020). No obstante, en realidad, se trata de dos indicaciones distintas, que dependen de la historia de cada una de ellas y de los datos disponibles sobre el producto, la geografía y la producción, así como de los recursos humanos disponibles para armar un expediente completo y solicitar una declaratoria patrimonial al organismo respectivo. Por ejemplo, el Servicio Nacional de Derecho Intelectual (SENADI, en el Ecuador; el Instituto Mexicano de Propiedad Intelectual, en México; el Instituto Nacional de Propiedad Industrial, en Chile, o la Dirección General de Propiedad Industrial del Uruguay). Al nivel internacional opera la OMPI (Organización Mundial de Propiedad Industrial) como un organismo multilateral regulador del uso internacional de la propiedad industrial, dependiente de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) (Hers, 2000).

## 5. Discusión

El desarrollo local se comenzó a plantear en la década de 1980 como una alternativa para llenar las carencias, especialmente sociales y ecológicas, del desarrollo económico considerado desde una perspectiva global. Los dos principales supuestos en los que se ha basado la teoría del desarrollo económico clásico era, uno, el de una economía básicamente extractiva (extraer materias primas para producir y desechar, buscando la mayor rentabilidad posible de la empresa) y, el otro, de que los aspectos económicos estaban por

encima de cualquier otra consideración ligada a objetivos sociales o de conservación medioambiental.

Ese modelo, conocido como de economía lineal, está siendo cuestionando y modificado por una visión que privilegia, de una parte, la búsqueda del bienestar de las comunidades regionales y de los actores locales que interactúan dentro de los límites de un territorio determinado. Y por la otra, porque las acciones de desarrollo económico están indisolublemente relacionadas con la sostenibilidad ambiental y social y los principios propuestos por la economía circular. Esa reacción contra el paradigma teórico del desarrollo económico clásico, vigente a una escala global y casi ajeno a las preocupaciones de bienestar social y de una mejor gestión del medio ambiente, estimuló la aparición de los principios del desarrollo local como una estrategia distinta al desarrollo económico global.

Esa nueva estrategia promovió la participación activa y responsable de los distintos actores locales, empoderando las comunidades y mejorando su condición de capital social, ligándolo con una óptica de preservación del medio ambiente. Nació así una nueva estrategia de desarrollo de «abajo hacia arriba», y a una escala humana (Max Neef et al, 1986), desde adentro de cada territorio, haciendo énfasis en el diálogo social, la descentralización política y administrativa, y valorizando la participación de los representantes locales. Desde esa perspectiva se promueven nuevas relaciones entre los actores y las instancias y aspectos del desarrollo local. Muchas de estas acciones están vinculadas con el patrimonio natural y cultural, con actividades de emprendimiento relacionadas con el procesamiento agroindustrial de los productos locales y con las actividades de turismo.

## **Conclusiones**

El desarrollo local tiene fuertes relaciones con el patrimonio y con la organización y gestión del territorio. Esa interrelación es necesaria para cumplir con eficiencia sus distintas estrategias de cambio económico y social. En esa perspectiva las relaciones con el turismo son fundamentales, en especial las que se vinculan con las rutas, los destinos gastronómicos y las indicaciones de protección geográfica. Una aplicación correcta de esas herramientas permitirá generar bienestar en las comunidades locales, incrementando los niveles de empleo y de ingreso, y contribuyendo a preservar la biodiversidad, los recursos naturales y el paisaje regional en línea con los objetivos de desarrollo sustentable.

Esos propósitos de cambio, que conllevan la aplicación de un proyecto común de desarrollo en un territorio geográfico e históricamente determinado, deben alinearse con una adecuada patrimonialización de los bienes naturales y culturales, tangibles e intangibles, que sean relevantes para la comunidad. Además, esas acciones constituyen el soporte de la identidad cultural de sus miembros, y el medio para elevar su autoestima social y sus propósitos de empoderamiento político y social. Todas esas acciones son claves para alcanzar las metas establecidas por el desarrollo local, enmarcadas dentro del concepto de desarrollo sostenible

Los diferentes actores sociales de las comunidades deben tomar consciencia de que los patrimonios evolucionan, son frágiles, aunque son recreados y valorizados continuamente, de manera individual y colectiva, en una sociedad inmersa en un proyecto de desarrollo local.

## Referencias

- Acevedo, V.J., Starapoli, L. y Herrera, N.V. (2020). Proceso de patrimonialización de un cañón del siglo XVIII en San Antonio de Areco, provincia de Buenos Aires, Argentina. *Cuadernos de Marte*, (19), 165-208. <http://hdl.handle.net/11336/173251>
- Adema, P. (2006). *Festive foodscapes: Iconizing food and the shaping of identity and place*. The University of Texas. <https://repositories.libutexas.edu/ademap68672>
- Ander-Egg, E. (2005). *Método y práctica del desarrollo de la comunidad*. Editorial Lumen-Humanitas. [http://catoute.unileon.es/discovery/fulldisplay/alma991002620339705772/34BUC\\_ULE:Vu6](http://catoute.unileon.es/discovery/fulldisplay/alma991002620339705772/34BUC_ULE:Vu6)
- Andreu Guerrero, B. y Verdú Albert, L. (2012). Turismo enológico en Alicante. La ruta del vino en el municipio de Pinoso. *Cuadernos de Turismo*, (30), 35-61. <http://doi.org/10.6018/turismo>
- Aparicio Salas, V.L. (2021). Turismo y desarrollo local: Un estudio de caso el distrito de Pisac, Cusco. *Comuni@cción. Revista de Investigación en Comunicación y Desarrollo*, 12(4), 296-309. <https://doi.org/10.33595/2226-1478.12.4.587>
- Arizpe, L. (2006). Los debates internacionales en torno al patrimonio cultural inmaterial. *Cuicuilco*, 13(38), 13-27. <http://revistas.inah.gob.mx/index.php/cuicuilco/issu/view/311>

- Armesto, X.A. y Gómez B. (2004). Producción agroalimentaria de calidad, turismo y desarrollo local. el caso del Priorat. *Cuadernos Geográficos*, (34), 83-94. <http://revistaseuogr.es/index.php/cuadgeo/article/view/1821>
- Arocena, J. (2002). *El desarrollo local: un desafío contemporáneo*. Taurus-Universidad Católica. 2da. Ed. Biblioteca.municipios.unq.edu.ar/modulos/mislibros/archivos/Arocena.pdf
- Ayala, Durán, C. y Radomsky G. (2020). Indicación Geográfica en Centroamérica: un crecimiento poco diversificado. *Rivar*, 7(20), 1-21. <https://dx.doi.org/10.3588/rivarv7i20.4469>.
- Ayuso Álvarez, A.M. y Delgado Jiménez, A. (2009). *Patrimonio natural, cultural y paisajístico. Claves para la sostenibilidad territorial*. Observatorio de Sostenibilidad de España (OSE). <https://www.researchgate.net/publication/301302455>
- Balderas-Cejudo, A., Alava, J.I. y Zurbito-Aldama, J. (2022). Discovering silver market segments in cooking courses. The case of Basque Culinary Center. *International Journal of Gastronomy and Food Science*, 28, (1). <https://doi.org/10.1016/J.ijgfs.2022.100496>
- Ballart, J. (1997). *El patrimonio histórico y arqueología: valor y uso*. Ariel. <https://es.scribd.com/document/ballart-jose-El-Patrimonio>
- Boisier, S. (2005). ¿Hay espacio para el desarrollo local en la globalización? *Revista de la CEPAL*, (86), 47-62. <https://hdl.handle.net/11362/11068>.
- Bowen, S. (2012). Las indicaciones geográficas, la globalización y el desarrollo territorial. El caso del tequila. *Agroalimentaria*, 18(34), 91-103. <http://ww.saber.ula.ve/handle/123456789/35382>.
- Breilh Altamirano, N. (2017). *La patrimonialización como un recurso para la preservación de la fiesta andina. Caso La Yumbada de Cotacollao* [Trabajo de grado, PUCE, Quito, Ecuador].
- Buelvas Arrieta, I.D. y Ali, M. (2022). Carnaval de Barranquilla: Hybridization Dynamics and Patrimonialization Process. *Schweizer Jahrbuch fur Musikwissenschaft*, (39), 145-153. <https://doi.org/10.36950/sjm.39.11>
- Cambra Fierro, J. (2009). Denominación de origen e indicación geográfica. Justificación de su empleo y valoración de su situación actual en España. *Mediterráneo Económico*, (15), 329-350. <https://publicacionscajamar.es/up-content/uploads/2009/05/15-s67.pdf>
- Carvajal Burbano, A. (2011). *Manual básico para agentes de desarrollo local y otros actores*. Eumed-net. Libro 999. Enciclopedia Virtual. <https://es.scribd.com/doc/Manual-Basico-Para-Agentes-del-Desarrollo-Local>

- Castells, M. (1989). Nuevas tecnologías y desarrollo regional. *Economía y Sociedad. Revista de Estudios de la Comunidad de Madrid*, (2), 11-22. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5129319>
- Castro Bermúdez, B.E. (2018). *Turismo gastronómico y desarrollo local en el cantón Babahoyo, Provincia de Los Ríos, Ecuador* [Trabajo de grado, Universidad Técnica de Babahoyo, Ecuador]. <http://dspace.otb.du.ec/handle/49000/4248>
- Di Clemente, E., Hernández Mogollón, J.M. y López Guzmán J. (2014). La gastronomía como patrimonio cultural y motor del desarrollo turístico. Un análisis DFO para Extremadura. *Tejuela: Didáctica de la lengua y la literatura*, (9), 817-833. <http://dialnet.unirioja.s/servlet/articulo?codigo=5385975>
- Dosal Ellis, A.L. (2014). ¿Cómo pueden funcionar la cultura y el patrimonio como mecanismo de exclusión? *Pasos. Revista de Turismo y Patrimonio Cultural*, 12(1), 137-143. <http://riull.ull.s/xomlui/handle/915/17066>.
- Enríquez, A. y Galliacchio, E. (2006). *Desarrollo local y gobernanza: enfoques transdisciplinarios*. Centro Latinoamericano de Economía Humana. Community Development.
- Enseñat Soberanis, F. (2021). Uso turístico del patrimonio arqueológico en la península de Yucatán: una visión desde los actores involucrados en Tulum y Cobá. *Península*, 16(2), <https://www.revistas.unam.mx/index.php/peninsula/article/view/80123>
- ErrazurizTortorelli, C. (2010). Indicación geográfica y denominación de origen: propiedad intelectual en progreso. *Revista Chilena de Derecho*, 37(2), 207-239. <https://dialneet.unirioja.es/descarga/articulo/333.05440.pdf>
- Escobar, A. (1999). *El final del salvaje. Naturaleza, cultura y política en la antropología contemporánea*. CEREC/ ICAN. <http://www/proquest.comdocview>
- Figueredo, S., Nobreg, N., Bahi, M. y Pian, A. (2012). Planificación y gestión de las visitas al patrimonio natural y cultural y a los atractivos turísticos. *Estudios y Perspectivas en Turismo*. 21(2), 355-371. [https://researchgate.net/publication/2626/9031\\_planificacion\\_y\\_gestion\\_de-las-visitas\\_al\\_patrimonio\\_natural\\_y\\_cultural\\_y\\_a\\_los\\_atractivos\\_turisticos](https://researchgate.net/publication/2626/9031_planificacion_y_gestion_de-las-visitas_al_patrimonio_natural_y_cultural_y_a_los_atractivos_turisticos)
- Flech Fernández de Sanmamed, A., Ruiz Eugenio, L. y Vreecer, N. (2013). La alfabetización en salud y el empoderamiento de las comunidades. *Scripta Nova Revista Electrónica de Geografía y Ciencias Sociales*, 17(5). <https://www.ub.edu/geocrit>

- Fuste-Forné, F. (2016). Los paisajes de la cultura: la gastronomía y el patrimonio culinario. *DIXIT*, 24(1), 4-16. <https://revistas.ecu.edu uy/revistadixit/article/view>
- García Hernández, M. (2003). *Turismo y conjuntos monumentales: capacidad de acogida turística y gestión de flujos de visitantes*. Fundación Cañada Blanch.
- Getz, D. y Brown, G. (2006). Critical success factors for wine tourism regions: A demand analysis. *Tourism Management*, 27(1), 146-158. <https://doi.org/10.1016/j.tourman.2004.88.02>
- González Varas, I. (2000). *Conservación de bienes culturales. Teoría, historia, principios y normas*. Cátedra.
- Hernández, J.M., Di Clemente, E. y López Guzman, T. (2015). El turismo gastronómico como experiencia cultural. El caso práctico de la ciudad de Cáceres (España). *Boletín de la Asociación de Geógrafos Españoles*, (68), 407-427. Doi:doi.org/10.21138/bolsa.1868
- Hers, L. (2000). Un panorama de funcionamiento institucional de la OMC. *Revista Estructura del CEP*. La Plata, Argentina, 7-32.
- Hueso Kortekaas, C. (2017). Is there a model of succesful patrimonialization process? A tale of three sites. *Oppidum*, 12(13), 317-341. <http://oppidum.es/oppidum-13-pdf/opp1.1>
- Jeambey, Z. (2016). Rutas gastronómicas y desarrollo local: un ensayo de conceptualización en Cataluña. *PASOS. Revista de Turismo y Patrimonio Cultural*, 14(5), 1187-1198. <https://doi.org/10.25145/j.pasos.2016.14079>.
- Jiménez Abad, R.M. (2015). ¿Turismo gastronómico para el desarrollo local? *Amanecemetropolis.net/turismo-gastronómico-desarrollo-local*
- Juárez Alonso, G. (2013). Revisión del concepto de desarrollo local desde una perspectiva territorial. *Revista Líder*, (23), 9-28. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo>
- Leal Londoño, M.P. (2013). *Turismo gastronómico y desarrollo rural en Cataluña: el abastecimiento y comercialización de los productos alimenticios*. Universidad de Barcelona. <http://hdl.handle.net/10803/123550>
- Leff, E. (2003). La ecología política en América Latina. Un campo en construcción. *POLIS. Revista Latinoamericana*, 21-39. <http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/clacso/gt/20101002070402/3Leff.pdf>
- Lluil-Peñalba, J. (2005). Evolución del concepto y significación social de patrimonio cultural. *Arte, Individuo y Sociedad*, 17, 177-206. <https://www.redalyc.org/pdf/5135/513551273009.pdf>

- López Guzmán, T. y Sánchez Cañizares, S. (2013). La gastronomía como motivación para viajar. Un estudio sobre el turismo culinario en Córdoba. *PASOS. Revista de Patrimonio y Turismo Cultural*, 10(5), 575-584. <https://doi.org/10.25145/j.pasos.2012.10.072>
- Márquez Fernández, D. (Coord.). (2002). *Nuevos horizontes para el desarrollo rural*. Akal.
- Mascarenhas Tramontin, R.C. y Gandara Goncalves, J.M. (2010). Producción y transformación territorial. La gastronomía como atractivo turístico. *Estudios y Perspectivas en Turismo*, 19(5), 776-791. <http://redalyc.org/pdf/1807/180717609011.pdf>
- Max Neef, M., Elizalde, A. y Hopenhayn, M. (1986). Desarrollo a escala humana: una opción para el futuro. *Development Dialogue*. Número especial. Cepaur Fundación Dag Hammarskjöld. <http://habitat.aq.upm.es>
- Mejías López, J. (2012). La perspectiva antropológica en el estudio del patrimonio intangible. *Revista de Antropología Experimental*, (12), Texto 18, 241-248. <http://revista.ujaen.es/rae>.
- Molano, O.L. (2007). Identidad cultural, un concepto que evoluciona. *Revista OPERA*, (7), 69-84. <https://revistasuexternado.edu.co/article/view/1187>
- Mouly, C. y Giménez, J. (2017). Oportunidades y desafíos en el uso del patrimonio cultural en la construcción de paz en el posconflicto. Implicaciones para Colombia. *Estudios Políticos*, (50), 281-302. <https://revistas.udea.edu.co/index.php/estudiospoliticos/article/view/>
- Noboa Jiménez, E. (2011). *Instructivo para fichas de registro e inventario: Patrimonio Cultural Inmaterial*. Serie Normativas y Directrices.
- Plazas Leguizamón, N.Z. y García Parra, M.A. (2017). Empoderamiento de las comunidades rurales a través de la proyección social del conocimiento científico. *Cultura Científica*, (15), 124-133. <https://doi.org/10.38017/issn.1657-463X>
- Prats, L. (1997). *Antropología y Patrimonio*. Ariel.
- Prats, L. (2011). La viabilidad turística del patrimonio. *PASOS. Revista de Turismo y Patrimonio*, 9(2), 56-74. <http://doi.org/10.2514/j.pasos.2011.09.023>
- Rizo, M.P. (2012). La protección de las indicaciones geográficas. *Perspectivas Rurales. Nueva Época*, 10(19), 45-60. [https://www.revistas.un.ac.cr/index/php/perspectivas\\_rurales/article/view/3378](https://www.revistas.un.ac.cr/index/php/perspectivas_rurales/article/view/3378)

- Roden, C. (2003). Local food and culture local. *Foods and Tourism International Conference OMT* (eds. Madrid, 9-14.).
- Saldanha, D.S., Medeiros, M., Santos, N.M. y Costa D.F. (2019). Patrimonio natural y educación ambiental: cruces entre ciencia y enseñanza. *Revista de la Casa de Geografía del Sobral*, 21(2), 1154-1164. <https://researchgate.net/publication/336882993>
- Santana Mestre, J. y Llonch Molina, N. (2015). Historia y definición del concepto de patrimonio cultural inmaterial. En Joan Santana Mestre y Nayra Llonch Molina. (eds.), *El patrimonio cultural inmaterial y su didáctica* (pp. 11-17). Ediciones Trea.
- Schiaffi, R.A. y Pizzutto, S.B. (1998). *Protección de las Indicaciones Geográficas en América Latina*. Simposio sobre la Protección de las Indicaciones Geográficas organizado por la OMPI. <https://revistas.unlp.edu.ar/aportes/article/view/3234>
- Schroeder, C. (2007). *Speciality shop retailing: everything you need to know to run your own store*. John Wiley & Sons.
- Silva, C. y Loreto Martínez, M. (2004). Empoderamiento: Proceso, Nivel y Concepto. *Psykhé*, 13(1), 29-39. <https://www.redalyc.org.pdf>
- Toselli, C. (2019). Turismo, patrimonio cultural y desarrollo local. Evaluación del potencial turístico de aldeas rurales en la provincia de Entre Ríos, Argentina. *Pasos, Revista de Turismo y Patrimonio Cultural*, 17(2), 343-361. <http://doi.org/10.25145/j.pasos.2019.17.02>
- Travindy. (2018). Del paisaje al plato: una estrategia de desarrollo local y turismo gastronómico. *Travindy/responsable*. Agencia independiente. 21.07. 2018.
- Troitiño Vinuesa, M.A. (2008). Estrategias sostenibles en destinos patrimoniales. De la promoción a la gestión integradora e innovadora. *Estudios Turísticos*, 225-232.
- UNESCO. (1972). *Convención para la Protección del Patrimonio Mundial, Cultural y Material, aprobada en París el 21 de noviembre de 1972*. <http://whc.unesco.org/archive/convention-es.pdf>
- UNESCO. (2003). *Convención para la Salvaguarda del Patrimonio Cultural Inmaterial*. Sesión 32 de la Conferencia General de la UNESCO, del 29 de septiembre al 17 de octubre del 2003.
- UNESCO. (2004). *Patrimonio cultural inmaterial*. <https://ich.unesco.org/es/>

- UNESCO. (2014). *Patrimonio: Indicadores UNESCO de Cultura para el desarrollo*. <https://unesco.org/creativity/sites/creativity/files/digital-library/cdis/Patrimonio.pdf>
- UNTW/BASQUE CULINARY CENTER.(2022). *World Forum of Gastronomy Tourism. Nara, Japan. 12/15. December 2022.*
- Vaccaro, I. y Beltrán, D. (2010). Turning nature into collective heritage: The social framework of the process of patrimonialization of nature. En X. Roigé & Frigole, J. (Eds.), *Construction cultural and natural heritage* (pp. 63-74). ICRPC.
- Varisco, C. (2008). Destino turístico y desarrollo local: la competitividad de los destinos turísticos de sol y playa [Tesis de Maestría, Universidad Nacional de Mar del Plata, Argentina]. <http://nulan.mdp.edu.ar/id/eprint/550>
- Vignali-Ryding, D., García, J. y Vignali, G. (2003). The delicatessen and speciality food market in the North West. *British Food Journal*, 105(8), 551-558. <https://doi.org/10.1188/00070700310497309>
- Villaseñor Alonso, I y Zolla Márquez, E. (2012). Del patrimonio cultural inmaterial a la patrimonialización de la cultura. *Cultura y sus representaciones sociales*, 6(12), 75-101. [https://researchgate.net/publication/22643008\\_Del\\_patrimonio\\_cultural\\_inmaterial](https://researchgate.net/publication/22643008_Del_patrimonio_cultural_inmaterial)
- Zimmerman, M. (2000). Empowerment Theory. En J. Rappaport y E. Seidman (Eds.), *Handbook of Community Psychology* (pp. 44-63). Kluwer. <https://doi.org/10.1007/978-1-4615-4193-6>



# Gender and development politics: A case study of Unicef's role in case handling child sexual abuse & sexual violence in South Africa

*Darynaufal Mulyaman<sup>1</sup>*  
*Martenshy Pitrodelsia Isu<sup>2</sup>*  
*Inda Ayu Makahiking<sup>3</sup>*

Recibido: 18/02/2024

Aceptado: 12/05/2024

## ABSTRACT

This study aims to analyze gender and development politics in the case of the role of UNICEF in handling cases of sexual harassment and sexual violence against children in South Africa. The high number of cases of sexual harassment and sexual violence against children in South Africa is caused by the patriarchal system, gender inequality between men and women, cultural practices, socio-economic conditions, and also the lack of education that people in South Africa have. The type of research used by researchers in this study is descriptive qualitative type and case studies using primary data sources obtained from interviews and secondary data sources obtained through literature studies. The results of this study indicate that UNICEF has carried out its role as fully as possible through the Training Manual For The Religious Sector on Child Protection program, establishing various policies and advocacy, responsive education and policies, opening up investment and providing technical support to the justice sector in preventing cases of sexual harassment and sexual violence against children, strengthening social welfare and child protection systems, and collaborating with the government and local organizations. These results indicate that UNICEF's role is not yet significant because of the inherent

---

<sup>1</sup> Active lecturer at International Relations Study Program, Universitas Kristen Indonesia. He is currently the director of Center for Securities and Foreign Affairs Studies (CESFAS) at the university. His research interests include development, cooperation, and political economy. Email: darynaufal@uki.ac.id

<sup>2</sup> Senior student at International Relations Study Program, Universitas Kristen Indonesia. She dives into gender and development issues.

<sup>3</sup> Sophomore student at International Relations Study Program, Universitas Kristen Indonesia. She is currently an assistant in Institute of Pacific Studies, Universitas Kristen Indonesia.

culture, socio-economic conditions and the lack of human resources owned by people in South Africa.

**Key words:** Children's Rights, Sexual Violence, Sexual Harassment, UNICEF, Gender, Development

## **Género y políticas de desarrollo: El rol de la UNICEF en el manejo de casos de abuso sexual infantil y violencia sexual en Sudáfrica**

### **RESUMEN**

Este estudio tiene como objetivo analizar las políticas de género y desarrollo en relación con el papel de la UNICEF en el manejo de casos de acoso y violencia sexual contra niños en Sudáfrica, fundamentalmente causado por el sistema patriarcal, la desigualdad de género entre hombres y mujeres, las prácticas culturales, las condiciones socioeconómicas y también la falta de educación en este país. El tipo de investigación es cualitativa-descriptiva y se abordaron estudios de caso utilizando fuentes de datos primarias obtenidas de entrevistas y fuentes de datos secundarias obtenidas a través de estudios de literatura especializada. Los resultados de este estudio indican que la UNICEF ha desempeñado su papel lo más plenamente posible a través del programa Manual de Capacitación para el Sector Religioso sobre Protección Infantil, estableciendo diversas políticas y promoción, educación y políticas receptivas, abriendo inversiones y brindando apoyo técnico al sistema judicial en la prevención de casos de acoso sexual y violencia sexual contra niños, fortaleciendo los sistemas de bienestar social y protección infantil, y colaborando con el gobierno y las organizaciones locales. Estos resultados indican que el papel de UNICEF aún no es significativo debido a la cultura inherente, las condiciones socioeconómicas y la falta de recursos humanos que posee la población de Sudáfrica.

**Palabras clave:** Derechos del Niño, Violencia Sexual, Acoso Sexual, UNICEF, Género, Desarrollo.

### **Introduction**

Sexual harassment and sexual assault sound like the same thing, but please know that sexual harassment is different from sexual

violence. WHO (World Health Organization) states that sexual violence is behavior that involves targeting one's genitals without consent such as forcing sexual acts to satisfy lust, sexual abuse in physical and verbal forms, sexual exploitation, forced marriage, forced pregnancy and abortion, forced contraception, sexual torture, and sexual surveillance that discriminates against two men, while sexual harassment is a nuanced act sexual both through physical and non-physical contact such as sexual harassment, indecent or seductive behavior, sexual coercion, expressions that lead to pornographic things and physical touch of sexuality that is offensive and intentional without consent (Nurhadi, 2022).

Sexual violence describes sexual activity in the form of coercion without the consent of both parties. These include sexual contact such as caresses and kisses, verbal sexual coercion, and attempted rapes or that the act is defined as vaginal or anal penetration (by the penis, other body parts, or objects) and oral sex obtained by force, threats of violence, or activities that take advantage of circumstances when the victim is paralyzed or unconscious (Holland, 2017). Things that are included in sexual violence are rape, sexual intimidation, sexual exploitation, trafficking of women for sexual purposes, forced prostitution, sexual slavery, forced marriage, forced pregnancy, forced abortion, forced contraception and sterilization, sexual torture, sexually nuanced in human punishment, and traditional practices with sexual nuances are some examples of sexual violence (Kalis, 2022).

Based on its form, sexual harassment is divided into 5 types, namely: Verbal in the form of inappropriate comments that offend appearance and sexual life; non-verbal such as noticing and looking at someone indecently; visual or showing pornographic content to any person; Psychic such as invitations to unwanted dates or invitations to travel that have been repeatedly declined; and physical harassment such as touching someone's limbs inappropriately (Widhawati, Yanita, & Widjaja, 2018).

Cases of human rights violations such as sexual abuse and sexual violence against children are interesting cases to be investigated because they will always have a place to develop and will occur continuously as long as humans do not obey the rules and also the social order that exists in society. In this case, the children in question are those under the age of 18 years. Sexual abuse and sexual violence against children include behaviors committed against children by adults or children older than the victim. Sexual harassment can be interpreted as behavior characterized by unwanted and inappropriate sexual comments, or sexually-oriented physical approaches carried out in

workplaces, professionals, or other social spheres (Rusyidi, Bintari, & Wibowo, 2019).

South Africa is a country located in the southern most part of the African continent. South Africa is a country that is very rich in mining materials. Please note that the mining materials produced are mining materials with very high selling value such as gold, platinum, and diamonds. Although South Africa is rich in high-value and special mining materials, it is unfortunate that the lives of the people there are not entirely prosper to us because South Africa also has its social phenomena that concern population problems, economic problems, as well as problems related to health aspects.

The social problems that exist in South Africa seem to have been inherent so it is quite difficult to overcome. Social problems that still occur today in South Africa include high unemployment rates in productive age, internal migration that still often occurs starting from local migration from province to province to international level and even migration outside the continent, the spread of diseases in society that occur due to free sex and sexual harassment and sexual violence, and the increase inhuman population in South Africa without being balanced with readiness to care for and guarantee the right to life of the next generation so that many children are neglected (Manlan, 2022).

Cases of sexual abuse and sexual violence against children are a crisis facing South African society today, despite efforts to curb this scourge. Sexual abuse and sexual violence against children is a legacy of South Africa's past which is exacerbated by poverty and high unemployment, and what is even more concerning in this country is how the crime has been normalized so that sexual abuse and sexual violence against children have been ignored in society (UNICEF, 2020).

The United Nations International Children's Emergency Fund (UNICEF) is an organization whose goal is to realize an apolitical international effort to provide a wide range of assistance to children and mothers around the world. UNICEF, like its other UN counter parts, the Food and Agriculture Organization (FAO) and the World Health Organization (WHO), emerged in 1946 because of its synchronicity with the stated goal of maintaining peace in the world as well as its commitment to focus on and resolve issues identified as essential to the survival of children and mothers at the end of World War II (Morris, 2015).

Historian Paul Kennedy argues that UNICEF played a very noble role in the overall UN mission, noting that its main focus was on social, cultural, and environmental issues. UNICEF launched its operation to provide temporary emergency relief to children and mothers displaced

and harmed by war, and tackle one of the most pressing social issues of our time. UNICEF then continued its existence beyond its original end date of 1950 by continuing to address social, cultural, and environmental issues that hinder children's well-being, including hunger relief, disease prevention, and relief assistance for children and mothers in disaster-stricken areas (Morris,2015).

Given that cases of sexual abuse and cases of sexual violence against children in South Africa are cases of violations of children's rights, the international organization referred to here is UNICEF. UNICEF is an international organization that has an important role in handling this case, so in this study, researchers are interested in exploring more deeply the extent to which UNICEF performs its function to help overcome problems that usurp children's rights, especially the problem of sexual abuse and violence against children in South Africa.

The research method used in this study is qualitative. These types and types of research are qualitative descriptive and case studies. The sources and data collection techniques used are primary data sources obtained through interviews, and secondary data sources obtained through documentation and data collection through documents.

## **1. Result and discussion**

Children in South Africa migrate from rural to urban areas, feeling compelled by these cultural beliefs to leave their homes and families. This crime went unnoticed for quite a long time. More often than not, incidents have been reported, and charges such as statutory rape and kidnapping are brought against perpetrators, without authorities knowing they constitute human trafficking offences.

Government officials indicated that child trafficking, especially commercial sexual exploitation, increased significantly during the pandemic. South Africa is also considered a top destination for child sex tourism, although the impact of the pandemic is likely to reduced and children in South Africa are subjected to the worst forms of child labor, including commercial sexual exploitation, sometimes as a result of human trafficking, forced begging, and use in illicit activities. Social programs were insufficient to address the scope of child labor, and free primary education was not guaranteed by law.

Cases of sexual abuse and sexual violence in Africa are not only experienced by girls, but boys also experience it. Take South Africa where a young man was severely traumatized by sexual abuse by three women who took the boy away and raped him for days. According to official African statistics, 110 sexual assaults can be reported a day

and only 13 cases are reported to authorities. South African police recorded 40,035 rapes a year as of March 31, 2018, with an average of 110 each day. This data is based on a 2017 report by the fact-checking organization Africa Check. This figure has increased compared to the previous year, with 39,828 rape cases recorded in 2017.

According to data obtained from literature entitled «*Rape culture in South African schools: Where it comes from and how to change it*» written by Deevia Bhanain 2021, it is explained that in August 2021 a six-year-old first grader in South Africa was raped by a public worker in her school toilet. Public shock and outrage over the onslaught on children has brought renewed attention to young girls' particular vulnerability to sexual violence. Rape and other forms of violence in and around schools reflect broader problems in the country. At a joint parliamentary meeting on gender-based violence in 2019, President Cyril Ramaphos described the sexual harassment and sexual violence crisis as a brutal war against women and girls. But despite the political and financial will to end the crisis, the problem remains widespread (Bhana, 2021).

One in five children are victims of sexual abuse in South Africa. In the 2019/2020 Annual Crime Statistics report, more than 24,000 children were sexually abused in South Africa. Statistics are not available for schools and there is much under reporting, but an estimated 22.2% of school children have been victims of violence. Such violence takes many forms and in a culture the respect for girls is lower than that of boys. In previous research, victimized girls stated that they were sexually harassed every day in class, on play grounds, and in school corridor and toilets. Part of the sexual abuse in schools experienced by children is accepted in several forms such as groping children's limbs, stroking, sexually touching body parts, catcalling, humiliating them like prostitutes, and coercive sexual practices. These girls experience violence from boys and are vulnerable to sexual advances made by male teachers at school (Bhana, 2021).

Gender and Development Politics Gender and development politics according to Farhall & Rickards (2021) is an interdisciplinary field that examines how gender intersects development processes and policies, focusing on the social, economic, and political dimensions of gender inequality. This field recognizes that gender is not just about women, but also includes roles, expectations, and power dynamics that shape the lives of women and men. By analyzing how gender impacts development outcomes, this field aims to promote more inclusive and equitable policies that meet the specific needs and experiences of different gender groups.

Gender politics and development can be defined as the study of how gender shapes and is shaped by development policies and practices. This field explore show gender roles, norms, and power relations intersect with development processes, and how these intersections affect individuals and societies. This field recognizes that gender is a social construct that affects people's access to resources, opportunities, and decision-making power, and seeks to address gender inequalities generated through policy interventions and transformative change (Gammage *et al.*, 2020).

Smith and Sinkford (2022) argue that gender politics and development are very important for several reasons. First, gender inequality still exists globally, where women and girls experience discrimination and exclusion in various areas of life. Second, address in gender inequality is not only a matter of human rights and social justice but al so has significant implications for development out comes. Gender equality is closely related to poverty alleviation, economic growth, and the achievement of sustainable development goals. By integrating gender perspectives into development policies and programs, more inclusive, responsive, and effective strategies will be created to advance gender equality and improve over all development outcomes.

The current state of gender and development politics is marked by ongoing progress and challenges. Over the years, there has been significant progress in recognizing the importance of gender equality and integrating it into development agendas at global, regional, and national levels. International frame works, such as the Beijing Platform for Action and the Sustainable Development Goals, have provided road maps for gender-responsive development (Suleman *et al.*, 2023). However, gender inequality and discriminatory practices continue to exist in many societies, hindering the achievement of gender equality and sustainable development. To achieve transformative change, efforts are needed to overcome structural barriers, promote women's empowerment, and main stream gender equality in all development sectors.

To achieve gender equality and women's empowerment in society, there needs to be a strategy to promote gender and development politics. Policy reform is one important path to take, as it involves implementing legislative and institutional changes to ensure gender mains treaming in all sectors. These reforms include laws that protect women's rights, encourage equal representation of women in decision-making positions, and build gender-responsive budgeting mechanisms. International cooperation is also very important in

promoting gender and development politics globally. With the collaboration of various actors ranging from government to civil society, international organizations can work together to address gender issues in South Africa and promote the empowerment of women and children in South Africa.

## **2. Causes of Sexual Abuse and Sexual Violence Against Children in South Africa**

The high rate of sexual abuse and sexual violence against children in one African country, South Africa, attracts public attention with various opinions and also different points of view. Some of them strongly believe that cases of sexual abuse and cases of sexual violence against children in South Africa are caused by the patriarchal system that has become a hereditary culture of South African society. The patriarchal system here means that men have power and authority over everything that dominates more than women, and women have many boundaries. With such a system, men commit acts of sexual harassment and sexual violence because they assume that they have authority and power that surpasses women. The patriarchal system is a system that has existed since time immemorial in South Africa, which is adopted by the tribes there. With this system, men have a higher position than women.

Other factors that cause the high rate of sexual harassment and sexual violence in Africa are existing social problems such as poverty, low public knowledge due to lack of education received, immoral behavior or attitudes, the appearance of African women which is used as an excuse as a trigger for the desire to commit acts of sexual harassment and violence, because they consider that the appearance of sexy South African Women is one of the intentional factors to attract the attention of the perpetrators to cause the crime (Larasati, 2019).

According to the results of a study conducted by researchers in this case, they found that the cause of the high cases of sexual abuse and cases of sexual violence against children in South Africa is not entirely due to the existing patriarchal system, but because of social problems in the form of economic problems that exist in South Africa.

According to data obtained by researchers from direct interviews with Drs. Erlangga (2023), who is the coordinator of political functions at the Indonesian Embassy in Pretoria, South Africa in 2018-2021, researchers found that the causes of sexual abuse and sexual violence cases that occur in children in South Africa are caused by several factors, namely social problems in South Africa, the patriarchal system that positions men as the highest elders of the throne, and also because

of weak public education in South Africa. Of these causative factors, Erlangga explained that the main factor is the social problems that exist in South African society.

According to Erlangga (2023), the main factor causing cases of sexual abuse and sexual violence experienced by children in South Africa is due to poor social conditions. Cases of sexual harassment and cases of sexual violence will always exist because it is part of a person's psychological psychology. Cases of sexual abuse and violence against children also sometimes occur accidentally. Social problems are indeed the main causes such as high unemployment, poverty, and also health problems.

With social problems like this, it doesn't rule out the possibility of stress on one's thinking so it causes unstable psychiatric effects. According to psychology, stressed people tend to do things that they think will be stress relievers such as venting their sexual desires. The cause of social problems in South Africa where social life is not as advanced as in other countries because their income is still relatively low so that poverty occurs every where (Erlangga, 2023).

From the results of the interview, researchers also found that the cause of sexual abuse case sand cases of sexual violence against children in South Africa is not due to weak existing laws. In South Africa the local government is very trying to overcome the problem, if there is a problem of sexual harassment and sexual violence then the perpetrator will be immediately secured by the authorities. When secured by the authorities, the perpetrators of crimes will be tried and also punished according to their actions. However, it is undeniable that the law enforcement process has not been entirely good and successful because e sometimes rehabilitation efforts carried out by the authorities do not have a deterrent effect on the perpetrators.

The patriarchal system in force in South Africa is also one of the factors causing cases of sexual abuse and cases of sexual violence against children in South Africa. The majority of perpetrators of sexual harassment and sexual violence crimes are committed by men. Culturally, men are often positioned in a stronger and higher position, in relation to women, so it can be said that the roots of violence against women lie in the patriarchal nature of South African society, because with the power possessed, the majority of men in South Africa justify the violence they perpetrate.

It also leads to gender dynamics and masculine norms that are embraced and allowed to develop within the wider society, family, community, and social and cultural context of the country. By the time boys and girls start school, they have learned that boys and girls do

not enjoy equal status in society. Prevalent cultural practices combine with patriarchy to produce aversion female power based on sexual entitlement, misogyny, and violence that limits girls' agency.

Sexual abuse and sexual violence against children in Africa are caused by gender dominance in social norms and patriarchal systems, unequal distribution of resources and power combined with social institutions that normalize gender inequality. In the name of culture, these norms govern the behaviors and attitudes that lead to stereotypes or views and also judgments of a group that bring expectations on what individuals in that group are like and how they behave, and thus they are the greatest barrier to eliminating and preventing sexual violence against two men and girls. This violence is then exacerbated by poverty and lack of income, making this case vulnerable for women as well as girls (Dhea, 2022).

Gender-Based Violence (GBV) is a behavior that leads to violence against individuals based on their gender, where acts of violence are carried out to make someone subordinated because of gender inequality or power between men and women. GBV can occur anywhere, both in the realm of law, social norms, beliefs or beliefs, and also discriminatory socio-cultural practices because in its application men are allowed to power and control women (Anggreini, 2023).

Gender-Based Violence is divided into 5 types, namely physical violence such as assault and murder, verbal violence such as hate speech through words and deeds, sexual violence or that often occurs such as rape, sexual harassment, abortion, mutilating female genitals and others, fourth there is psychological violence to degrade some one, such as bullying and alienation, and the fifth type of violence is in the form of socio-economic violence such as making women economically dependent on men (Anggreini, 2023).

Gender-Based Violence occurs because of socio-economic problems that exist in society. Women in South Africa generally have a higher unemployment rate than men. Women who are not employed and do not have their own economic income bear a higher risk of violence committed by a partner because of financial dependence on the abuser. This makes them vulnerable to harassment and violence as they are unable to exercise their independent social and economic existence outside the constraints and control of their male partner. For women who are economically dependent on men, it tends to be difficult to leave abusive relationships.

The South African government has committed to protecting children as well as women from violence through the ratification of

international instruments and also the renewal of domestic legislation to address GBV. The South African constitution specifically also affirms that all South Africans have the right to be free from violence and the state also needs to take steps to protect that right.

The next factor that causes cases of sexual abuse and sexual violence against children in South Africa is the lack of education carried out by the community so that people in South Africa become a society that lacks knowledge or it can be said that people in South Africa are people with low human resources. Of course, the factors causing cases of sexual abuse and cases of sexual violence against children in South Africa are interrelated. One of the links is the lack of education and weak human resources in South Africa due to poverty, coupled with COVID-19 cases that have hit the world.

Research conducted by the South African Medical Research Council found that rape is more common in social contexts where education levels are low, poverty and unemployment rates are high and men are involved in violent social gangs. One of the main obstacles facing South Africa in its education system is the high number of children out of school with 845,500,000 children not enrolled in 2018. This number is also increasing due to the corona virus pandemic (Anggreini, 2023).

Poor education is a major factor in continuing the cycle of poverty. In addition to the cost constraints experienced by children in South Africa in pursuing education, another obstacle faced by children in South Africa is their access to quality education. To arrive at school, children in South Africa need transportation because the distance traveled from home to school is very far. The lack of adequate means of transportation can affect children's ability to access educational institutions and also their safety is placed at great risk. Some children have to travel for 30 minutes to an hour to arrive at their educational institutions on foot (Anggreini, 2023).

The risk faced by girls in traveling from their place of residence to educational institutions is the risk of violence. Along the way, girls often face sexual harassment and sexual violence at school, either by fellow students or teachers who teach at the institution. Events like this can leave a deep trauma to children so that children become afraid to go to school and there are even children who stop going to school because of events like this.

One of the problems faced by all countries is the poverty factor, especially for countries classified as developing countries or under developed countries and one of them is South Africa. This poverty problem is caused by various factors, such as what happens in South

Africa due to lack of education so that South African people have difficulty in getting jobs or opening jobs and in the end will affect the economic, political, and socio-cultural systems.

The South African government has taken serious steps in handling the case but it seems never finished and seems insurmountable due to social problems in South Africa which are very vulnerable. The structure of society in South Africa has not all been able to receive a balanced education because for people in South Africa to take the education level requires very expensive costs, which is why the knowledge possessed by people in South Africa is uneven due to lack of knowledge insight. The main problem is due to the social conditions that exist in the fabric of society in South Africa.

With the existence of cases of sexual abuse and sexual violence against children in South Africa, the impact given may be very large from this case. Whether it's the impact on victims, perpetrators, the community, government and also the state. Sexual abuse and sexual violence that occurs in children in South Africa cannot rule out the possibility of several things happening as follows: Causes infectious and dangerous diseases, namely *Human Immunodeficiency Virus and Acquired Immune Deficiency Syndrome*, also known as HIV/AIDS. The enormous burden of HIV in South Africa could leave millions of children unparented and then vulnerable to further is kin child-headed households.

1. South Africa is a top destination for refugees fleeing the crisis, but children in South Africa themselves face discrimination and are often denied access to schools and health services to the detriment of children as indigenous people as well as those fleeing to South Africa to escape the crisis but inversely as they encounter an even greater crisis. It means that they will live with such crises constantly.

2. Gender-based violence is an emergency in South Africa. Children are victims of all forms of violence and there are even staggering levels of violence, especially sexual violence including rape, perpetrated against girls and young women.

3. As children and young people lead the way in digital use in South Africa, they are not only exposed to violent material on line but also victims of cyber bullying.

The South African government together with international organizations as well as other local organizations have collaborated and worked hard to minimize cases of sexual abuse and sexual violence against children in South Africa. At the Memorial Ceremony for 16 days of activism for a non violent campaign against children and women on November 25, 2020, South African President Cyril Ramaphosa gave

his remarks and response to cases of sexual abuse and sexual violence experienced by children as rampant as the plague. In his opening remarks, Cyril Ramaphosa stated that the phenomenon of sexual harassment and sexual violence cases afflicting children and women in South Africa where South African children and women are harassed, abused, beaten, attacked or terrorized on the streets, at school, on campus, at work and places of worship, and worst is in their own homes. The cause of the Sexual Harassment and Sexual Violence Case is gender inequality in South African society.

In his remarks, President Cyril Ramaphosa agreed that the rights of women and children are inalienable, and must be upheld. Cyril Ramaphosa also agrees that the triggers of gender-based violence are diverse and require multifaceted responses covering all sectors of society. Women's economic involvement is critical to their independence and necessary to reduce their vulnerability to violence. The fight to end gender-based violence is simple and very complex.

Violence against children and women can end immediately if every man makes a conscious decision to never hurt children and women. Chauvinistic and sexist attitudes that make men believe they are superior to their mothers, wives and partners and their daughters are an obstacle to a South Africa free from sexual harassment and sexual violence. The chauvinistic and sexist attitudes of men in South Africa can encourage the abuse of children and women, black or white, Christian, Muslim, Hindu, atheist, rural or urban, gender appropriate or gender non-conforming. This leads to the normalization of sexual harassment attitudes in public spaces, at school and at work.

To create a society where women can enjoy security, dignity, and respect, it is first and foremost that our attitudes must be changed. We must reclaim the values that are most precious to us as Africans, that we are the guardian so four brothers and sisters. (Ramaphosa, 2020)

A national strategic plan created by the South African government can guide efforts to combat gender-based violence and femicide. Since the beginning of 2020, the President of South Africa along with other government officials has moved forward with implementation in key areas of care and support for survivors, education and prevention, improving legal and policy frameworks, strengthening the criminal justice system, and women's economic empowerment. The South African government has increased the provision of essential services, made evidence available in all police stations, setup more survivor-

friendly spaces in police stations, and built more dedicated Sexual Offences Courts.

We have allocated more funds to improve the services provided in shelters and safe places, and continue to convert unused government buildings into shelters and safe houses. We have strengthened emergency response teams in provinces to respond to gender-based violence and continue to work to address case arrears in the criminal justice system and review GBV cases that are not properly investigated. (Ramaphosa,2020).

To combat cases of sexual abuse and sexual violence against children in South Africa, there are legal reforms to protect children and women from violence and ensure perpetrators are given the hardest possible punishment. The amendment of the Sexual Offences Bill and Related Amendments, the Criminal Law Amendment Act and the Domestic Violence Law will strengthen existing laws to protect women and children. Among other things, the law provides for the bail and punishment of offenders, and places new obligations on social service providers, law enforcement officials and the courts. The government is in the process of drafting the Gender-Based Violence and Femicide Council Bill, which is expected to be passed in Parliament early next year. I consider the establishment of this Council, which is part of the 2019 Declaration on Gender-Based Violence, to be very important in its implementation.

### **3. Implementation of UNICEF's vision and mission**

The function of international organizations is as an instrument, arena and actor, where the international organization is an instrument to achieve a certain goal by its members. In this regard, the state seeks to achieve its national interests through the support and assistance of international organizations. As an arena, international organizations are places or forums for their members to discuss problems that occur within the country to get attention from the international community. While as an actor means an international organization can act and make its own decisions without any intervention from outside parties.

In an interview conducted by researchers with Mr. Leonard Felix Hutabarat, S.IP., M.Si., Ph.D. (2023) who is an expert on International Organizations, he stated that International Organizations are one of the most important actors in the world of International Relations. In realizing its wishes, the state does not only conduct relations with other countries or groups of other countries, but also with International Organizations. To realize the interests of a country, it must interact

with International Organizations. International organizations are engaged in specific fields, for certain issues be it environmental, educational, cultural or socio-economic issues in a country. Cooperating with certain international organizations in international politics is very important, so all countries need International Organizations to be able to realize their country's interests.

To resolve a conflict in a region involving an International Organization depends on the consent of that country. If such countries invite intervention from an international organization such as UNICEF, when they send troops they must still care about the principle of sovereignty of a country. So only with the consent and consent of a country can the International Organization intervene. Unless there is indeed a coercive effort from International Organizations based on UN Security Council resolutions, it is because the conflict that occurs in the country threatens international security or world peace (Hutabarat, 2023).

If a conflict occurs within a state, the involvement of an International Organization is adapted to the jurisdiction of that state, if that state deems it necessary or agrees not with interference from an International Organization then the International Organization has no right to go against the policies of that state and interfere in the affairs of that state, because the sovereignty and entity of a state is so high that it can not necessarily be for an International Organization to interfere with problems in the country. International organizations need entry permits from the country to help overcome existing problems, but it depends on whether the country allows or does not allow it (Hutabarat, 2023).

That thing is what UNICEF does as an international organization that protects children's rights (Children Rights). UNICEF continues to work to better address cases of sexual harassment and cases of sexual violence and sexual exploitation to improve the safety of those served, especially in environments where the risk of sexual harassment, sexual violence and sexual exploitation is increased with the permission and consent of the South African Government. UNICEF's goal is to make zero victims of sexual harassment and sexual violence and sexual exploitation. In UNICEF's efforts to implement its vision and mission, it is undeniable that sexual harassment and sexual violence are everywhere.

UNICEF is in more than 150 countries and territories to provide first responders to children at risk of sexual abuse as well as sexual violence. UNICEF aims to provide timely assistance to every child who is a victim of sexual abuse and sexual violence through safety and

protection, medical care, psycho social support, education, livelihood support and material assistance, as well as legal assistance and support for children born as a result of sexual abuse and sexual violence.

In an interview conducted by researchers with Leonard Felix Hutabarat, S.IP., M.Si., Ph.D. (2023), he argued that:

When an International Organization will interfere in a conflict that occurs in a particular country, the International Organization must understand what is the root of the problem, the actors involved, and what the interests of each actor are. When making effort store solve a particular conflict, the International Organization must first know what the goals and interests of the countries involved in the conflict are so that they can offer various options to help resolve the problem, and be acceptable to both sides. Without knowing in depth the root of the problem and also the interests of the countries involved, it will be difficult to resolve the conflict.

In the aspect of implementing UNICEF's vision and mission to safe guard children from potential sexual abuse and sexual violence by aid workers, UNICEF takes action by training personnel, vetting partners, and providing immediate responses when abuse does occur. UNICEF takes an organization-wide approach to the prevention of sexual harassment and sexual violence, in which child protection workers play an important role, along with investigators, human resources and ethics personnel, and others. UNICEF's priority is to ensure that children are protected from sexual abuse, sexual violence and sexual exploitation and that victims are provided with the support and protection they need.

UNICEF also strives for safe and accessible reporting which means that victims should have a safe, accessible and child-sensitive grievance mechanism. These mechanisms can include telephone hot lines, SMS services, designated liaison officers, and complaint boxes. The grievance mechanism is tailored to the local context. Community mobilizations and awareness-raising campaigns about protection from sexual exploitation and abuse also occur in communities receiving humanitarian assistance. The campaign is designed to remind the public of their rights, in particular children's rights and standards of conduct for aid workers, as well as for how to report allegations.

#### **4. Efforts to handle cases of sexual abuse and sexual violence against children in South Africa**

High rates of sexual abuse and sexual violence against children are a challenge for every country and one of them is South Africa which

is constantly making efforts to ensure that violence against children is addressed. The legacy of extreme violence and inequality from South Africa's past is compounded by today's high poverty and unemployment. This combination puts many children at risk of sexual abuse and sexual assault. The scale of sexual harassment and sexual violence in South Africa itself is alarming. What is more concerning is how cases of sexual harassment and sexual violence itself have become a normal thing in everyday life.

UNICEF, which deals with children's issues around the world, created the Convention on the Rights of the Child. The Convention was created based on the Declaration of the Rights of the Child made by the UN General Assembly in 1989, and entered into force on 2 September 1990. South Africa has participated since 29 January 1993, the first date of the Convention on the Rights of the Child. South Africa signed the convention on 16 June 1995, two years after the establishment of the Convention on the Rights of the Child. Exactly one month later, on 16 July 1995, South Africa began engaging with UNICEF in Cooperation to address cases of sexual abuse and sexual violence against children in South Africa.

UNICEF works with the government and other non-governmental organizations in South Africa to protect children's rights through the Convention on the Rights of the Child. UNICEF's South Africa branch office has implemented third-world country program to socialize children and provide institutional support strategies for the country's development priorities. To reduce cases of violence against children in South Africa, relevant elements are focusing on helping the government and civil society groups reach children and provide them with assistance.

UNICEF has done its utmost as an international organization whose role is to protect children's rights and has done a lot to address cases of sexual abuse and cases of sexual violence against children in South Africa, both through collaboration with local governments, collaboration with local organizations, and carrying out tasks such as conducting socialization about sexual harassment and sexual violence that afflicts children (Erlangga, 2023).

UNICEF is committed to ending cases of sexual abuse and sexual violence against children in South Africa. UNICEF works tirelessly to do its role as an international organization that protects children's rights regard less of and with its commitment towards a South African vision that seeks to free children from the evils of sexual abuse and sexual violence. Despite the scale of this daunting challenge, it is with focused policy, advocacy and intervention and with shared commitment and

resources from the South African government and other partners in civil society, media, communities and business that this vision can become a reality.

UNICEF is a special organization under the auspices of the United Nations (UN), which has been given a specific mandate to protect children's rights. When UNICEF is granted permission to operate in an area, of course UNICEF has its own program, and whatever UNICEF does as long as it is following the law and does not conflict with the regulation, then they can still operate. UNICEF will also partner with existing governments in the region such as non-governmental organizations such as NGOs or other civil society organizations. So if certain issues occur and are related to children's rights or child protection, UNICEF will move with certain programs that have been coordinated with ministries that deal with children's problems as well, for example the Ministry of Women and Child protection (Hutabarat, 2023).

When UNICEF programs are implemented, they can be successful if there is support from NGOs engaged in certain fields, or other organizations whose main concern or purpose is the protection of problems experienced by children, because UNICEF itself has strengths such as expertise possessed by its personnel, institutional capacity with international cooperation, and logistical capacity. If supported again by a strong enough budget for the programs carried out, the success of the programs run by UNICEF may have an impact.

In addition to collaborating with local governments, collaborating with local organizations, and carrying out tasks such as conducting socialization on sexual abuse and sexual violence against children, UNICEF also undertakes several policies to combat cases of sexual abuse and sexual violence against children in South Africa in all its forms. These policies include the following:

1. Changing policies and raising awareness through advocacy and social mobilization are key to combating the normalization of gender inequality. Through increased public awareness, education and responsive policies, to address cases of sexual abuse and also sexual violence against children in South Africa.

2. Early prevention and intervention aims to create programs (such as Taman Aman Isibindiand Men Care), unlock investment and provide technical support to the justice sector in preventing violence against children and helping victims.

3. Strengthening social welfare and child protection systems is critical in delivering targeted cash transfers (through the Cash Plus program) and ensuring that South Africa's social work force is highly trained in evidence-based best practices.

In addition to creating new policies, UNICEF is also taking part in working with the religious sector by running the «Training Manual For The Religious Sector on Child Protection» program, which is manual training for the religious sector in child protection. The religious sector has also identified important contributions it can make to fight the scourge of violence and joined other stakeholders to work together in addressing cases of sexual abuse and sexual violence against children in South Africa.

To develop the program, the religious sector and UNICEF South Africa have held several workshops since 2017, to establish working relationships or partnerships within the sector to address high rates of violence against children. The sector recognizes the fundamental role the sector can play and the power of influence they have in contributing to building a safer South Africa for children. Workshops were held in Gauteng, Kwa Zulu-Natal, and Cape Town where the sector capitalized on global, regional, and country-level instruments and legal frameworks on child rights and welfare. Another important partner in the process is the Department of Social Development (DSD) at the national and provincial levels.

The workshop, which was held at the Indaba Gauteng Hotel on September 16 and 17, 2019, took concrete resolutions in the form of the formation of a child protection movement. The movement aims to empower and capitalize on the religious sector in terms of child protection. Subsequently, the Faith-Based Child Protection Movement (FBCPM) was formed and a partnership was formed with UNICEF South Africa to develop tools to train the sector. This program is a source that has been developed by the religious sector to improve its services aimed at child protection and can be changed periodically to adjust to the development of the child protection sector in the country.

In this workshop, various challenges were also identified. Here are some challenges in running the religious training manual program on Child Protection, namely the lack of understanding of the differences in laws and regulations related to child protection and violence against children, how religious leaders behave in terms of child protection, how to formulate internal child protection policies, how to support children, families, and communities, how to contribute to an effective referral system, how to make religious people aware of child protection in their organizations and religious communities at large, what services are available to child victims of violence, and how to prevent violence against children and build safer communities.

Considering the many challenges identified, the religious sector immediately decided to address these challenges by inaugurating the

Faith-Based Child Protection Movement. A team was appointed within the Movement to consult further broadly with religious leaders, Government organizations and non-governmental organizations to develop tools to address the identified gaps. After various consultative workshops, the team then began to develop training manuals with various child protection devices.

The program was held to respond to the calls made by the sector, calling for more empowerment, knowledge building and building systems of cooperation with other actors to contribute to creating safety nets for children within their communities and churches. *The 365-day No Violence Against Children Child Protection Action Program* was launched by the Department of Social Development (DSD) in December 2019 and the need for the religious sector to participate in the 365-day child protection campaign as a key stakeholder became clear. UNICEF South Africa's support in strengthening the role of the religious sector as a key stakeholder in the safety, care and protection of all children in South Africa has been invaluable. In developing this manual, various child protection training programs were consulted, and relevant materials were taken and adapted from it. Every effort has been made to correctly acknowledge such relevant sources of information.

The reasons and objectives for UNICEF conducting the Manual of religious training on «Child Protection» such as:

1. Religious communities have an important role to play in ending violence against children, as it is considered an unacceptable reality by much of the world's legal, philosophical, and spiritual persuasion. While governments have primary responsibility in implementing the recommendations of the Convention on the Rights of the Child and the UN Secretary-General's Study on Violence against Children, the engagement and support of civil society and other actors at international, regional, and national levels is essential.

2. A socially cohesive society is the only way that social transformation can occur. When the religious sector collaborates with government agencies, civil society, other religious organizations, civic organizations, and non-governmental organizations, protective clothing can be woven to ensure the well-being of a child. The religious sphere has the moral capacity to transform societies through the many interventions they have undertaken to mandate within their sphere of influence.

3. The vision of the training is to link the relationship between existing child protection structure and the religious sector. The preparation of a road map will establish a sustainable structure to

eradicate violence against children. This step is done so that UNICEF can effectively influence the community.

4. One of the causes of the high rate of sexual abuse and sexual violence that occurs in children in South Africa is the impact of Corona virus Disease 19 or COVID-19. UNICEF is responding to the impact of COVID-19 on child protection, including high rates of violence against children. In collaboration with the Department of Social Development, UNICEF monitored, identified and assisted 725 families affected by COVID-19 through multipurpose cash grants. Investment, through programs, advocacy and capacity building in psychosocial support saw 230,250 children provided with mental health and psychosocial support while 33,000 children received further assistance through referral channels. In addition, approximately 1,200 youth, women, and men were provided with training on Sexual Exploitation and Harassment (PSEA) guide lines and approaches, including clear guidance on existing sexual exploitation prevention referral path ways. Child Protection also works to promote social cohesion, including addressing and responding to xenophobic incidents. This work includes engaging in peace building efforts with religious and community leaders through the Faith-Based Child Protection Movement, Action for Conflict Transformation, and Social Refugees (UNICEF, 2023).

## **5. Impact of UNICEF's presence in South Africa**

From the results of research in the form of literature studies and interviews found by researchers, UNICEF has tried their best as much as they can. From UNICEF's role in various programs carried out, cases of sexual abuse and cases of sexual violence that occur in children in South Africa can be minimized. Being minimized does not mean that this case will be handled cleanly, because cases of sexual abuse and sexual violence against children in South Africa will always exist. But with various programs carried out by UNICEF, the community, the Government of South Africa and the children gained know ledge, understanding the importance of dealing with these cases, so that they all collaborated to be able to free South African children as much as possible from cases of sexual abuse and also cases of sexual violence.

Some of the challenges experienced by UNICEF in efforts to handle cases of sexual abuse and sexual violence against children in South Africa are funding problems, fraud committed by some individuals or government officials, incompetent community cooperation, low knowledge or human resources owned by the South African people, cultural differences, development and also socio-economic conditions

of the people in South Africa, Public understanding of the issue, for example, if in developed countries the issue can be considered because it is considered important, while in developing countries things that are considered important may not be too much attention so that it can be said that the success of the program can be hampered due to factors that exist in the country.

UNICEF's programs may succeed in one country but not in another, because of the challenges that UNICEF often experiences in carrying out its role to solve problems regarding children's rights. Human Resources (HR) that are followed by the program can be challenging. For this reason, in carrying out UNICEF programs, local communities must be educated and must adapt to the cultural conditions in the country.

According to an interview with Erlangga (2023), UNICEF's constraints in carrying out its programs to handle cases of sexual abuse and sexual violence against children in South Africa are hampered due to a lack of funding. In terms of funding, UNICEF has a permanent fund from the UN Grand Economic and Social Council derived from contributions from UN member state governments. However, this funding did not meet all activities, so UNICEF opened a private fund raising channel as an additional fund. The goal is that all work programs can be realized properly. UNICEF's funding depends on contributions from private companies, donor agencies, and individual or individual donations. It is estimated that as much as 92% of UNICEF's donations are distributed to services related to community service-level development programs to promote children's health and well-being (Bacalagers, 2019).

## **Conclusion**

In this study, researchers found that in carrying out its role, UNICEF has sought effective measures to handle, minimize and also overcome cases of sexual abuse and sexual violence against children in South Africa. UNICEF has changed policies and raised awareness through advocacy and social mobilization, namely raising public awareness, education and responsive policies, unlocking investments and providing technical support to the justice sector in preventing cases of sexual abuse and sexual violence against children, strengthening social welfare systems and child protection with targeted cash transfers through the Cash Plus program.

UNICEF also takes a religious approach by conducting the Training Manual For The Religious Sector on Child Protection program. With this program, UNICEF South Africa has collaborated with the religious

sector in South Africa to hold several workshops since 2017 to establish partnerships to address high rates of sexual abuse as well as sexual violence against children in South Africa. The sector is capitalized on global, regional, and country-level instruments and legal frame works on child rights and welfare. The work shop was also held again in 2019 by taking a concrete resolution in the form of the formation of a child protection movement. The Faith-Based Child Protection Movement (FBCPM) was formed and a partnership was formed with UNICEF South Africa to develop tools to train the sector.

UNICEF also works closely with the Department of Social Development by investing through programs, advocacy and capacity building in psychosocial support to provide mental health and psychosocial support services to children victims of sexual abuse and sexual violence and receive further assistance through referral channels. UNICEF also conducted training on the Guide lines and Approaches for the Prevention of Sexual Exploitation and Harassment (PSEA) including clear guidance on existing referral pathways for the prevention of sexual harassment and sexual violence against youth, women and men.

In carrying out its role in handling cases of sexual abuse and sexual violence against children in South Africa, UNICEF has done its best but the results have never changed drastically. Cases of sexual abuse and cases of sexual violence that occur in children in South Africa can be minimized, but cases of sexual abuse and sexual violence against children in South Africa will always exist. Cases of sexual abuse and sexual violence against children in South Africa are problems that will never disappear from the country. Cases of sexual harassment and cases of sexual violence will always exist because it is part of a person's psychological psychology. Cases of sexual abuse and violence against children also sometimes occur accidentally. Social problems are indeed the main causes such as high unemployment, poverty, and also health problems.

Such cases will increase in time and also decrease in time due to several factors. Factors that influence UNICEF's efforts in handling cases of sexual abuse and sexual violence against children in South Africa are cultural factors that have been inherent for generations in South Africa, socio-economic conditions of the people in South Africa, public understanding of the issue, and also the Human Resources (HR) of the South African community which is still very low due to the lack of education carried.

## References

- Anggreini, M.S. (2023). Peran UN women dalam mengatasi gender basic violenced I Afrika Selatan Tahun 2014-2021. *E-journal Hubungan Internasional*, 11, 247-260.
- Bacalagers (2019, November 24). Bacalagers Media. <https://bacalagers.com/sejarah-terbentuknya-unicef/#:~:text=Terkait%20dengan%20pendanaannya%2C%20UNICEF%20mempunyai%20dana%20tetap%20dari,membuka%20jalur%20penggalangan%20dana%20privat%20sebagai%20tambahan%20dana>.
- Bhana, D. (2021, September 1). *The Conversation*. <https://theconversation.com/rape-culture-in-south-african-schools-where-it-comes-from-and-how-to-change-it-166925>.
- Dhea, N. (2022, November 27). Kumparan. <https://kumparan.com/nabila-dhea/kekerasan-perempuan-di-afrika-sebagai-pandemi-kedua-1zKYOkYQqle/full>
- Erlangga, A. (2023, April 13). *Fenomena di Afrika Selatan*. (M. P. Isu, Interview)
- Gammage, S., Joshi, S., & Rodgers, Y. M. (2020). The intersections of women's economic and reproductive empowerment. *Feminist Economics*. tandfonline.com
- Holland, K.J. (2017). Sexual Assault Response Systems in an Evolving Legal Landscape. *Psychology and Women's Studies*, 1.
- Hutabarat, L.F. (2023, June 1). Organisasi Internasional. (M. Pitrodelsia, Interview).
- Kalis, G.S. (2022, April 18). *Kementerian Kesehatan Republik Indonesia*. Dipetik Maret 7, 2023, dari. <https://doktersehat.com/informasi/kesehatan-umum/kekerasan-seksual/>
- Larasati, L. (2019, Maret 8). *FPCI Chapter UPN Veteran Jakarta*. <https://www.fpciupnvj.com/menilik-kasus-pelecehan-seksual-di-benua-afrika/>
- Manlan, S. (2022, April 30). *IDNTIMES*. <https://www.idntimes.com/science/discovery/salsabila-manlan/fenomena-sosial-kerap-terjadi-di-negara-afrika-c1c2?page=all>
- Morris, J.M. (2015). *The Origins of UNICEF, 1946-1953*. Lexington Books.

Rusyidi, B.H., Bintari, A., & Wibowo, H. (2019). Pengalaman & Pengetahuan Tentang Pelecehan Seksual: Studi Awal di Kalangan Mahasiswa Perguruan Tinggi. *Jurnal SHARE Social Work*, 9(1), 7.

UNICEF. (2020, Maret 30). *About Us: UNICEF for every child*. Dipetik Februari 18, 2023, dari. <https://www.unicef.org/southafrica/topics/sexual-abuse>

UNICEF. (2023, May). *UNICEF for Every Child*. Dipetik June 22, 2023, dari, <https://data.unicef.org/topic/child-protection/female-genital-mutilation/>

Widhawati, V., Yanita, O., & Widjaja, D. C. (2018). Studi Eksplorasi Terhadap Fenomena Pelecehan Seksual Di Industri Perhotelan Di Surabaya. *Petra*, 474.



# El mercado mundial del cacao, 1961-2022: caracterización y tendencias recientes

*María Liliana Quintero Rizzuto<sup>1</sup>*

Recibido: 21/02/2024

Aceptado: 17/04/2024

## RESUMEN

El cacao es un producto básico o *commodity* que se emplea en la producción de licor/pasta, manteca, polvo y productos finales (chocolate, bombones, bebidas, etc.). La economía mundial ha sufrido transformaciones que inciden en el desempeño de las cadenas globales de valor, entre ellas la del cacao, trascendiendo la dinámica de países exportadores e importadores, dado el protagonismo de las corporaciones transnacionales. Si los productos básicos representan 60% o más de los ingresos por exportación total de un país, se considera que este es altamente dependiente de la producción y exportación de materias primas (UNCTAD, 2021, octubre 09). Otra característica resaltante de los mercados internacionales de estos productos es la volatilidad de sus precios, generando vulnerabilidad en las economías subdesarrolladas. El objetivo general de este trabajo es analizar el mercado mundial de cacao y las tendencias de sus variables clave (producción, exportación, consumo y precios internacionales), en el periodo 1961-2022.

**Palabras clave:** Cacao, Cadena Global de Cacao y Chocolate, Mercado Internacional, Productos Básicos.

---

<sup>1</sup> Economista (Universidad Central de Venezuela, UCV); M.Sc. en Economía, mención Políticas Económicas (Universidad de Los Andes-ULA, Venezuela); Doctora en Economía Aplicada (Universidad de La Laguna, Tenerife, España). Profesora Titular e investigadora adscrita al Centro de Investigaciones Agroalimentarias «Edgar Abreu Olivo» (CIAAL-EAO, FACES-ULA); Directora de la Revista Cuadernos sobre Relaciones Internacionales, Regionalismo y Desarrollo (GRID-FACES-ULA). *Dirección postal:* Av. Las Américas, núcleo Liria, edificio G, 2ª piso, CIAAL. Mérida, estado Mérida, 5101, Venezuela. *ORCID:* <http://orcid.org/0000-0001-9696-4151>. *Teléfono:* +58-274-2401031/2403855; *e-mail:* marliqr@ula.ve; lilyquinterorizzuto@gmail.com

# The world cocoa market 1961-2022: characterization and recent trends

## ABSTRACT

Cocoa beans are a basic agricultural product or commodity that is used in the production of liquor/paste, butter, powder and final products (chocolate bars, chocolates, drinks, etc.). In recent decades, the world economy has undergone transformations that affect the performance of global value chains, including those of cocoa and chocolate, that transcends the dynamics of exporting and importing countries, given the prominence of transnational companies. According to UNCTAD (2021, September 08), when raw materials represent 60% or more of a country's total export earnings, it is considered highly dependent on the production and export of commodities. A notable characteristic of international commodity markets is the volatility of their prices, which generates uncertainty and vulnerability in undeveloped economies. The general objective of this work is to analyze the world cocoa bean market and the trends of its key variables (production, export, consumption and international prices), in the period 1961-2022.

**Keywords:** Cocoa, Global Cocoa and Chocolate Chain, International Market, Commodity.

## Introducción

Actualmente la economía global se caracteriza por el protagonismo de las corporaciones transnacionales y las cadenas globales de valor que coordinan, en las que los productos básicos, bienes intermedios y finales, así como servicios transables, se comercializan al nivel internacional incluso bajo la modalidad de comercio intrafirma, en procesos de producción fragmentados con la finalidad de lograr una mayor rentabilidad y dominio de los mercados, tomando en cuenta a los territorios que puedan aportar ventajas comparativas y competitivas en función de los intereses de estas empresas (UNCTAD, 2013c). Las redes de inversión y comercio al nivel mundial son cada vez más complejas, en las que los productos básicos extraídos en un país (subdesarrollado) pueden ser exportados a otro país para su procesamiento, y luego nuevamente exportado a una planta

manufacturera de un tercer país, que posteriormente pueden exportarse a un cuarto país para su consumo final. Estas cadenas de valor mundiales dominadas por las empresas transnacionales (dentro de las empresas o interempresas, regionales o mundiales) representan aproximadamente el 80% del comercio mundial (UNCTAD, 2013b).

Según un nuevo informe de la UNCTAD, el comercio mundial está cada vez más dominado por las complejas y sinuosas rutas que recorren los bienes y servicios hasta que se convierten en productos acabados. Esas «cadenas de valor mundiales» (CVM), gestionadas en su mayor parte por las empresas transnacionales (ETN), brindan a los países pobres oportunidades de acceder a los mercados internacionales, al igual que brindan a los economistas oportunidades de incurrir en confusiones con las estadísticas (UNCTAD, 2013b).

En este escenario, los productos básicos -entre ellos el cacao- tienen gran importancia en la dinámica de la economía mundial y el desempeño socioeconómico de los países subdesarrollados. Las dos terceras partes de estos países son extremadamente dependientes de tales productos, representando más del 80% del valor total de las exportaciones de los países africanos. La elevada dependencia sobre la exportación de productos básicos se ha incrementado al nivel mundial y la volatilidad de los precios de estos productos genera que dos tercios de los países subdesarrollados sean muy vulnerables a *shocks* económicos negativos resultantes de las fluctuaciones de precios, que conducen a efectos desfavorables para el bienestar de la población (UNCTAD, 2013a; UNCTAD, 2021, septiembre 08).

El número de países que dependen de las exportaciones de productos básicos ha aumentado en la última década, de 93 en 2008-2009 a 101 en 2018-2019, según el *State of Commodity Dependence 2021*, un informe publicado por la UNCTAD, sobre el estado de la dependencia de los productos básicos en el mundo. Por otra parte, el valor de la exportación mundial de productos básicos alcanzó la cifra de 4,38 billones de dólares en 2018-2019, lo que representó un aumento del 20% aproximadamente con respecto a 2008-2009 (UNCTAD, 2021, septiembre 08).

Las fluctuaciones de precios de los productos básicos en el mercado mundial pueden tener un impacto negativo en el valor de la exportación y los ingresos fiscales de países subdesarrollados, altamente dependientes de la producción y exportación de materias primas o productos no manufacturados, conllevando economías muy vulnerables (UNCTAD, 2021, octubre 09). Al mismo tiempo, la caída

de los precios de los productos básicos afecta a los hogares, especialmente a los que dependen de cultivos de subsistencia como el cacao (UNCTAD, 2023, septiembre 08).

En efecto, la alta dependencia de la producción y exportación de los productos básicos se vincula con el subdesarrollo; de este modo en 2021, 29 de los 32 países con Índice de Desarrollo Humano (IDH) bajo dependían de productos básicos tanto agrícolas como no agrícolas. En promedio, los productos básicos representaban el 82% de las exportaciones de estos países con IDH bajo (UNCTAD, 2023, septiembre 08).

Por tanto, es fundamental un proceso de transformación estructural con base en el desarrollo tecnológico en estos países, con la finalidad de generar los cambios necesarios para incrementar el bienestar de la población al nivel mundial, sobre la base de la producción y exportación de productos con valor agregado, que permitan la diversificación de la economía y asumir los desafíos de cara al desarrollo sostenible.

El cacao (*Theobroma cacao L.*) es un producto básico agrícola procedente de América, cultivado principalmente por pequeños productores en unos 70 países, siendo el insumo más importante en la elaboración de subproductos (licor/pasta, manteca y polvo) y productos finales (chocolate, bombones, bebidas achocolatadas, entre otros). La producción y comercialización del cacao involucra a países subdesarrollados como productores y a naciones desarrolladas como consumidores (principalmente de Europa y América del Norte). La demanda mundial de este rubro depende fundamentalmente del desempeño de las grandes empresas «moledoras» y manufactureras de chocolate que generalmente tienen su casa matriz en países desarrollados y filiales en países no desarrollados, así como los procesadores artesanales que elaboran subproductos y productos finales derivados.

En este contexto, se puede inferir que la dinámica de las empresas transnacionales del cacao y chocolate configura un escenario donde éstas tienen una significativa participación y control de mercado, tanto en la comercialización del cacao en grano como en su procesamiento. A medida que se reestructuran y reorganizan las cadenas de valor a escala global, disminuye la importancia relativa de las actividades correspondientes al inicio de la cadena (producción primaria), debilitándose la capacidad de negociación de los pequeños productores.

Desde esta perspectiva, el objetivo general de este trabajo es analizar el mercado mundial de cacao y las tendencias de sus variables

clave (producción, exportación, consumo y precios internacionales), en el periodo 1961-2022. La presente investigación es de carácter descriptivo y documental, con base en fuentes de información bibliográfica y datos estadísticos aportados por la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO) y la Organización Internacional del Cacao (ICCO).

## 1. Clasificación botánica y comercial del cacao

El *Theobroma cacao* L. es originario de América, perteneciente a la familia *Malvaceae*; es una de las plantas de mayor cultivo y valor comercial en el mundo cuyo fruto es la base de procesamiento artesanal e industrial para la obtención de chocolate y otros productos de confitería y de manteca de cacao (Rodríguez-Velázquez *et al.*, 2022).

Desde el punto de vista botánico o genético, el cacao puede dividirse en:

a) Cacao Criollo: Es originario de América del Sur, pero se domesticó en México y América Central, dominando el mercado hasta mediados del siglo XVIII. Generalmente sus frutos son alargados y rojizos; de cotiledón de color entre marfil pardo y castaño claro, con sabor de cacao dulce y un aroma delicado. Se caracteriza por ser poco resistente a plagas y enfermedades y de bajo rendimiento, destacando su calidad con respecto al cacao Forastero y Trinitario. En consecuencia, este tipo de cacao se ha venido sustituyendo por otros más resistentes y ha mermado su producción. Corresponde a algunos tipos cultivados en Ecuador, Venezuela, el Caribe, México, Colombia, Papúa Nueva Guinea, Samoa, Timor, Java y Sri Lanka; representando aproximadamente 5% de la producción mundial de cacao (Centro de Comercio Internacional, CCI UNCTAD/OMC, 2010; Rodríguez-Velázquez *et al.*, 2022).

Actualmente, se denomina cacao Criollo no sólo a las almendras de cacao blancas o de colores claros, sino a los cultivados en regiones cacaoteras que alcanzaron fama debido a la calidad de su cacao Criollo, pese a constituir poblaciones diversas debido a los cruzamientos posteriores con híbridos y Forasteros. Recientemente se llama a los cacaos Criollos homocigotas, «Criollos Antiguos», haciendo referencia a los cacaos que fueron cultivados por los antiguos pobladores de América, mientras que los que se denominan «Criollos modernos» corresponden a los cacaos Criollos híbridos (Motamayor, Risterucci, López, Ortiz, Moreno y Lanaud, 2002).

b) Cacao Forastero: Originario de la parte alta de la cuenca del Amazonas, en el área comprendida entre los ríos Napo, Putumayo y

Caquetá. Sus frutos son amelonados y de color verde; posee cotiledón oscuro y es un grano de menor calidad y mayor tolerancia a las enfermedades que el cacao Criollo. Además es de mediano a alto nivel de producción, representando cerca de un 95% de la producción mundial, proveniente de Brasil y de países de África Occidental, América Central y el Caribe (CCI UNCTAD/OMC, 2010; Rodríguez-Velázquez *et al.*, 2022).

c) Cacao Trinitario: Es el resultado del cruce natural entre el cacao Forastero y el Criollo. Los frutos son alargados y verdes; produce granos con un cotiledón generalmente de color castaño y es más resistente y productivo que el cacao Criollo, pero de inferior calidad. Esta variedad surgió en Trinidad y Tobago y también es procedente de Granada, Jamaica, Colombia, Venezuela y América Central (Rodríguez-Velázquez *et al.*, 2022). Los cacaos Trinitarios también son denominados «Criollos modernos» y constituyen un grupo heterogéneo de genotipos que morfológicamente muestran caracteres mezclados de ambos grupos morfogeográficos (Lanaud, Motamayor y Sounigo, 1999).

Desde el punto de vista comercial, el cacao en el mercado mundial se clasifica en (CCI UNCTAD/OMC, 2010):

a) Cacao ordinario: Granos producidos por el tipo Forastero que son utilizados en la fabricación de manteca de cacao y de productos que tengan una elevada proporción de chocolate.

b) Cacao fino o de aroma: Se refiere a los granos de Criollos y Trinitarios; tienen características distintivas de aroma y sabor en chocolates finos y coberturas y son usados generalmente en mezclas con Forasteros, para producir olor y sabores específicos en los productos.

Sin embargo, la genética por sí sola no es suficiente para obtener cacao de calidad y por tanto debe desmitificarse el origen genético del grano como su único determinante (Doutre Roussel, 2015), pues al mismo tiempo deben emplearse buenas prácticas agrícolas y de poscosecha, así como manufactureras y otros procesos para el desarrollo tanto de un producto básico agrícola de calidad, como de bienes intermedios y finales derivados con características especiales.

## **2. La cadena global de valor del cacao y chocolate**

La cadena de valor puede definirse como una serie de actividades económicas interrelacionadas que abarca varios procesos relacionados con la adquisición de insumos, producción, procesamiento, comercialización y consumo final, donde interactúan diferentes actores. Según Escobedo (2023, como se citó en Dias,

2024) la cadena productiva se distingue por la orientación de mercado en función de la oferta, con base en la competitividad. Una cadena de valor sostenible se caracteriza por la búsqueda de mercados con productos diferenciados, valor agregado, interacciones e interdependencia entre los actores en los diferentes niveles de la cadena, lo que conlleva cooperación y acceso a la información por parte de los actores para estimular la competitividad de la cadena en una relación de largo plazo con objetivos de ganar-ganar.

La cadena global de valor del cacao y chocolate está conformada por diferentes niveles que van desde la producción primaria hasta el consumo final; en cada uno de ellos participan actores heterogéneos, entre ellos: productores, acopiadores, procesadores, comercializadores, sin dejar de lado los proveedores de insumos, entre otros. La cadena de valor del cacao produce para dos mercados: i) El mercado de cacao ordinario o *bulkbeans* y sus derivados y ii) El mercado de cacao fino de aroma o *flavorsbeans* y los bienes generados con características distintivas de aroma y sabor (Carvajal, 2023).

En la cadena de valor mundial del cacao y chocolate se pueden identificar cinco niveles: i) Producción primaria; ii) contratación y comercialización; iii) procesamiento (molienda del grano y producción de subproductos: polvo, manteca y licor); iv) manufactura (cobertura de chocolate, barras, bombones y otros); y v) distribución y venta al detal al consumidor. En las últimas décadas se evidencia en cada uno de estos niveles un incremento tanto de la concentración horizontal como de la integración vertical, constituyendo una estructura de mercado caracterizada por la fusión y adquisición de grandes empresas en el sector de cacao-chocolate, con el propósito de obtener economías de escala, reducción de costos y un mayor dominio del mercado global, así como la satisfacción de la demanda, con consumidores cada vez más exigentes en calidad y trazabilidad, de acuerdo con las nuevas tendencias del consumo final. De ahí que son pocas las corporaciones transnacionales que siguen operando en un único nivel de esta cadena global de valor (UNCTAD, 2016, como se citó en Quintero, 2021).

Las empresas comercializadoras o *traders* internacionales adquieren el cacao en grano principalmente en la Bolsa de Nueva York o de Londres, obteniendo beneficios con la especulación del precio del grano a futuro. Estos agentes económicos venden luego cacao a los fabricantes de chocolates y a otras industrias, así como a las fábricas de prensado. (UNCTAD, 2016, como se citó en Quintero, 2021). Sin embargo, desde la década de 1990, algunas empresas

transnacionales manufactureras del chocolate como *Cargill* y *Archer Daniels Midland* (ADM) han incluido operaciones de comercialización del grano desde los países productores. Análogamente, muy pocas firmas continúan solo con operaciones de comercio de cacao, como por ejemplo *ED&F Man and Continaf* (UNCTAD, 2008, como se citó en Quintero, 2021). En 2013, por ejemplo, las principales empresas de comercio y procesamiento de cacao (*Barry Callebaut*, *Cargill* y *Archer Daniels Midland*) comercializaron entre el 50% y el 60% de la producción mundial del cacao en grano, lo que implica que la mayoría de los actores más pequeños son excluidos de este nivel de la cadena global (UNCTAD, 2016, como se citó en Quintero, 2021).

La industria mundial del cacao-chocolate se divide principalmente en dos: i) Las empresas procesadoras de cacao en grano; y ii) las firmas manufactureras del chocolate. Las primeras constituyen un segmento que se encarga de la transformación primaria del cacao en grano en subproductos (licor/pasta, manteca y polvo). Las segundas comprenden aquellas empresas que utilizan estos subproductos, con adición de otros ingredientes, para obtener coberturas y otros productos finales (chocolate en barras, bombones, bebidas, etc.) (Quintero, 2021).

Las empresas líderes procesadoras de cacao en grano para la obtención de subproductos son: Barry Callebaut, Cargill, OLAM, ECOM, Sucden, Touton, Cémoi y Cocoanect. En algunos casos, los fabricantes están integrados verticalmente, como es el caso de Barry Callebaut, que elabora también productos de consumo final (Barry Callebaut, 2020, como se citó en Carvajal, 2023). Las moliendas en origen (realizadas en países productores de cacao, en manos de empresas transnacionales), se han incrementado en los últimos años, conllevando un aumento del valor agregado, aunque con muy pocos vínculos con las economías nacionales y por ende escasa participación de empresas locales y generación de empleo, pues se trata de una actividad económica intensiva en capital (Quintero, 2021). Las empresas transnacionales que dominan la industria manufacturera de chocolate son: Nestlé, Ferrero, Mars, Mondel-z International, Meiji Co, Hershey, Lindt & Sprüngli, Perfetti Van Melle, Haribo, Grupo Arcor, Fujii, and Cémoi (Carvajal, 2023).

Al nivel mundial de comercio detallista organizado, la gran distribución representada por cadenas como Walmart, Carrefour y Tesco, reciben el chocolate procesado y lo venden al consumidor final, al igual que los establecimientos de pequeños minoristas y tiendas especializadas en chocolate, sin dejar de lado las compras en línea, que ofrecen chocolates convencionales, *premium* y finos (Barry

Callebaut, 2020; Asociación Industria del Chocolate Fino, 2021; como se citaron en Carvajal, 2023).

Según Bianchi y Szpak (2013, como se citó en Carvajal, 2023), la fragmentación geográfica de los procesos productivos de las cadenas globales de valor, conforma una división internacional de actividades económicas entre los países desarrollados y no desarrollados involucrados, evidenciando la asimetría tecnológica existente. Los beneficios que los países pueden obtener de su participación en las cadenas de valor dependen de la localización geográfica, de la etapa de producción realizada, tecnología disponible y capacitación requerida para la integración funcional de las actividades operativas. Es por ello que la participación de los países productores de cacao en la cadena global de valor se ha visto limitada, pese al incremento de la demanda mundial de chocolate, estimando un valor de ventas al detal de USD 130 mil millones para esta industria. No obstante, según Sosa Arencibia (2018, como se citó en Carvajal, 2023), los productores del rubro con alguna certificación (cacao orgánico, *Rainforest* o *Fairtrade*) tienen abierta la posibilidad de insertarse en cadenas globales de valor, siempre y cuando sean capaces de cumplir con la regularidad de la oferta y los estándares de calidad, así como otras normativas internacionales establecidas, que les permiten asegurarse un precio más alto, como es el caso de Ecuador que ha tenido un relativo éxito.

Por consiguiente, es fundamental identificar y desarrollar áreas de oportunidades, con base en el diagnóstico y la planificación estratégica, para lograr la inserción más favorable de los países subdesarrollados en las cadenas globales de valor, trascendiendo la producción y exportación de productos básicos, entre ellos el cacao en grano, hacia el desarrollo sostenible entendido como un proceso multidimensional más allá de lo económico.

### **3. Producción mundial de cacao**

A finales del siglo XIX, apenas se cultivaba un 5% de la producción mundial de cacao en África. A inicios del siglo XX, la producción de cacao en América concentró el 78% de la producción mundial; posteriormente en las décadas de 1920 y 1930 África alcanzó un mejor posicionamiento en el mercado mundial de este rubro al situarse en 47 y 64% respectivamente (Cartay, 1999a).

En 1961, el continente americano representó el 28% del total de la producción mundial de cacao, mientras que el africano alcanzó 70%, perdiéndose la supremacía de América. En 2022, América aportó aproximadamente 17% a la producción mundial de este rubro, mientras que África cerca de 70%, lo que reitera la preeminencia del continente

africano como productor mundial, aunque de cacao Forastero que ofrece un mayor rendimiento, dada su resistencia al ataque de plagas y enfermedades, aunque menor calidad del grano con respecto a los cacaos finos (ver Tabla 1).

**Tabla 1**  
**Producción mundial de cacao por continente**  
**(en miles de toneladas y porcentaje)**

	1961	%	1970	%	1980	%	1990	%	2010	%	2022	%
África	835	70	1.120	73	1.026	61	1.552	61	2.784	64	4.104	70
América	328	28	381	25	553	33	555	22	617	14	1.014	17
Asia	8	1	12	1	59	4	410	16	880	20	709	12
Oceania	14	1	30	1	34	2	45	1	47	2	48	1
<b>Mundo</b>	<b>1.186</b>	<b>100</b>	<b>1.543</b>	<b>100</b>	<b>1.671</b>	<b>100</b>	<b>2.532</b>	<b>100</b>	<b>4.329</b>	<b>100</b>	<b>5.875</b>	<b>100</b>

Fuentes: FAO, FAOSTAT *Data base Results*, 2024; cálculos propios.

En la Tabla 1 se observa que la producción mundial de cacao ha tenido una tendencia ascendente en el periodo 1961-2022, pasando de 1.186 mil toneladas en 1961 a 5.875 mil toneladas en 2022, es decir esta variable se multiplicó por cinco en el periodo analizado (FAO, 2024; cálculos propios). No obstante, en la evolución de la producción se observa un comportamiento errático, dada la incidencia del cambio de las condiciones climáticas y la propagación de enfermedades, entre ellas la escoba de bruja (*Moniliophthora perniciosa*) y pudrición negra o parda (*Phytophthora palmivora*), pero quizás lo más significativo sea la escasa inversión y el inadecuado manejo agronómico y poscosecha del cultivo, debido a la escasa capacitación y al empobrecimiento de los pequeños productores, especialmente durante las últimas décadas, así como el envejecimiento de las plantaciones y la sustitución del cultivo por otros rubros más rentables (ICCO, 2010; 2014). Otros factores vinculados con la recesión cacaotera son la inestabilidad económica y política de los países africanos, entre ellos el principal productor de este rubro, Costa de Marfil; la fluctuación de los precios internacionales de los productos básicos, la característica de los cultivos denominados permanentes<sup>2</sup> que genera prolongados

<sup>2</sup> Los cultivos permanentes -entre ellos el cacao- se distinguen por un retraso en la entrada de producción comercial de la planta (unos cuatro años en este caso) y a su vez por la perennidad relativa de las plantaciones que alcanzan hasta más de 50 años, aunque a

ciclos de sobreproducción y subproducción, así como la inelasticidad de la oferta agrícola en el corto plazo con respecto a las variaciones del precio.

El cacao es producido actualmente en unos 70 países; representa un cultivo de subsistencia para unos 50 millones de personas en el mundo (Gravilova, 2021). Sin embargo, en la Tabla 2 se puede observar a lo largo de varias décadas, la alta concentración de la producción de este rubro en unos pocos países no desarrollados que poseen tierras de bosques húmedos tropicales. En 2022, cinco países -tres de ellos africanos- aportaron el 79,0% de la producción mundial de cacao, siendo característico que históricamente los países subdesarrollados se han insertado en los mercados internacionales como proveedores de productos básicos (entre ellos el cacao), lo que se traduce en la vulnerabilidad de sus economías debido a la alta dependencia de estos y la volatilidad de sus precios internacionales.

En 2022, los principales países productores de cacao en el mundo fueron: Costa de Marfil (37,9%), Ghana (18,9%), Indonesia (11,4%), Ecuador (5,7%) y Camerún (5,1%) (FAO, 2024). El cultivo de cacao en Brasil tuvo mayor importancia en las décadas de 1960, 1970 y 1980, pero desde la década de 1990 se ha evidenciado una disminución de la producción debida principalmente a la enfermedad «escoba de bruja» (*Moniliophthora perniciosa*), representando 4,6% de la producción mundial en 2022 (De Castro, 2021, como se citó en Dias, 2024; FAO, 2024). Por su parte, en los últimos años Ecuador ha venido posicionándose entre los cinco mayores productores de cacao en el mundo, siendo el primer productor en América. Según la FAO (2024) y Merlo (2024), en 2022 la producción de cacao en grano de Ecuador fue de 337 miles de toneladas con aproximadamente 120 mil pequeños productores en unidades productivas que no superan diez hectáreas cada una; comprende dos variedades: el cacao Nacional y el clon CCN-51. La FAO (2020, como se citó en Merlo, 2024) destaca las condiciones agroecológicas de este país en comparación con otras regiones y países del mundo, debidas principalmente a su localización geográfica en la línea ecuatorial.

---

partir de allí su rendimiento va declinando. En estos cultivos se produce un fenómeno cíclico caracterizado por periodos tanto de sobreproducción como de subproducción, que puede ser explicado por el teorema de la telaraña como sigue: El precio elevado de este producto básico agrícola en el año  $n$  estimula un incremento de la superficie cultivada en el año  $n+1$ , que luego genera una caída de los precios en el año  $n+2$  y posteriormente se reduce la superficie cultivada del rubro en el año  $n+3$  (Cartay, 1999b).

**Tabla 2**  
**Principales países productores de cacao en el mundo**  
**(en miles de toneladas). Años seleccionados**

1967		1977		1987	
<b>MUNDO</b>	1.390	<b>MUNDO</b>	1.453	<b>MUNDO</b>	2.056
1. Ghana	424	1. Costa de Marfil	304	1. Costa de Marfil	664
2. Nigeria	238	2. Ghana	277	2. Brasil	329
3. Brasil	195	3. Brasil	250	3. Ghana	188
4. Costa de Marfil	147	4. Nigeria	193	4. Malasia	167
5. Camerún	93	5. Camerún	107	5. Nigeria	150
∑5 países	1.097	∑5 países	1.131	∑5 países	1.498
∑5/Mundo (%)	78,9	∑5/Mundo (%)	77,8	∑5/Mundo (%)	72,9
1997		2007		2022	
<b>MUNDO</b>	3.016	<b>MUNDO</b>	3.899	<b>MUNDO</b>	5.875
1. Costa de Marfil	1.119	1. Costa de Marfil	1.230	1. Costa de Marfil	2.230
2. Indonesia	330	2. Indonesia	740	2. Ghana	1.109
3. Ghana	322	3. Ghana	615	3. Indonesia	667
4. Nigeria	318	4. Nigeria	361	4. Ecuador	337
5. Brasil	278	5. Camerún	213	5. Camerún	300
∑5 países	2.367	∑5 países	3.159	∑5 países	4.643
∑5/Mundo (%)	78,5	∑5/Mundo (%)	81,0	∑5/Mundo (%)	79

Fuente: FAO, FAOSTAT *Data base Results*, 2024; cálculos propios.--

Por otro lado, el incremento de la demanda mundial de cacao en los últimos años puede vincularse, muy particularmente, con la expansión de las corporaciones transnacionales comercializadoras y procesadoras (moledoras y manufactureras) de este rubro, así como el incremento de la producción de los países de África Occidental y de naciones como Indonesia y Malasia, que han venido ganando un mejor posicionamiento en el mercado dadas sus ventajas comparativas.

Sin embargo, la estructura y organización de la producción cacaotera difiere entre países. Así por ejemplo, la producción en África Occidental está altamente concentrada en explotaciones

muy pequeñas (en promedio menores de cinco hectáreas), mientras que en Brasil o Malasia las unidades productivas tienden a ser más grandes (entre diez y cien hectáreas). En las grandes plantaciones, particularmente aquellas de propiedad privada, la rentabilidad económica es un aspecto significativo en las decisiones de producción y de inversión, mientras que para los pequeños productores la actividad cacaotera tiene un marcado carácter social, pues éstos últimos también proporcionan la mano de obra, con una racionalidad de economía de subsistencia (Ul Haque, 2004).

La importancia del cultivo de cacao se ve reflejada en los 1,8 millones de hectáreas destinadas a su producción, que ha venido incrementándose desde el año 2006, dando por resultado el aumento de la producción y la oferta de sus productos, dadas las perspectivas de crecimiento de la demanda mundial del cacao y chocolate; es por ello que un déficit en la producción mundial de este rubro impacta en toda la cadena especialmente en los eslabones primarios (Dias, 2024; Sánchez *et al.*, 2019).

El incremento de la producción de cacao en el mundo es de significativa importancia para disminuir la pobreza en las zonas productoras, que mayormente corresponde a países con IDH bajo, lo que debe ir acompañado de estrategias y políticas que tomen en cuenta el desarrollo sostenible de la cadena del cacao y sus territorios, entendido como un proceso multidimensional (Dias, 2024). Así mismo, según Pereira (2012, como se citó en Dias, 2024), el cultivo de cacao representa la oportunidad mejorar las prácticas productivas frente a la problemática del cambio climático; el cacao es considerado un rubro conservacionista -protector de cuencas, flora y fauna- que por su naturaleza productiva comprende aspectos donde se incorporan especies fijadoras de carbono, que contribuyen con la disminución del efecto invernadero. Sin embargo, los países productores de cacao deben generar cambios estructurales para superar los desafíos económicos, sociales y ambientales en el siglo XXI.

#### **4. Comercio mundial de cacao**

La economía de los principales países productores de cacao en el mundo depende principalmente de la exportación de este rubro, lo que las hace muy vulnerables frente a las fluctuaciones del precio del grano en el mercado mundial, al cumplimiento de las exigentes normas de calidad, sanidad e inocuidad,

sostenibilidad, y a los requerimientos de las corporaciones transnacionales y consumidores finales (Clemente, 2022).

La evolución de la exportación mundial de cacao, muestra una tendencia ascendente, al pasar de 1.030 mil toneladas en 1961 a 3.891 mil toneladas en 2022; este rubro es exportado principalmente para la elaboración de subproductos y productos finales derivados, como se mencionó anteriormente. Así mismo, se evidencia una alta concentración de la exportación mundial del cacao en pocos países; en el periodo 1961-2022, en varios años seleccionados, sólo cinco países concentraron más del 65% de la exportación mundial. En 2022, cinco países subdesarrollados concentraron el 73,4% del total de la exportación del grano; a priori se pudiera pensar que ello confiere alguna situación de poder a estos países pero, por lo contrario, alrededor de un 90% de la producción corresponde a pequeñas unidades productivas. Ese mismo año, los cinco mayores exportadores de cacao en grano fueron: Costa de Marfil (37,9%), Ghana (12,7%), Ecuador (10,1%), Nigeria (6,7%) y Camerún (6,0%) (ver Tabla 3) (FAO, 2024; cálculos propios).

Son pocos los países reconocidos como productores y exportadores de cacao fino en el mundo, por tanto su participación en el mercado mundial es marginal y su oferta limitada. Esto significa que el abastecimiento de este rubro en el mercado no es constante; las compras se realizan de acuerdo con los requerimientos específicos de las empresas productoras de chocolates finos a través de representantes que negocian el producto en los países de origen (Doutre Roussel, 2015).

En el periodo 1961-2022, se verifica también la alta concentración de la importación mundial de cacao, pues en algunos años seleccionados sólo cinco países representaron entre 49 y 68 % del total de esta variable. En 2022, cinco países concentraron el 49,1% del total de importación de cacao, siendo los principales importadores: Alemania (12,6%), Malasia (12,2%), EE.UU. (9,2%), Bélgica (8,8%) e Indonesia (6,4%) (Tabla 4).

La producción de subproductos así como de productos finales derivados del cacao se concentra en países desarrollados de Europa y América del Norte y más recientemente también en Costa de Marfil y otros países productores de cacao (producción en países de origen), pues las firmas transnacionales chocolateras tienen presencia en aquellas regiones que ofrezcan ventajas comparativas y competitivas en función de sus intereses. De acuerdo con Doutre Roussel (2015), la demanda de cacao está

**Tabla 3**  
**Principales países exportadores de cacao**  
**(en miles de toneladas)**

1967		1977		1987	
<b>MUNDO</b>	1.096	<b>MUNDO</b>	972	<b>MUNDO</b>	1.611
1. Ghana	335	1. Ghana	253	1. Costa de Marfil	511
2. Nigeria	248	2. Nigeria	168	2. Ghana	198
3. Brasil	114	3. Costa de Marfil	158	3. Malasia	157
4. Costa de Marfil	105	4. Brasil	108	4. Brasil	143
5. Camerún	70	5. Camerún	53	5. Nigeria	106
∑5 países	872	∑5 países	740	∑5 países	1.115
∑5/Mundo (%)	79,6	∑5/Mundo (%)	76,1	∑5/Mundo (%)	69,2
1997		2007		2022	
<b>MUNDO</b>	2.154	<b>MUNDO</b>	2.762	<b>MUNDO</b>	3.891
1. Costa de Marfil	993	1. Costa de Marfil	804	1. Costa de Marfil	1.473
2. Ghana	236	2. Ghana	506	2. Ghana	494
3. Indonesia	220	3. Indonesia	380	3. Ecuador	392
4. Nigeria	140	4. Camerún	131	4. Nigeria	260
5. Camer	93	5. Togo	86	5. Camerún	237
∑5 países	1.682	∑5 países	1.907	∑5 países	2.856
∑5/Mundo (%)	78,1	∑5/Mundo (%)	69,0	∑5/Mundo (%)	73,4

Fuente: FAO, FAOSTAT *Data base Results*, 2024; cálculos propios.

altamente concentrada por parte de las empresas comercializadoras y manufactureras de este rubro a escala global, las cuales exigen ciertos estándares de calidad y entrega oportuna de esta materia prima, para llevar a cabo el proceso productivo con eficiencia y rentabilidad. Otros demandantes de cacao son los procesadores artesanales principalmente en los países desarrollados, que se han convertido en cazadores o *hunters* del cacao, especialmente fino.

## 5. Consumo mundial de cacao y chocolate

Uno de los criterios más utilizados para estimar la demanda mundial de cacao es el consumo primario o molienda, que indica el volumen de cacao procesado por las empresas «molidoras» para elaborar subproductos (licor/pasta, manteca y polvo).

**Tabla 4**  
**Principales países importadores de cacao en el mundo (en miles de toneladas)**

1967		1977		1987	
<b>MUNDO</b>	1.104	<b>MUNDO</b>	1.007	<b>MUNDO</b>	1.476
1. Estados Unidos	287	1. Estados Unidos	175	1. Estados Unidos	263
2. Alemania	154	2. Alemania	173	2. Países Bajos	248
3. Países Bajos	110	3. Países Bajos	145	3. Alemania	239
4. Reino Unido	89	4. Reino Unido	80	4. URSS	148
5. URSS	82	5. URSS	73	5. Reino Unido	109
∑5 países	722	∑5 países	646	∑5 países	1.007
∑5/Mundo (%)	65,4	∑5/Mundo (%)	64,2	∑5/Mundo (%)	68,2
1997		2007		2022	
<b>MUNDO</b>	1.973	<b>MUNDO</b>	3.191	<b>MUNDO</b>	3.753
1. Estados Unidos	342	1. Países Bajos	628	1. Alemania	473
2. Alemania	320	2. EE.UU.	355	2. Malasia	459
3. Países Bajos	285	3. Alemania	354	3. EE.UU.	344
4. Reino Unido	165	4. Bélgica	187	4. Bélgica	329
5. Francia	110	5. Reino Unido	149	5. Indonesia	239
∑5 países	1.222	∑5 países	1.673	∑5 países	1.844
∑5/Mundo (%)	61,9	∑5/Mundo (%)	52,4	∑5/Mundo (%)	49,1

Fuentes: FAO, FAOSTAT *Data base Results*, 2017; cálculos propios.

La molienda mundial de cacao se realiza principalmente en países europeos, EE.UU., Indonesia y Malasia; esta variable ha seguido una tendencia ascendente al pasar de 1.002 mil toneladas en 1960/61 a 5.057 mil toneladas en 2022/23, lo que refleja principalmente el aumento de la demanda de manteca de cacao en los mercados tradicionales de Europa y América del norte (ICCO, 2024). Otro de los factores que impulsaron el incremento de la molienda desde finales de la década de 1990, se vincula con la fuerte demanda de cacao en polvo en los mercados no tradicionales en el este de Europa, el Lejano Oriente y América Latina.

Las molindas mundiales han aumentado prácticamente todos los años, exceptuando 2001/02, cuando disminuyeron casi un 6% y en 2008/09 con una caída de casi 7%, debido al incremento de las existencias de manteca de cacao en esos años. Así mismo, la reducción del nivel de ingresos de los consumidores aunado al aumento del precio del chocolate o al menos la reducción de las

porciones ofertadas por la mayoría de los fabricantes, condujo a una reducción del gasto en productos de chocolate, disminuyendo así la demanda de cacao para la molienda. La reducción de la actividad procesadora en 2008/09 se tradujo en una menor disponibilidad de polvo de cacao, lo que a su vez generó una presión al alza del precio de este producto en el primer semestre del año cacaotero 2009/10 (ICCO, 2010). Más recientemente, las moliendas de cacao alcanzaron 4.944 mil toneladas en 2021/2022 y luego se situaron en 5.057 mil toneladas en 2023/2022, aumentando 1,3% (ICCO, 2024).

Tomando en cuenta la distribución geográfica de las moliendas de cacao por continente, medida como la participación porcentual de cada región en el total de molienda mundial, y con base en los datos disponibles correspondientes a los años cacaoteros más recientes (2019/20 – 2021/22), es posible afirmar que la molienda se realiza principalmente en los países de mayor desarrollo industrial y que Europa continúa siendo la región más importante en el procesamiento del cacao (ICCO, 2022; 2023 y 2024) (ver Tabla 5).

**Tabla 5**  
**Moliendas de cacao por continente, 2019/20 – 2021/2022**  
**(en miles de toneladas)**

<b>Continente</b>	<b>2019/20</b>	<b>%</b>	<b>2020/21</b>	<b>%</b>	<b>2021/22</b>	<b>%</b>
Europa	1.706	36,3	1.807	36,5	1.771	35,5
África	998	21,2	1.050	21,2	1.135	22,7
América	893	19	970	19,6	935	18,7
Asia y Oceanía	1.109	23,6	1.122	22,7	1.154	23,1
<b>Total mundial</b>	<b>4.706</b>	<b>100</b>	<b>4.949</b>	<b>100</b>	<b>4.994</b>	<b>100</b>

Fuentes: ICCO, 2022; 2023 y 2024.

Considerando los datos aportados por la ICCO, correspondientes al año cacaotero 2021/22, Europa representó el 35,5% del total mundial de moliendas de cacao, seguida de Asia y Oceanía (23,1%), África (22,7%) y América (18,7%). Las moliendas realizadas en los países productores de cacao muestran un dinamismo positivo, generalizándose en los últimos años, con el apoyo de políticas gubernamentales en las naciones de origen a favor de las

exportaciones de productos intermedios (ICCO, 2010). Como resultado de este proceso, Costa de Marfil se ha posicionado como uno de los países más importantes en la molienda de cacao en grano en origen (ICCO, 2014), destacando también Malasia, Brasil e Indonesia. No obstante, la molienda del cacao es realizada predominantemente en los países desarrollados, pues se trata de una actividad industrial especializada, intensiva en capital y demandante de mano de obra calificada. Los incrementos de la molienda no necesariamente significan aumentos del consumo final en cada región, debido al comercio internacional de subproductos y bienes finales entre países, especialmente bajo la modalidad de comercio intrafirma en el marco de las cadenas globales de valor.

Los entendidos del negocio del cacao empíricamente han considerado a unos orígenes mejores que otros. Generalmente, han coincidido que los «mejores» cacaos venían de América del Sur, especialmente de Venezuela y que ahora vienen además de Ghana; los «menos buenos» de Costa de Marfil, Nigeria, Brasil, Camerún y Ecuador (Cartay, 1999a). Por su parte, el CCI UNCTAD/GATT (1991), destaca que uno de los orígenes más apreciados del cacao es el de Ghana, tomado como una referencia universal, pues sus granos son muy carnosos y tienen una alta proporción de manteca de cacao; además tienen sabor, olor y tamaño uniforme; adicionalmente sus lotes están libres de materias extrañas con base en un manejo poscosecha cuidadoso.

Según EMR (s.f.), el tamaño del mercado de cacao alcanzó un valor aproximado de 18,74 mil millones de dólares en 2023, previendo una tasa de crecimiento anual compuesta de 4,60% durante el periodo 2024-2032, para lograr un valor estimado de 28,09 millones de dólares en 2032. Asimismo, en el 2023 el mercado de chocolate alcanzó un valor cercano a 124,69 mil millones de dólares y se espera un crecimiento de 5,20% durante el periodo 2024-2032, para lograr un valor aproximado de 196,78 mil millones de dólares para 2032.

De acuerdo con PRODEL Ecuador (2024) y EMR (s.f.), el consumo mundial de chocolate -el producto de mayor demanda de cacao- se concentra principalmente en países de Europa y América del Norte, sobre la base de las tendencias recientes que están influyendo en el mercado tanto del cacao como del chocolate, entre ellas, la creciente demanda de chocolates de calidad superior o *premium*; beneficios para la salud del chocolate negro (con una alta proporción de cacao); aumento del consumo de chocolate en mercados emergentes de Asia, África y América Latina; innovación en productos de chocolate (nuevos sabores, textura y presentación),

así como sostenibilidad y criterios éticos. Asimismo, se ha incrementado el consumo mundial de chocolate artesanal y de origen. En este sentido, a escala mundial la demanda de cacao ordinario ha tenido un crecimiento promedio de 3%, mientras que el cacao especial o fino ha alcanzado un crecimiento de hasta 9% de crecimiento anual en las últimas décadas.

Los fabricantes de chocolates monitorean frecuentemente los atributos diferenciadores y de calidad de los productos que elaboran, incorporando sabores innovadores sustentados en las nuevas tendencias mundiales y el *marketing* alimentario. A su vez, la mayoría de los industriales han mostrado una tendencia a sustituir el uso de la manteca de cacao en la elaboración del chocolate, por otras grasas vegetales más baratas como el aceite de palma, de karité o de colza, en la búsqueda de mayor rentabilidad aunque la calidad del producto disminuya.

Asimismo, no tiene sentido emplear cacao fino para elaborar chocolate con leche, dado que su componente lácteo termina dominando el sabor de la mezcla. El cacao fino suele emplearse con cacaos ordinarios suaves como los de Ghana o de Nigeria, para producir ciertos efectos aromáticos y de sabor distintivos en el producto final, pero no es conveniente utilizarlo en mezclas con cacao como el de Costa de Marfil, Brasil o Malasia, pues su aroma fuerte se impondría (CCI UNCTAD/GATT, 1991).

A los chocolates elaborados con cacao fino se les distingue en el mercado como chocolates finos, los cuales deben contener más del 75% de cacao, señalando su procedencia y sus atributos diferenciados, además se caracterizan por un llamativo empaque, de la mano con las herramientas de *marketing* para su eficiente comercialización, aunque en algunos casos termina siendo un chocolate corriente con una publicidad fraudulenta. Así mismo, la Unidad Técnica de Estudios para la Agroindustria, UTEPI (2007), señala que muchas veces el cacao fino se combina con el cacao ordinario para reducir el costo de la elaboración de chocolates oscuros y coberturas.

## 6. Precios internacionales de cacao

Históricamente, el comportamiento de los precios del cacao en grano en el mercado mundial ha sido fluctuante y con una tendencia secular declinante, al igual que en otros productos básicos, siendo fundamentalmente sus factores determinantes (Cartay, 1999a; Castillo, 2024; Luker Chocolate, 2024 agosto 21):

a) El desequilibrio entre la producción y el consumo de cacao al nivel mundial. De acuerdo con la teoría económica, un exceso de

producción propenderá una caída del precio de este rubro, *ceteris paribus*. Así mismo, si se incrementa la demanda de cacao tenderá a aumentar su precio, manteniéndose constantes los demás factores.

b) La especulación de los *traders* o intermediarios, pues los precios futuros forman la base de los precios contratados en los mercados actuales, logrando así acentuar las fluctuaciones de esta variable.

c) Los *stocks* o existencias de cacao de las grandes industrias procesadoras de cacao, dado su carácter oligopólico y su infraestructura para la conservación del producto. Existe una relación inversa entre la razón existencias/moliendas y los precios; a medida que esta razón aumenta, los precios del cacao disminuyen y, por lo contrario, si la proporción entre existencias/moliendas es baja, los precios tienden a elevarse.

d) La situación socioeconómica y política de los países productores puede ocasionar fluctuaciones en la producción y por ende afectar los precios, particularmente si se trata de productores importantes a escala mundial.

e) Las variaciones climáticas que podrían contribuir con la desestabilización del mercado en un momento dado; por ejemplo, el fenómeno meteorológico El Niño ha afectado notablemente la cosecha de cacao en los principales países productores como Costa de Marfil y Ghana.

f) Enfermedades y plagas del cultivo: Esto refiere la posibilidad de que la producción pueda verse afectada por la incidencia de enfermedades, insectos, bacterias y hongos, conllevando una reducción de la producción y la calidad del grano. Por ejemplo, según la ICCO, el virus de los brotes hinchados ha devastado grandes extensiones de plantaciones de cacao; esto ocasionó una disminución del 40% de la producción de cacao en Ghana en el año cacaotero 2023/2024, la más baja en 14 años, generando un incremento del precio de este rubro.

g) La inelasticidad de la oferta agrícola en el corto plazo con respecto a las variaciones en el precio, *ceteris paribus*. No obstante, a más largo plazo, un alza en los precios favorecería el establecimiento de nuevas plantaciones de cacao, que años más tarde generará una nueva disminución del precio, debido a una cosecha mayor con respecto a las anteriores. Bradeau (1970), explica que la elasticidad de la demanda con respecto al precio del cacao es baja; además las variaciones en el precio del cacao influyen muy poco sobre el consumidor, porque los granos no son utilizados inmediatamente y

requieren un proceso de transformación para la obtención de productos de consumo final.

De otro lado, como consecuencia de la liberalización de los sistemas de comercialización de cacao a partir de la década de 1990, los precios en la mayoría de los países productores se determinan principalmente en el mercado mundial, de acuerdo con las cotizaciones de la Bolsa de Londres y de Nueva York bajo dos modalidades: i) En los mercados actuales o físicos y ii) los contratos *forward* (a futuro o a plazos), mediante los cuales se acuerdan los precios, cantidad y calidad del grano que deben ser entregados al momento del vencimiento del contrato (Cartay, 1999a).

Además, el cacao se cotiza de acuerdo con su calidad. Los cacaos finos se negocian en mercados secundarios y obtienen un sobreprecio o *premium* por la calidad del grano, la fermentación y la confiabilidad del exportador. Algunos cacaos corrientes, por su homogeneidad y calidad, reciben también un sobreprecio pero inferior al del cacao fino, entre ellos algunos granos de Ghana y Costa de Marfil. En aquellos casos en que el cacao no reúne las condiciones de calidad y entrega oportuna establecidas en los contratos, se aplica un descuento con base en el precio internacional de este rubro, cuyas consecuencias negativas para los países proveedores se traducen en menores precios (con la disminución de los ingresos correspondientes), así como la merma de las exportaciones debida a la pérdida del prestigio y la confiabilidad (Cartay, 1999a).

La evolución del precio real del cacao según cosecha, en US\$/t a precios constantes de 2000, se ha caracterizado por fuertes oscilaciones. En el periodo 1980/1981-2012/2013, se evidenció una tendencia descendente de esta variable pasando de 5.044 US\$/t en 1980/1981 a 2.638 US\$/t en 2012/2013, con predominio de tasas negativas y alta volatilidad (ICCO, 2013; 2014), recuperándose a inicios de la década de 2000 aunque con cifras por debajo de las registradas en la década de 1980.

A comienzos de la década de 2000, se produjo una leve recuperación del precio del cacao a precios constantes, pasando de 1.201 US\$/t en 2000/01 a 1.888 US\$/t en 2001/02, debido principalmente al deterioro o déficit de la oferta frente a la demanda en el mercado mundial. Los precios del cacao a futuro se incrementaron como resultado del intento de golpe de Estado en Costa de Marfil, el 19 de septiembre de 2002, y la preocupación por las posibles interrupciones de los flujos comerciales de cacao a inicios de la cosecha siguiente. Así mismo, la perspectiva de un déficit de producción que podría reducir la relación existencias/moliendas

contribuyó con el aumento de los precios del cacao en el primer semestre del año cacaotero 2002/2003. No obstante, la recolección, transporte y comercialización de cacao en Costa de Marfil se desarrolló sin mayores contratiempos, pese a estos conflictos (ICCO, 2010).

Entre 2003/04 y 2005/06, se produjo un leve descenso del precio de cacao, en términos reales, con cifras de 1.750 a 1.659 US\$/t respectivamente, como resultado de una sobreoferta en el mercado mundial (ICCO, 2010). Desde 2006/07 hasta 2010/11 se registra una ligera tendencia alcista de los precios de cacao en grano, alcanzando 1.930; 2.507; 2.599; 3.246; y 3.105 US\$/t, respectivamente, debido al déficit de producción frente a su demanda, aunque con una caída a 2.638 US\$/t para 2012/13 (ICCO, 2010; 2014). Este repunte alcista de los precios internacionales del cacao puede vincularse con la expansión de los mercados asiáticos y los demandantes tradicionales de Europa y de Estados Unidos, los cuales iniciaron un cambio de preferencias en el consumo, inclinándose por productos de chocolate con un mayor contenido de cacao de calidad. También, la razón existencias/moliendas ha venido decreciendo en los últimos años.

De otro lado, la persistencia de las condiciones climáticas desfavorables en los países productores, en particular el fenómeno El Niño -caracterizado por un tiempo más caluroso y cambios en los regímenes de precipitaciones- en el Pacífico tropical y la fuerte sequía en África Occidental-redujo la producción en varios países generando una reacción de los precios al alza en los últimos años. Así mismo, las fuertes lluvias en Costa de Marfil y Ghana durante el cuarto trimestre de 2023 provocaron la expansión del virus de los brotes hinchados y otras enfermedades, mermando un 58% de los niveles de producción mundial entre 2022 y 2023. El precio del cacao se disparó 136% entre julio de 2022 y febrero de 2024; en marzo del mismo año -por primera vez en la historia- sobrepasó los 10.000 dólares por tonelada en el mercado de futuros, el valor más alto del que se tienen registros, por tanto los consumidores de chocolate al nivel mundial también se ven afectados por el incremento del precio del producto final, dada la elevación de los costos (UNCTAD, 2024, marzo 28).

En este escenario, pese a los pronósticos en el mercado mundial del cacao, algunos especialistas señalan que podría ser una oportunidad, especialmente para Brasil y Ecuador - mayores productores de cacao en América Latina- para estimular el crecimiento de la economía cacaotera y el bienestar de los pequeños productores con base en la innovación y modernización de los procesos y buenas prácticas agrícolas y poscosecha (Saccone, 2024, agosto 13).

## Conclusiones

El cacao es un producto básico agrícola de gran importancia en el mercado mundial; es la materia prima para elaborar subproductos (licor/pasta, manteca y polvo) y productos finales derivados como chocolate, bombones, cremas untables, bebidas, etc. Se trata de un cultivo de subsistencia en países tropicales -no desarrollados- que a su vez conforma el primer eslabón de la cadena del cacao y chocolate al nivel local, nacional y global. Además, según Sánchez et al. (2019), el cacao se ha considerado una alternativa para enfrentar los efectos del cambio climático y contribuir con el logro de los objetivos del desarrollo sostenible en el marco de la Agenda 2030.

Por consiguiente, es posible afirmar que para los países productores, el cacao constituye una actividad económica, social y cultural, de gran importancia, que se desarrolla mayormente sobre la base de la agricultura familiar o economía de subsistencia. La cacaocultura representa un modo de vida en los territorios rurales en los que se localiza y es un pilar esencial para el impulso de emprendimientos chocolateros artesanales e industriales.

Asimismo, la cadena global cacao-chocolate involucra procesos que van de la mano de las operaciones de grandes corporaciones transnacionales, implicando el incremento de la integración tanto horizontal como vertical, mediante la adquisición o fusión de empresas desde las últimas décadas, como resultado de las transformaciones acaecidas en la economía mundial.

La producción y exportación de cacao es una actividad económica llevada a cabo principalmente por países subdesarrollados africanos y asiáticos, mientras que los flujos internacionales de los productos manufacturados derivados del grano tradicionalmente han estado en manos de economías desarrolladas, sobre todo EE. UU. y países de Europa, cuyos territorios albergan las casas matrices de la industria transnacional en torno a esta cadena global de valor, las cuales cuentan con la infraestructura para su almacenamiento y manejo, así como los recursos económicos y tecnológicos para innovar, promover sus productos a escala global-local y realizar las inversiones necesarias para consolidar la adquisición de empresas y alianzas estratégicas en función de sus metas y objetivos (Iniciativas de Economía Alternativa y Solidaria, IDEAS, 2007).

En contraste, los pequeños productores de cacao no disponen de una adecuada infraestructura de apoyo a la producción y comercialización, por cuanto los costos de almacenamiento y de transformación del cacao son elevados, entre otras dificultades,

como la lejanía de las unidades productivas con respecto a los centros de consumo, que significa que los productores primarios sigan vendiendo el grano a través de intermediarios, que a su vez lo comercializan en el mercado interno y externo (Iniciativas de Economía Alternativa y Solidaria, IDEAS, 2007).

Así mismo, la poca importancia que se le confiere al tratamiento poscosecha y los escasos incentivos a los productores para llevar a cabo este proceso, así como la sustitución de los cacaos Criollos y Trinitarios por Forasteros, ha conducido a una menor calidad del grano y por ende se requiere rescatar la credibilidad del cacao fino en los países tradicionalmente productores, aunque un genotipo de calidad sin un beneficio adecuado de los granos, regularidad de la oferta y puntualidad en la entrega, termina siendo un mal producto, lo que conlleva al desplazamiento de los proveedores por otros más eficientes en el mercado.

Sin embargo, existe un espacio de modesta expansión para los cacaos finos en la medida en que se generalice el consumo de chocolate y confiterías con criterios de alta calidad, sobre todo en los países desarrollados, pero también con grandes posibilidades en el mercado interno de algunos países productores. En consecuencia, se requiere emprender estrategias que impulsen la producción y la comercialización eficiente de cacao de calidad, apuntando a mejorar la credibilidad en los compradores de obtener una fuente segura de suministro de la materia prima y recuperar la reputación perdida en el mercado, por tanto se trata de una empresa de largo plazo. Posteriormente, las estrategias podrían apuntar al mercado internacional, toda vez que la cadena agroalimentaria del cacao fortalezca su productividad y competitividad.

En definitiva, los países productores tradicionales de cacao deben emprender y desarrollar proyectos de mejora de la calidad del grano, explorar las posibilidades de producir cacao con atributos diferenciados, valorizando el producto con estrategias sistémicas y vinculadas con el territorio, para agregar valor, mejorar los ingresos y la calidad de vida de la población en las zonas productoras. No obstante, esto significa el reto de asumir el logro de la sostenibilidad de la cadena del cacao y del desarrollo territorial, trascendiendo la dimensión económica en un escenario con gran protagonismo de las corporaciones transnacionales.

## Referencias

- Bradeau, J. (1970). *El cacao*. Editorial Blume.
- Cartay, R. (1999a). *Una aproximación al mercado mundial del cacao fino o de aroma*, Proyecto CONICIT No. 96001539, Agenda Cacao, Informe No. 3, Universidad de los Andes, Centro de Investigaciones Agroalimentarias (CIAAL-FACES-ULA), mimeografiado, Mérida, Venezuela.
- Cartay, R. (1999b). Estrategias de sobrevivencia de los pequeños caficultores en tiempos de crisis, *Agroalimentaria*, 5(9), 79-82.
- Carvajal, V. (2023). *Cadena global de valor del cacao y el chocolate: oportunidades para Latinoamérica* [Tesis doctoral, Universidad Autónoma de Chapingo, México]. <https://repositorio.chapingo.edu.mx/items/1bc75b9d-da4f-4af6-9221-09a88a2d4cd5>
- Castillo, D. (2024). *Análisis de la volatilidad del precio internacional del azúcar y el café durante el periodo de 2019 a 2024: Factores y correlaciones* [Trabajo de investigación, Escuela Colombiana de Ingeniería Julio Garavito, Bogotá, Colombia] <https://repositorio.escuelaing.edu.co/bitstream/handle/00113108/Castillo%20Abril%2c%20Daniel%20Alfredo-2024.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Centro de Comercio Internacional, CCI UNCTAD/GATT. (1991). *Cacao fino o de aroma. Estudio de la producción y el comercio mundial*. UNCTAD/GATT.
- Centro de Comercio Internacional, CCI UNCTAD/OMC. (2010). *Cacao: guía de prácticas comerciales*. CCI.
- Clemente, L. (2022). *Análisis de cadenas de valor del sector agronegocios en Venezuela. El café y el cacao*. Banco Interamericano de Desarrollo.
- Dias, E. (2024). Análisis de la cadena de producción de cacao en el municipio de Jaru, provincia de Bordônia, Brasil [Tesis de Maestría, Centro Agronómico Tropical de Investigación y Enseñanza, CATIE, Turrialba, Costa Rica]. <https://repositorio.catie.ac.cr/bitstream/handle/11554/12667/BCO24074088e.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Doutre Roussel, C. (6-10 de julio de 2015). El chocolate fino, moda y mercadeo [Clase magistral]. *Venezuela Gastronómica, Capítulo 3* Mérida, Venezuela.
- EMR. (s.f.). *Informe del mercado mundial de cacao y chocolate*. <https://www.informesdeexpertos.com/informes/mercado-de-cacao-y-chocolate>
- Gavrilova, N. (2021). Contemporary global production and consumption of cocoa: an assessment. *IOP Conference Series: Earth and Environmental Science*, 839(2). <https://doi.org/10.1088/1755-1315/839/2/022095>

- Iniciativas de Economía Alternativa y Solidaria (IDEAS)/Observatorio de Corporaciones Transnacionales. (2007). *Las transnacionales del sector del cacao*. <http://www.ideas.coop/archivos/documentos>.
- International Cocoa Organization. (2010). *The world cocoa economy: past and present*. <https://www.icco.org>.
- International Cocoa Organization. (2014). *Annual Reports 2012/2013*. <http://www.icco.org>.
- International Cocoa Organization.(2022). *Quarterly Bulletin of Cocoa Statistics, XLVIII (4)*, cocoa year 2021/2022. <http://www.icco.org>.
- International Cocoa Organization. (2023). *Quarterly Bulletin of Cocoa Statistics, XLIX(2)*, cocoa year 2022/2023. <http://www.icco.org>.
- International Cocoa Organization. (2024). *Quarterly Bulletin of Cocoa Statistics, L (1)*, cocoa year 2023/2024. <http://www.icco.org>.
- Lanaud, C., Motamayor, J.C. y Sounigo, O. (1999). Cacao. En J.C. Glaszman (Ed.), *Genetic diversity of cultivated tropical plants*. CIRAD.
- Luker Chocolate. (2024, agosto 21). *Volatilidad de los precios del cacao y su impacto*. <https://lukerchocolate.com/es/base-de-conocimiento/volatilidad-de-los-precios-del-cacao-y-su-impacto>
- Merlo, M.J. (2024). *El sector manufacturero del cacao ecuatoriano: un enfoque desde la inversión extranjera, la estructura de mercado y la dinámica de exportación* [Proyecto de investigación, Universidad Técnica de Ambato, Ecuador].
- Motamayor, J.C., Risterucci, A.M., López, P.A., Ortiz, C.F., Moreno, A. yLanaud, C. (2002). Cacao domesticación: the origin of the cacao cultivated by the Mayas. *Heredity*, 89, 380-386.
- Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO). (2024). *FAOSTAT DatabaseResults*. <http://www.fao.org>.
- PRODEL Ecuador. (2024). *Tendencias de los mercados para cacaos especiales*. <https://www.prodelecuador.com/blog/tendencias-de-los-mercados-para-cacaos-especiales>
- Quintero, M. L. (2021). La cadena agroalimentaria del cacao en Venezuela: hacia el desarrollo territorial. *Agroalimentaria*, 26(51), 213-217.
- Rodríguez-Velázquez, N., Chávez-Ramírez, B., Gómez de la Cruz, I., Vásquez-Murrieta, M. y Estrada de los Santos, P. (2022). El cultivo del cacao, sus características y su asociación con microorganismos durante la fermentación. *Alianzas y Tendencias BUAP*, 7(25), 36–51. <https://www.aybuap.mx/aybuap-725/el-cultivo-del-cacao-sus-caracteristicas-y-su-asociacion-con-microorganism>

- Saccone, V. (2024, agosto 13). La peor crisis del cacao en décadas podría beneficiar a los productores latinoamericanos. *France 24*. <https://www.france24.com/es/am%C3%A9rica-latina/20240813-la-peor-crisis-del-cacao-en-cuatro-d%C3%A9cadas-podr%C3%ADa-beneficiar-a-los-productores-latinoamericanos>
- Sánchez, V., Santiago, J. e Iglesias, C. (Eds.). (2019). *La cadena del valor del cacao en América Latina y el Caribe. Cacao 2030-2050*. FONTAGRO. [https://www.fontagro.org/new/uploads/adjuntos/Informe\\_CACAO\\_linea\\_base.pdf](https://www.fontagro.org/new/uploads/adjuntos/Informe_CACAO_linea_base.pdf)
- Ul Haque, I. (2004). *Commodities under neoliberalism: the case of cocoa*. G-24 Discussion Paper Series, United Nations Conference on Trade and Development and Intergovernmental Group of Twenty-Four, Nueva York y Ginebra. <http://www.unctad.org>.
- Unidad Técnica de Estudios para la Agroindustria (UTEPI). (2007). *Cacao. Estudio Agroindustrial en el Ecuador: competitividad de la cadena de valor y perspectivas de mercado*. Ministerio de Industrias y Competitividad de la República del Ecuador y Organización de las Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial. <http://www.unido.org>.
- United Nations Conference on Trade and Development (UNCTAD). (2013a). *Commodities and development report-perennial problems, new challenges and evolving perspective*. United Nations.
- United Nations Conference on Trade and Development (UNCTAD). (2013b, febrero 27). *El 80% del comercio tiene lugar en «las cadenas de valor» vinculadas a las empresas transnacionales», según un informe de la UNCTAD*. <https://unctad.org/es/press-material/el-80-del-comercio-tiene-lugar-en-las-cadenas-de-valor-vinculadas-las-empresas>
- United Nations Conference on Trade and Development (UNCTAD). (2013c): *World investment report 2013. Global value chains: investment and trade for development*, United Nations, New York and Geneva.
- United Nations Conference on Trade and Development (UNCTAD). (2021, septiembre 08). *Más de 100 países dependen de las exportaciones de productos básicos*. <https://unctad.org/es/news/mas-de-100-paises-dependen-de-las-exportaciones-de-productos-basicos>
- United Nations Conference on Trade and Development (UNCTAD). (2023, octubre 09). *La dependencia de las materias primas: 5 cosas que necesitas saber*. <https://unctad.org/es/news/la-dependencia-de-las-materias-primas-5-cosas-que-necesitas-saber>
- United Nations Conference on Trade and Development (UNCTAD). (2024, marzo 28). *El aumento del precio del chocolate: Una razón agrídulce para preocuparse por el cambio climático*. <https://unctad.org/es/news/el-aumento-del-precio-de-chocolate-una-razon-agridulce-para-preocuparse-por-el-cambio>



## **PUBLICACIONES Y RESEÑAS**

---



# CDCHTA



*El Consejo de Desarrollo, Científico, Humanístico, Tecnológico y de las Artes de la ULA es el organismo encargado de promover, financiar y difundir la actividad investigativa en los campos científicos, humanísticos, sociales y tecnológicos.*

## **Objetivos Generales:**

El CDCHTA, de la Universidad de Los Andes, desarrolla políticas centradas en tres grandes objetivos:

- Apoyar al investigador y su generación de relevo.
- Vincular la investigación con las necesidades del país.
- Fomentar la investigación en todas las unidades académicas de la ULA, relacionadas con la docencia y con la investigación.

## **Objetivos Específicos:**

- Proponer políticas de investigación y desarrollo científico, humanístico y tecnológico para la Universidad.
- Presentarlas al Consejo Universitario para su consideración y aprobación.
- Auspiciar y organizar eventos para la promoción y la evaluación de la investigación.
- Proponer la creación de premios, menciones y certificaciones que sirvan de estímulo para el desarrollo de los investigadores.
- Estimular la producción científica.

## **Funciones:**

- Proponer, evaluar e informar a las Comisiones sobre los diferentes programas o solicitudes.
- Difundir las políticas de investigación.
- Elaborar el plan de desarrollo.

## **Estructura:**

- Directorio: Vicerrector Académico, Coordinador del CDCHTA.
- Comisión Humanística y Científica.
- Comisiones Asesoras: Publicaciones, Talleres y Mantenimiento, Seminarios en el Exterior, Comité de Bioética.
- Nueve subcomisiones técnicas asesoras.

## **Programas:**

- Proyectos.
- Seminarios.
- Publicaciones.
- Talleres y Mantenimiento.
- Apoyo a Unidades de Trabajo.
- Equipamiento Conjunto.
- Promoción y Difusión.
- Apoyo Directo a Grupos (ADG).
- Programa Estímulo al Investigador (PEI).
- PPI-Emeritus.
- Premio Estímulo Talleres y Mantenimiento.
- Proyectos Institucionales Cooperativos.
- Aporte Red Satelital.
- Gerencia.

**<http://www.ula.ve/cdcht>**

**e-mail: [cdcht@ula.ve](mailto:cdcht@ula.ve)**

**Teléfonos: 0274-2402785/2402686**

**Alejandro Gutiérrez S.  
Coordinador General**

## INSTRUCCIONES A LOS AUTORES

---

**Cuadernos sobre Relaciones Internacionales, Regionalismo y Desarrollo** publica en sus dos ediciones del año artículos científicos que versen sobre relaciones internacionales, regionales y de desarrollo, así como reseñas bibliográficas de libros relacionados con éstas temáticas. Los trabajos serán sometidos a la consideración de los árbitros para determinar su pertinencia, aportes y nivel científico y aceptación de su publicación. Sólo se aceptan trabajos inéditos y que no hayan sido propuestos en forma simultánea a otras publicaciones científicas. Los artículos (original, copia y soporte informático) deben ser enviados por vía electrónica a [cuadernosrird@gmail.com](mailto:cuadernosrird@gmail.com).

Deben ser escritos a doble espacio, en tamaño carta o DIN A4, empleando una sola cara. Su extensión no debe exceder las 8000 palabras, incluidas notas, bibliografía, resúmenes, figuras, cuadros y referencias del autor. El tamaño de la letra será de 12 puntos para el texto y 10 puntos para la bibliografía, siendo recomendable la fuente de letra Times. El texto original irá encabezado por el título en castellano y en inglés, cuya extensión no podría ser mayor de 15 palabras. Seguidamente deben ubicarse el resumen en español y en inglés (máximo 150 palabras cada uno), las palabras claves y Keywords (máximo 10 en cada idioma). En el cuerpo del artículo se deben indicar claramente las secciones: introducción, capítulos, metodología empleada, resultados/conclusiones, notas y citas. Deben definirse claramente los apartados y subdivisiones de forma numerada y consecutiva, en numeración arábiga: 1, 1.1, 1.1.1, etc.

En hoja aparte deben aparecer los datos del autor(es): Apellido, nombres, breve reseña curricular en la cual se informe sobre su cargo, afiliación institucional e intereses de investigación actual (máximo 150 palabras), dirección, teléfono-fax; y correo electrónico.

**Las notas o citas al pie de página:** deben reducirse al mínimo, enumerarlas y colocarlas a cada pie de página siguiendo su referencia en el artículo. Los gráficos, cuadros o mapas deben incluir su respectiva leyenda y la especificación del sitio de trabajo donde deben ser insertos. Los cuadros deben tener numeración romana y las figuras o ilustraciones (fotos, mapas, gráficos), numeración arábiga. **Las citas** deben corresponderse con su referencia en redacción y puntuación. Las citas breves deberán incluirse en el texto entre comillas. Citas más extensas deberán alinearse de forma separada del

texto, a cinco espacios del margen izquierdo, a un espacio de separación entre líneas y no requieren comillas. Cambios o añadiduras deben identificar con corchetes, elipse (...). Para identificar omisiones, se deberá colocar «**subrayado, negritas o cursivas nuestros**». Todas las citas deben ser especificados en el texto de la siguiente forma:

- (a) Si el autor es indicado en el texto, citar por el año de publicación:  
*...Giddens (1996) ha argumentado...*
- (b) Si el autor no es nombrado en el texto, citar entre paréntesis indicando apellido, coma y año de publicación:  
*...como se ha indicado (Bulmer Thomas, 1979) la integración es...*
- (c) Si la cita es textual, el número de páginas debe seguir el año de la publicación, separado por dos puntos:  
*se argumentó (Nye, 2001, p. 325) que...*
- (d) Doble autor debe ser por: «y»; múltiples autores deben ser todos citados la primera vez y por *et al* en adelante:  
*... Otros enfoques (Haas y Schmitter, 1971, pp. 240-41)... señalan*  
*... muchos argumentan (Deustch et al., 1979, pp.256-58) que...*
- (e) Si el autor tiene múltiples referencias correspondientes a un mismo año, especificar cada una de ellas utilizando letra minúscula:  
*...por otro lado también se argumentaba (Del Arenal, 2003a, p. 125; Truyol 1976b, p. 265) que...*
- (f) Series de referencias deben ser ordenadas cronológicamente entre paréntesis y separadas por punto y coma:  
*...quiénes defienden esta posición (George, 1982; Holsti, 1983; Starr, 1983) y muchos...*

Al final del trabajo, después de las notas, se deben incluir una lista en orden alfabético de las referencias, como se indica a continuación:

- (a) **Libros:** apellido(s) y nombre(s) del (los) autor(es), año entre paréntesis, título en cursiva, edición si es la segunda o superior, punto y seguido, ciudad y editorial.  
Vachinno, Juan Mario (1982), *Integración económica regional*. Caracas. Universidad Central de Venezuela.  
Keohane, Robert O. & Joseph Nye (2001), *Power and interdependence*, 3<sup>rd</sup> ed. New York, Longman.
- (b) **Artículos de revistas:** apellido(s) y nombre(s) del (los) autor(es) año entre paréntesis título entre comillas punto y seguido nombre de la revista en cursiva, Vol. o año, N<sup>o</sup>, mes de publicación, ciudad, país, pp. para indicar los números de páginas entre los cuales está comprendido el artículo.

Jenkins, Rhys (1997), «Trade Liberalisation in Latin America: the Bolivian Case». *Bulletin of Latin American Research*, Vol. 18, N° 3, September, London, pp. 307-329.

- (c) **Capítulos de libros:** apellidos(s) y nombre(s) del (los) autor(es), año entre paréntesis, título entre comillas, punto y seguido, luego En, seguido del (los) apellidos(s) y nombre(s) del (los) editor(es), título del libro en cursiva, edición si es caso, punto y seguido, ciudad y editor, pp. para indicar los números de páginas. Bulmer Thomas, Victor (1998), «Del regionalismo cerrado al regionalismo abierto». En Briceño Ruíz, José (compilador), *Escenario de la Integración Regional en las Américas*. Mérida, Venezuela. Universidad de Los Andes, pp. 302-362.
- (d) **Monografías y papeles de Trabajos:** apellido(s) y nombre(s) del (los) autor(es), año entre paréntesis, título en cursivas, punto y seguido, título de la serie, número del trabajo fecha de publicación sin incluir año, si es el caso, ciudad y editor. Giordano, Paolo (2003), *The External Dimension of Mercosur. Prospects for North-South Integration within the European Union*. INTAL - ITD - STA Occasional Papers, N° 19, January
- (e) **Artículo de fuente electrónica:** según este modelo: ALADI (2001), Secretaría General de la ALADI, en línea: <http://www.aladi.org> (consulta 03-05-2001).

Las **reseñas bibliográficas** deberán ser comentarios descriptivos y/o análisis de publicaciones recientes, tener una extensión no mayor de 1500 palabras y estar relacionadas con la temática de la publicación.

La redacción se reserva el derecho de publicar el trabajo en la edición que considere más conveniente y de hacer los ajustes que aseguren la calidad de la publicación.

En caso de autores venezolanos, si el artículo es resultado de un proyecto de investigación financiado por organismos como el FONACYT, FUNDACITE o el CDCHTA, se recomienda la inclusión de nota de agradecimiento a éstos.

La no adecuación a las presentes normas será razón suficiente para su no aceptación. Los autores recibirán tres ejemplares de la publicación en la cual haya sido publicado su artículo

## INSTRUCTIONS FOR AUTHORS

---

**Cuadernos sobre Relaciones Internacionales, Regionalismo y Desarrollo** is a bi-annual scholarly journal that publishes original research of current issues on international relations, regionalism and development. Books comments related to these issues are also accepted. Articles will be subjected to peer review to determine their pertinence, contribution, scientific level and acceptance for publication. Editors will consider papers that represent original work, not previously published, not submitted to any other publication at the same time. Articles (original, copy and diskette) must be sent by e-mail to the following address: [cuadernosrird@gmail.com](mailto:cuadernosrird@gmail.com).

Manuscript should be typed on one side paper with double space throughout. Long articles should not exceed 8000, including notes, bibliography, abstracts, tables, figures and information of authors. Submitted work must be typed on 12 point font for the main text and 10 point font for bibliography. Times font is recommended. Primary headings and title must be in Spanish and English, the extension of which cannot exceed 15 words. Authors must also send a 150 word abstract in Spanish and English, key word and palabras claves (maximum 10 in each language). In the body of the article the sections are due to be indicated clearly: introduction, chapters, used methodology, results/conclusions, notes and quotations. The sections and subdivisions of numbered and consecutive form must be defined clearly, in Arabic numeration: 1; 1.1; 1.1.1; etc. The following information should be provided on a separated sheet: Author's name and surname, a very brief biographical describing author's current affiliation and research interest (maximum 150 words), address, phone, fax number and e-mail.

**Footnotes** should be kept a minimum, numbered consecutively, and at foot of page. Graphics, tables and maps must include their respective heading and authors should indicate where in body of text must be inserted. Tables must be on Roman numeration, whilst figures and illustrations (photos, maps, graphics) must be Arabic numeration. Quoting must correspond exactly to the original in wording, spelling and punctuations. Short quotation within the text should be noted by quotation marks; longer quotations should be indented from the left margin and require no quotation marks; longer quotations should be indented from the left margin and require no quotation mark. Changes and additions to quotations should be identified by

bracketing; ellipses (...) should be used to identify omissions; «emphasis added» should also be indicated. All citation should be identified in the text in the following manner:

- (a) If the author is named in the text, cite by year of publication:  
...*Giddens (1996) has argued...*
- (b) If the author is not named in the text, cite by last name, comma and the year of publication:  
...*it has been noted (Bulmer Thomas, 1979) regional integration is...*
- (c) If necessary, paginations should follow the year of publication, separated by two points:  
... *it was argued (Nye, 2001, p. 325) that...*
- (d) Dual authors should be joined by «and», multiple authors should be listed in full on first citation and indicated by et.al. thereafter:  
... *other approaches (Haas y Schmitter, 1971, pp. 240-41) concede...*
- (e) If an author has multiple references for any single publications year, indicate specific works by use of lower-case letters:  
...*On the other hand, other specialists (Del Arenal, 2003a, p. 125; Truyo, 1976b, p. 265) argue...*
- (f) Series of references should be enclosed chronologically within parentheses and separated by semicolons:  
...*proponents of this positions (George, 1982; Holsti, 1983; Starr, 1983) and many...*

A bibliography should be given in full, following the notes, in alphabetical order author's surnames. References should conform to the following format:

- (a) References to **Books**: should list author(s), year, title in italics, edition, place or publication, publisher:  
Vachinno, Juan Mario (1982), *Integración económica regional*. Caracas. Universidad Central de Venezuela.  
Keohane, Robert O. y Joseph Nye (2001), *Power and interdependence*, 3<sup>rd</sup> ed. New York, Longman.
- (b) References to **journal articles**: author(s), year, title of article noted by quotation marks, journal name in italic, Vol. or year, N<sup>o</sup>, and inclusive pages indicated by pp.:  
Jenkins, Rhys (1997), «Trade Liberalisation in Latin America: the Bolivian Case». *Bulletin of Latin American Research*, Vol. 18, N<sup>o</sup>. 3, September, London, pp. 307-329.
- (c) References to works in edited volumes should list author(s), year, essay title noted by quotation marks, In, author's surname and name, editor, title of volume in italics, place of publication, publisher, inclusive pages indicated by pp.: .Bulmer Thomas, Victor (1998),

«Del regionalismo cerrado al regionalismo abierto». En Briceño Ruíz, José (compilador), *Escenario de la Integración Regional en las Américas*. Mérida, Venezuela. Universidad de Los Andes, pp. 302-362.

- (d)** References to a monographs in a series should list author(s), year, title in italics, series title, number and date of publications, place of publications and publishers.

Giordano, Paolo (2003), *The External Dimension of Mercosur. Prospects for North-South Integration within the European Union*. INTAL - ITD - STA Occasional Papers, N° 19, January

- (e)** Electronic sources: following this model:

ALADI (2001), Secretaría General de la ALADI, en línea: <http://www.aladi.org> (consulta 03-05-2001).

Reviews on recent publications pertaining to or of interest to Cuadernos will be also accepted. They must be descriptive comments or analysis to recent publications, the extension of which must not exceed 1500 words.

The editors reserve the right to make minor modifications to papers in order to improve the quality of publication. Any submissions not conforming to these requirements is incomplete and will be not considered for review. Author will receive three copies of the issue in which their contribution appears.

## **INFORMACIÓN SOBRE SUSCRIPCIÓN (INFORMATION ABOUT SUBSCRIPTION)**

---

Cuadernos sobre Relaciones Internacionales, Regionalismo y Desarrollo, publicación semestral del Grupo de Investigación sobre Regionalismo, Integración y Desarrollo del Centro de Investigaciones Agroalimentarias «Edgar Abreu Olivo» de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales, de la Universidad de Los Andes, Mérida, Venezuela

Los Cuadernos se publican dos veces al año (períodos enero-junio y julio-diciembre): Existen dos tipos de suscripción anual: individual e institucional. Los Precios de suscripción individual son: 40.000 Bolívares en Venezuela, US\$ 20 en América Latina, US\$ 25 en Estados Unidos, US\$ 30 en Europa y US\$ 40 en el resto del mundo. Los precios de suscripción institucional son: 60.000 Bolívares en Venezuela, US\$ 40 en América Latina, US\$ 50 en Estados Unidos, US\$ 60 en Europa y US\$ 80 en el resto del mundo. Estos precios incluyen el costo por correo ordinario. El valor del ejemplar individual en Venezuela es 25.000. Los pagos deberán hacerse mediante transferencia electrónica al Banco Mercantil, cuenta corriente N° 0105 0624 7116 2401 9196, a nombre de Raquel Álvarez y Marlene Otero.

Es política del CIAAL promover el canje de Cuadernos. Si desea información sobre el canje de la publicación con instituciones puede contactar a través del correo: [cuadernosrird@gmail.com](mailto:cuadernosrird@gmail.com).

Cuadernos sobre Regionalismo, Integración y Desarrollo Bi-annual journal Publisher by the Research Group on Regionalism, Integration and Development of CIAAL, FACES, University of the Andes, Mérida, Venezuela

Cuadernos sobre Regionalismo, Integración y Desarrollo is published twice per annum (in January and July). Two modalities and annual subscription exist: individual and institutional. Individual subscription prices are US\$ 20 in Latin American, US\$ 25 in the United States, US\$ 30 in Europe and US\$ 40 in the rest of worlds. Institutional subscription prices are US\$ 40 in Latin American, US\$ 50 in the United States, US\$ 60 in Europe and US\$ 80 in the rest of worlds.. These prices include postage by surface mail. Payment should be made by electronic transfer to Ingresos Propios ULA- Nucleo Tachira, current account N° 0105 0624 7116 2401 9196, Sofitasa Bank, Venezuela.

CIAAL encourages the exchange of Cuadernos. For information concerning exchange, please write or to: [cuadernosrird@gmail.com](mailto:cuadernosrird@gmail.com).

## ORDEN DE SUSCRIPCIÓN SUBSCRIPTION ORDER

Fecha/date \_\_\_\_\_

Tasa de suscripción mediante transferencia electrónica al Banco Mercantil, cuenta corriente N° 0105 0624 7116 2401 9196, a nombre de Raquel Álvarez y Marlene Otero./Subscription fee by electronic atrabsfer ti Raquel Alvarez y Marlene Otero, current account: N° 0105 0624 7116 2401 9196 por la cantidad de/for the amount of \_\_\_\_\_

Nombre/Name: \_\_\_\_\_

Ciudad/Estado/Código Postal: \_\_\_\_\_

País: \_\_\_\_\_

City/State/Postal Code: \_\_\_\_\_

Country: \_\_\_\_\_

### Suscripción Individual Individual subscription

Venezuela Bs F 40 ( )  
América Latina. Latin America US\$ 20 ( )  
Estados Unidos. United States US\$25 ( )  
Europa, Europe US\$ 30 ( )  
Resto del Mundo/Rest of the Word US\$ 40 ( )

### Suscripción Institucional Institutional subscription

Venezuela Bs F 60 ( )  
América Latina. Latin America US\$ 40 ( )  
Estados Unidos. United States US\$ 50 ( )  
Europa, Europe US\$ 60 ( )  
Resto del Mundo/Rest of the Word US\$ 80 ( )

Por favor envíe este formulario y recibo de transferencia por correo o fax/  
Please send this coupon and transfer voucher by mail or fax to.

Universidad de Los Andes, CIAAL, Av. Las Américas, Núcleo Liria, Edif.  
G. «Leocadio Hontoria», Piso 2, Mérida, Venezuela, Teléfono (0) 274 401031,  
e-mail: cuadernosrird@gmail.com

## CRITERIOS DE ARBITRAJE

---

**Cuadernos sobre Relaciones Internacionales, Regionalismo y Desarrollo** es una publicación arbitrada.

El sistema de arbitraje adoptado es el conocido como a «doble ciego», en el que participara un árbitro interno y otro externo. Se asegurara la confidencialidad del proceso y se mantendrán en reserva las identidades de los árbitros y de los autores para evitar el conocimiento entre los mismos. Los trabajos presentados por miembros del Grupo deberán ser igualmente arbitrados y no podrá serlo por ninguno de los miembros de esta unidad de investigación. En este caso, los trabajos serán enviados a árbitros externos.

En referencia al contenido del artículo, las normas de arbitraje toman en cuenta aspectos relacionados con la pertinencia del tema a alguna(s) temáticas en las que se centra la publicación, aportes a la comprensión y desarrollo de la temática, metodología, objetivos del trabajo, desarrollo y definición de la muestra (en el caso de tratarse de una investigación cuantitativa).

De igual forma se tomará en cuenta el nivel de profundidad y correlación de las conclusiones con el tema tratado, la elaboración del resumen (si describe la globalidad del artículo) y su bibliografía.

En cuanto a la forma o presentación del mismo, se tomará en cuenta la elaboración del título, estilo del lenguaje y organización interna del artículo. Además de presentar resumen y palabras clave, en el cuerpo de éste se deberán indicar claramente las secciones: introducción, capítulos, metodología empleada, resultados/ conclusiones, notas y referencias.

(Ver instrucciones para los autores)

Con base en los anteriores criterios, los árbitros considerarán si el artículo es publicable sin modificaciones, publicable con modificaciones o no publicable.

*Esta versión electrónica de la  
Revista: Cuadernos sobre Relaciones Internacionales  
Regionalismo y Desarrollo, Vol. 19, Nº 35  
se editó cumpliendo con los criterios  
y lineamientos establecidos para producción  
digital en el año 2024*



# Cuadernos sobre Relaciones Internacionales, Regionalismo y Desarrollo

---

Vol. 19. No. Especial 35. Enero-Diciembre 2024

Publicación Semestral / Depósito legal: l.f 07620053303358 / ISSN 1856-349X

## PRESENTACIÓN

## ARTÍCULOS

Oscar E. Fernández-Guillén

### **Factores geopolíticos y geoeconómicos incidentes en la política de integración de Venezuela: El caso del ALBA**

*Geopolitical and geo-economic factors incident in Venezuela's integration policy: The case of the ALBA*

Darynaufal Mulyaman; Claudia Meilany Panduwal; Oktavina Yohana Pottu y Rizki Maulana Firdaus

### **Análisis comparativo de la gobernanza del poder blando en Indonesia, Corea del Sur, Taiwán y Tailandia**

*Comparative analysis of soft power governance in Indonesia, South Korea, Taiwan, and Thailand*

José Briceño Ruiz

### **De lo industrial a lo humano y sustentable: la relación entre desarrollo e integración económica en América Latina. Los casos del Mercosur, la CAN y el SICA**

*From the industrial to the human and sustainable: The relationship between development and economic integration in Latin America. The cases of Mercosur, CAN and SICA*

Rafael Cartay; Santiago Coronel-Sempértegui y Mario Zambrano-Segovia

### **Patrimonio, turismo gastronómico y desarrollo local. Una mirada crítica**

*Heritage, gastronomic tourism and local development. A critical look*

Darynaufal Mulyaman; Martenshy Pitrodelsia Isu e Inda Ayu Makahiking

### **Género y políticas de desarrollo: El rol de la UNICEF en el manejo de casos de abuso sexual infantil y violencia sexual en Sudáfrica**

*Gender and development politics: A case study of Unicef's role in case handling child sexual abuse & sexual violence in South Africa*

María Liliana Quintero Rizzuto

### **El mercado mundial del cacao, 1961-2022: Caracterización y tendencias recientes**

*The world cocoa market 1961-2022: Characterization and recent trends*

## INSTRUCCIONES A LOS AUTORES

## SUSCRIPCIÓN

## CRITERIOS DE ARBITRAJE